

Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 junto con los Informes de auditoría emitido por el auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)



ÍNDICE

Memoria	S/N
Reseña Informativa	S/N
Informe de auditoría emitido por el auditor independiente	S/N
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	4
Estado de Otros Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes	8
Notas a los Estados Financieros	10
Anexo "A" - Detalle de Títulos Públicos y Privados	90
Anexo "B" - Clasificación de las Financiaciones por Situación y Garantías Recibidas	92
Anexo "C" - Concentración de las Financiaciones	93
Anexo "D" - Apertura por plazos de las Financiaciones	94
Anexo "F" – Movimiento de Propiedad, plata y equipo	95
Anexo "G" – Movimiento de Activos Intangibles	97
Anexo "H" - Concentración de los Depósitos	99
Anexo "I" - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes	100
Anexo "J" - Movimiento de Provisiones	102
Anexo "K" – Composición del Capital Social	102
Anexo "L" - Saldos en Moneda Extranjera	103
Anexo "N" - Asistencia a Vinculados	104
Anexo "O" - Instrumentos Financieros Derivados	105
Anexo "P" - Categorías de activos y pasivos financieros	106
Anexo "Q" - Apertura de resultados	108
Anexo "R" - Previsiones por riesgo de incobrabilidad	111
Proyecto de distribución de utilidades	112
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N



MEMORIA 2023

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio se complace en someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2023:

1. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y DEL SISTEMA FINANCIERO

La economía mundial volvió a desacelerarse en el año 2023, por segundo año consecutivo luego del fuerte rebote que siguió a la recesión mundial del 2020, derivada de la pandemia del coronavirus. De todas maneras, el crecimiento del 3,1% del 2023 fue bastante mayor que el 2,6% proyectado por el FMI a finales del 2022, y no se ubicó tan lejos del 3,5% que creció la economía mundial en ese año. El mayor crecimiento respecto a lo proyectado se dio tanto en el grupo de las economías avanzadas como en el de las economías emergentes, con EEUU siendo la principal sorpresa positiva (creció 2,5%, contra un pronóstico del 1,0%) en el primero de esos grupos (en cambio, la zona del euro creció tan sólo el 0,5% que se proyectaba), mientras que China fue el motor de la mejora en las economías emergentes, al crecer un 5,2% contra el 4,4% proyectado en octubre del 2022.

Pese al buen crecimiento mundial, la evolución de la economía argentina en el 2023 fue negativa, con una caída en torno al 1,5% en el PBI real, provocada solo en parte por la muy fuerte sequía. En efecto, la economía estuvo afectada en particular por dos importantes problemas: un fuerte y creciente faltante de divisas y una inflación alta y en aumento. La convergencia de ambos factores fue afectando de manera creciente a la actividad, para culminar con una caída importante en el último cuarto del año, mientras que la economía había logrado mantener leves niveles de crecimiento en el primer y tercer trimestre. Por el otro lado, si bien la economía había caído sustancialmente (en términos desestacionalizados) en el segundo trimestre, ello se debió casi con exclusividad al derrumbe de la producción primaria asociado a la sequía, con la mayoría de los restantes sectores económicos conservando una leve dinámica.

El faltante de divisas se agudizó a lo largo del año, impactado por la sequía, que redujo las exportaciones del agro en más de 20.000 millones de dólares. Las reservas netas del Banco Central de la República Argentina (en adelante "Banco Central o BCRA") se transformaron en negativas desde inicios del segundo trimestre del año, y pese a la imposición de crecientes limitaciones a los pagos de importaciones, se siguieron deteriorando a lo largo del año, hasta alcanzar registros negativos superiores a los u\$s 10.000 millones en el mes de noviembre, más que quintuplicando el máximo registro negativo del cambio de gobierno de fines del

2015/inicios del 2016. Por su parte, el promedio de la inflación mensual del primer semestre del año superó el 7% (contra un promedio inferior al 6% en el año anterior), para luego superar el 10% de promedio mensual entre julio y noviembre. De esta manera, la inflación acumulada en 12 meses superó el 160% al mes de noviembre, contra el 94,8% de inflación del año 2022 y el 50,9% del año 2021. Esta situación emporaría en el último mes del año, cuando en el marco del cambio de Gobierno y de una suba del tipo de cambio oficial del 118%, la inflación alcanzaría el 25,5%, máximo registro mensual en más de 30 años (desde febrero de 1991), que implicó que la inflación cerrara el 2023 por encima del 210%, más que duplicando el registro del año anterior, y más que cuatriplicando el registro del 2021.

El faltante de divisas llevó a la imposición de múltiples restricciones, incluyendo medidas impositivas (subas en el impuesto país y mayores pagos a cuenta de impuesto a las ganancias y Bienes personales), pero centradas especialmente en restringir los pagos a importaciones, obligando a los importadores a realizar sus compras externas a crédito, por plazos que se fueron extendiendo. Esto implicó por un lado una creciente deuda con los exportadores del exterior cuando estos estuvieron dispuestos a vender a crédito, y por el otro una cada vez menor disponibilidad de productos importados para los casos en que los importadores no lograban acceder a crédito externo, siendo esta menor competencia con las importaciones uno de los factores que incrementaron las presiones inflacionarias, en un marco de creciente caída de la demanda de dinero.

Pese a la vulnerabilidad de la economía, las expectativas de eventuales cambios en el rumbo económico que podrían provenir del recambio de autoridades nacionales a partir de las elecciones presidenciales, permitieron que los bonos y el riesgo país (medido este último a través del EMBIG calculado por JPMorgan) mostraran algunas mejoras a lo largo del año, y si bien ello no estuvo exento de importantes vaivenes, no se volvió a los picos negativos alcanzados en el tercer trimestre del año anterior, en ocasión de la renuncia de Martín Guzmán como ministro de economía. La reducción del riesgo país tomaría vigor a partir de las distintas elecciones nacionales (PASO, primera y segunda vueltas), en particular a partir de la última de ellas, que consagró como Presidente a Javier Milei. En efecto, el EMBIG promedió los 2229 puntos en el año 2023, y si bien ese promedio es levemente superior al promedio del año anterior, tanto el promedio como el máximo del 2023 fueron bastante inferiores a los máximos alcanzados en el tercer trimestre 2022, a lo que se agrega que tanto el promedio de diciembre como el cierre del 2023 mostraron valores bastante menores (en tormo de los 1.900 puntos), lo que permitió en ambos casos abandonar el dudoso privilegio de encabezar el ranking del riesgo país entre todos los países del continente (con la excepción del caso especial de Venezuela), como lo había hecho durante el 2022 y los primeros once meses del 2023, al ser superado en diciembre por el riesgo país de Bolivia y de Ecuador. Algo similar sucedió con las brechas cambiarias, cuyo promedio (medido con el denominado Contado con liqui) fue inferior al 100% en los primeros tres trimestres del año (contra un promedio del 135% en agosto del 2022 y picos superiores al 160% en ese mes). En el último trimestre del 2023 estos indicadores se hicieron divergentes: los bonos mejoraron notoriamente, mientras la brecha cambiaria subía a medida que se acercaba el cambio de Gobierno y con ese recambio, se descontaba una devaluación del peso (en diciembre, luego de la suba del tipo de cambio oficial, la brecha cambiaria se derrumbó a cerca del 20%, niveles no vistos desde fines del 2019).

En el año bajo análisis el mercado monetario estuvo caracterizado por una fuerte liquidez, ya que el crecimiento nominal de los depósitos en pesos fue nuevamente muy superior al crecimiento de los créditos en pesos, y ello llevó a los bancos a colocar crecientes proporciones de sus activos líquidos en el Banco Central. Así, dichas colocaciones (pases,

leliq y similares) superaron a fines del 2023 en más de un 60% al total de créditos en pesos, cuando a fines del 2022 lo superaban en un 45%, lo habían hecho en apenas un 15% a fines del 2021, y ambos montos eran prácticamente similares a fines del 2020. Esto en un marco en que la economía se desmonetiza, ya que el crecimiento de los distintos agregados monetarios (créditos, depósitos privados, M2 y M3 privados) crecieron en el año 2023 entre un 110% y un 140%, contra una inflación muy superior (211%), lo que refleja una fuerte caída de la demanda de dinero. En este marco, el Banco Central dispuso aumentos significativos en las tasas de interés, acumulando en las 6 subas aplicadas en el año 58 puntos porcentuales para la tasa de política monetaria y de plazos fijos minoristas, y 56 pp para la tasa de pases. Cabe acotar que las nuevas autoridades dispusieron en diciembre, pese al marco de suba en la inflación, fuertes reducciones en las tasas de interés (23 pp en la tasa de plazos fijos minoristas y 26 pp en la tasa de pases, que a su vez pasó a ser la tasa de política monetaria, al discontinuarse la emisión de Lelig).

2. BANCO SAENZ S.A.

2.1. RESEÑA

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional Inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el Nº 10.649 del Libro 101 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, CABA. CUIT 30-53467243-4.

Autorizado por el BCRA a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación "B" 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con su casa central ubicada en la CABA.

Banco Sáenz S.A. inicia sus operaciones en el año 1950 y en 1976 fue adquirida por sus actuales accionistas, propietarios a su vez de Frávega S.A.C.I. e I., una de las compañías líderes en venta de electrodomésticos y artículos del hogar.

La actividad de Banco Sáenz S.A. privilegia la asistencia crediticia en banca minorista a través de préstamos personales de consumo originados en la cadena Frávega, dada nuestra vinculación con dicha empresa que permite desenvolvernos en un marco competitivo de servicio y condiciones.

Asimismo, cuenta con la seguridad comercial de acceder a un nicho de negocio permanente en el cual contamos con amplísima experiencia financiando directamente a clientes en la compra de electrodomésticos y artículos del hogar.

Continuando con banca minorista, mantenemos una reducida cartera de clientes de tarjetas de crédito VISA.

Completando el objetivo de banca múltiple en materia comercial, la institución incursiona en el área de banca empresas con asistencias crediticias a compañías de mediana envergadura para sus necesidades de capital de trabajo, inversiones y comercio exterior.

Finalmente, la Entidad realiza un manejo eficiente de sus pasivos, colocando los excedentes en instrumentos financieros rentables y que permitan algún tipo de cobertura frente a los efectos inflacionarios, pero que mantengan la ecuación de riesgo/beneficio en ratios conservadores.

2.2. RESUMEN EJERCICIO 2023

Durante el año 2023 los resultados de la gestión sobrepasaron lo presupuestado a inicios del ejercicio. El muy fuerte impacto del ajuste por inflación en el cuadro de resultados, y un ligero aumento en la incobrabilidad de carteras, fue más que compensado por dos vías: a) la importante mejora en el margen financiero según se describe en el próximo párrafo y b) la contribución de la posición de títulos públicos en la cartera de inversión que se incorporaron al estado de situación patrimonial como cobertura para la inflación y que se reflejan en Otros Resultados Integrales.

El incremento de márgenes continúa basado en la paulatina pero constante suba en el volumen de operaciones de los dos productos insignia del Banco, esto es préstamos personales y descuento de cupones de tarjetas de crédito, como así también en una evolución positiva en la intermediación de fondos de la Mesa, incluyendo en esta última las operaciones con instrumentos del BCRA y con títulos públicos, permitió que los resultados de la gestión superaran los objetivos y proyecciones contenidas en el Plan de Negocios de la Entidad.

Además de los factores antes mencionados, los estados contables de la Entidad para el ejercicio 2023 fueron afectados por otros factores particulares, que se detallan a continuación:

1. Afianzamiento de las mejoras en el mix de fondeo

El proceso de optimización constante en el balance del Banco que dio comienzo en 2021 y que fuera plasmado en una mejora en la calificación crediticia en el año 2023, permitió mantener el acceso a depósitos institucionales, que presentan ventajas en términos de costo relativo. Así, los depósitos a la vista remunerados (básicamente de Fondos Comunes de Inversión - FCI) se mantuvieron como principal componente (86%) de las cuentas a la vista, que pasaron a representar al 31 de diciembre de 2023 un 63% del total de las fuentes de fondeo, desde el 59% que representaban al cierre del año anterior. Los depósitos a plazo fijo también crecieron en términos relativos y pasaron a representar el 34% de los depósitos al 31 de diciembre de 2023, cuando al cierre del 2022 habían representado un 29%. El crecimiento de ambas fuentes de financiación en el balance permitió rescatar a su vencimiento en noviembre 2023 la serie XIII de la Obligación Negociable Banco Saenz por un monto cercano a los 780 millones de pesos, que representaba un 9% de los pasivos al cierre de 2022, y cuyo costo superaba al de los mencionados depósitos.

Asimismo, durante el año 2023 la Entidad decidió no destinar préstamos personales a nuevas emisiones de Fideicomisos Financieros (Consubond), por contar con acceso a financiamiento directo mediante cuentas corrientes remuneradas, plazo fijo, pases y caución, a un costo menor.

2. Efecto Inflacionario

En línea con la estrategia iniciada durante el ejercicio 2021, en el tercer trimestre del año la Entidad incrementó su posición de títulos valores con cláusula de ajuste por

CER, con el objetivo de menguar los efectos de la inflación en la rentabilidad medida a valores constantes. Cabe destacar, que Banco Sáenz no posee inmuebles propios que cuenten con valuación y valor de venta en dólares americanos y signifiquen un "hedging" importante del patrimonio en dicha moneda y/o frente a los efectos de la inflación.

Debe aclararse que la entidad había reducido paulatinamente su posición en títulos públicos en la primera mitad del año, prefiriendo incrementar la exposición al Banco Central (pases y Leliq) en detrimento de la exposición al Tesoro, al considerar al primer ente como menos expuesto a eventuales dudas sobre la capacidad y/o voluntad de pago que pudiesen surgir de la incertidumbre política de cara a las elecciones, para retomar la exposición al Tesoro a medida que esa incertidumbre política se iba disipando.

Durante el ejercicio 2023 la tasa de inflación esperada fue superada ampliamente por la tasa real de inflación interanual, debido a los desacoples macroeconómicos que son de público conocimiento. Adicionalmente, como resultado de mayores utilidades contables, que desembocaron en un mayor patrimonio expuesto a los efectos inflacionarios, el perjuicio por el efecto de la pérdida del valor adquisitivo de la moneda alcanzó más de \$8400 millones en el rubro resultado monetario.

Adicionalmente, dicho incremento de los ratios inflacionarios generaron un efecto directo en la estructura nominal de costos de la Entidad, que se refleja en el crecimiento de los gastos de administración. Sin embargo, gracias a una gestión de reducción de gastos e incremento en la eficiencia operativa, el incremento mencionado fue muy inferior a la inflación, acumulando en el año un alza del 84%, contra una inflación interanual promedio del 124%.

3. Incobrabilidad

Los activos de tarjetas de créditos y préstamos comerciales evidenciaron una moderada suba en el nivel de morosidad medida por días de atraso pero todavía resultan significativamente menores a los de años anteriores con desempeño negativo en la economía.

Sin embargo, en un contexto macroeconómico muy desafiante especialmente en la segunda mitad del año, donde se conjugaron la aceleración inflacionaria y la depreciación del peso primero en octubre y luego en diciembre, la Entidad definió con un enfoque de cautela el establecimiento de una previsión global sin asignación específica en exceso de las previsiones mínimas fijadas por el Banco Central de la República Argentina. En el marco de esta previsión global, al cierre de diciembre 2023, las carteras en situación 1 estaban previsionadas al 10%, mientras que las carteras en situación 2 lo estaban al 15%, frente al 1 y 5 por ciento de las previsiones mínimas respectivamente. Asimismo, las carteras en situación 4 y 5 han sido previsionadas al 100%. Todo ello explica el incremento del previsionamiento crediticio hacia fines de 2023, aunque debe insistirse en que los días de atraso reales de la cartera hasta ese momento habían evidenciado un aumento mucho más moderado

Finalmente, los productos de la banca comercial generaron algunos efectos puntuales sobre clientes que aún visualizan dificultades producto de la pandemia pasada. Cabe aclarar que la Entidad estimuló en gran medida la colocación en productos de corto plazo y riesgo acotado, como ser los descuentos de cupones de tarjetas de crédito a compañías del Grupo y colocaciones a empresas de reconocido riesgo crediticio.

Con estos antecedentes, Banco Sáenz S.A. finaliza su ejercicio 2023 -sin tomar el reconocimiento en "Otros Resultados Integrales"- con una ganancia de \$528 millones y con un patrimonio neto de \$8.658 millones, generando un ROE del 6%. El resultado económico también sin tomar el efecto del resultado integral- del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 mostraba una ganancia de \$553 millones y un patrimonio de \$7.820 millones, arribando a un ROE del 7%.

Los activos ascendieron a \$36.512 millones y los pasivos a \$27.854 millones.

2.3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

2.3.1. ACTIVOS

Los activos de liquidez inmediata, definidos como disponibilidades, pases y letras del BCRA de posición propia, constituyen el 21% y 23% del activo total al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Se excluyen de este índice, los títulos públicos recibidos como depósitos a plazo fijo y que el Banco mantiene en activo, "pari passu" con el correspondiente pasivo y sin descalce de posición.

Las operaciones por pases comprenden en el ejercicio 2023 exclusivamente a las Letras de Liquidez del BCRA emitidas a 182 días por un total de \$6.197 millones siendo un 231% superior al importe de 2022 que, a valores homogéneos, fue de \$1.870 millones.

Asimismo, los préstamos otorgados -netos de previsiones- al cierre de ejercicio representan el 54% y 56% respecto los activos totales en 2023 y 2022, respectivamente, en concordancia con la política de exposición al riesgo mantenida por la Entidad. Los préstamos totales al sector privado no financiero netos de previsiones alcanzaron los \$7.054 millones, representando una reducción interanual a valores homogéneos del 48% (13.658 millones en 2022).

El ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es del 3% en 2023 manteniendo el mismo nivel alcanzado en el ejercicio 2022.

El negocio de banca empresas, que desarrolló una baja en términos reales, orientado siempre a asistencias a empresas de mediana envergadura con razonable medición del riesgo crediticio y al descuento de cupones de tarjetas de crédito, cerró el año con \$14.192 millones de exposición -antes de previsiones-. Comparativamente con el año precedente (\$15.521 millones a valores homogéneos) implicó una reducción de aproximadamente \$1.329 millones.

Siguiendo con la banca empresas, el año 2023 se caracterizó por una baja en la exposición a riesgo en este segmento. Se trata de una iniciativa táctica motivada por el contexto de alta incertidumbre ya reseñado en varias oportunidades en este documento. Mientras tanto, si bien se han reforzado los esfuerzos para lograr una mayor atomización de la cartera, la mitigación del riesgo de contraparte ha derivado en una concentración del negocio en el producto de descuento de cupones de tarjetas de crédito. Al mismo tiempo se ha reducido el plazo promedio de financiación. Para el año 2024, la política comercial fijada para esta área de negocios prevé mantener una tendencia estable y de reducción en términos reales,

en línea con lo estimado en las perspectivas macroeconómicas mencionadas precedentemente.

Dentro de los préstamos minoristas (\$7.449 y \$13.048 millones en 2023 y 2022, respectivamente), continúa acrecentándose la tendencia del último año, visualizándose una menor influencia de las transacciones con tarjeta de crédito que rondan el 3% (en 2021 y 2020 alcanzaban el 16% y 73% respectivamente) frente a los préstamos de consumo que llegan a representar el 97% restante (en 2021 y 2020 llegaban al 84% y 27%) al cierre del ejercicio.

Particularmente, las transacciones con tarjetas de crédito presentaron un saldo de \$230 millones, manteniendo la reducción de su participación en los activos del banco del 17% en 2020 al 1% en 2023 y 2022. Respecto de los préstamos personales, que presentaron un saldo de \$7.218 millones, redujeron su participación sobre el total del activo en términos reales, alcanzando una participación del 20%.

La participación de la Entidad en títulos públicos y privados se aplicó tanto a la tenencia como a garantizar la operatoria en el MAE. Los saldos de ambas aplicaciones totalizan \$6.559 en 2023 y \$13.327 en 2022 (en términos homogéneos). La mayor parte de las inversiones se encuentra colocada garantizando cauciones siendo títulos públicos nacionales por \$ 4.925 millones. El resto se encuentra dividido en Leliqs (\$578 millones), inversiones en fideicomisos (\$482 millones) y Letras del Tesoro Nacional (\$574 millones).

El resto del activo total se encuentra en concordancia con el crecimiento del activo del Banco y el ratio presentado durante el año anterior.

2.3.2. PASIVO / FINANCIAMIENTO

En función de su relevancia, amerita comenzar analizando el financiamiento de los productos minoristas, con necesidades de mediano y largo plazo, que se efectúan dentro de los lineamientos fijados por la Dirección y apuntando a mantener bajo control los descalces de plazos y tasas.

Las obligaciones negociables constituyen una fuente de fondeo a largo plazo y con tasas accesibles, disponible para el Banco merced a la mejora de su balance y calidad crediticia. Sin embargo, el proceso eleccionario en 2023 y su incertidumbre asociada no resultó atractivo para la emisión de deuda, por lo que la Entidad redujo la utilización de este instrumento durante el ejercicio, realizando el pago sin renovación de una emisión cuyo vencimiento operó en el mes de noviembre de 2023, por lo que al 31 de diciembre de 2023 el saldo de Obligaciones Negociables Simples era nulo.

Los depósitos totales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representaban aproximadamente el 62% y el 74% del pasivo respectivamente. Al cierre del ejercicio actual, los depósitos a la vista ascendieron a \$11.220 millones, representando una baja en términos reales del 38% respecto del saldo a la misma fecha del ejercicio anterior (ascendían a \$18.131 millones a valores homogéneos). Por su lado, los depósitos a plazo se redujeron un 32% en el mismo período (pasando de \$8.977 millones a \$6.082 millones).

Los depósitos a la vista representan el 65% del rubro depósitos totales y el 40% respecto del total del pasivo, representando la mayor fuente de fondeo en el ejercicio en curso. Esto se explica, principalmente, por la política implementada que mencionamos en los párrafos

precedentes, que hicieron crecer las cuentas corrientes en pesos remuneradas que se comenzaron a ofrecer durante 2018 y los saldos en las cuentas corrientes de empresas vinculadas que muestran variaciones estacionales.

Los depósitos a plazo, por su parte, representan el 35% del total del rubro, mientras que alcanzan el 22% del pasivo total. Adicional a dicho rubro, debemos agregar la suma de \$1.125 millones correspondientes a plazos fijos en títulos públicos (Com. A-6080 y modificaciones del BCRA) por mantenerse totalmente calzada (100%) con los títulos recibidos.

La Entidad también cuenta con líneas de financiamiento con diversas instituciones bancarias, con y sin garantía y con operaciones a término. Durante 2023 la mismas fueron de \$4.515 millones representando un 16% de los pasivos totales y orientada específicamente en el último trimestre a la toma de cauciones garantizadas con títulos (\$ 4.100 millones de dicho total). Dicha herramienta financiera se utiliza en busca de optimizar el calce de plazos y tasas respecto sobre todo los activos de banca minorista cuando fuera necesario.

Finalmente, los fideicomisos dentro del programa Consubond y privados representan otra importante fuente de fondeo para los préstamos personales de consumo y tienen como objetivo cumplir con la premisa del punto inicial. El presente año la Entidad no ha necesitado realizar este tipo de colocaciones, pudiendo optar por otras alternativas que mejoraban la rentabilidad sin poner en riesgo la liquidez. Las últimas emisiones realizadas por la Entidad fueron los Fideicomisos Fideicomisos Consubond 171 y 173, emitidos en el año 2021 por un total aproximado de \$886.

Complementando la herramienta mencionada, Banco Sáenz S.A. posee líneas de "underwritings" de bancos de primer nivel, que aseguran el financiamiento desde el mes de origen de los préstamos hasta su colocación en mercado.

En efecto, se cuenta con acuerdos de préstamos directos de mediano y largo plazo en varias entidades, que se mantienen disponibles para ser utilizadas en caso de resultar ello necesario, mientras se colocan los Fideicomisos.

Respecto al fondeo de las tarjetas de crédito, los instrumentos financieros como el fideicomiso de oferta pública Tarjeta Sáenz y privados Sáenz Tarjetas, los cuales representaban otra herramienta tendiente a cumplimentar el calce de tasa y plazos para productos de largo plazo, fueron reemplazados por financiaciones de menor plazo y tasas acordes al margen del producto, a medida que el producto fue perdiendo participación en el balance.

Si bien la Entidad priorizaba las herramientas de financiación de largo plazo en la medida que se generen activos que puedan tener vencimientos similares, expuestas como obligaciones negociables, fideicomisos y/o préstamos bancarios (ya sea con garantías, ventas o fideicomisos financieros), durante el ejercicio en curso y como consecuencia de lo planteado en el punto 2.1 de esta Reseña, la mutación a fuentes de fondeo de corto plazo y bajas tasas se convirtió en un objetivo prioritario.

La gestión sobre la estructura de fondeo de la Entidad muestra también una mayor atomización de las diferentes fuentes de financiación, que permitió la baja del costo promedio de captación de fondos, si se lo compara en términos relativos con las principales tasas de referencia del mercado. A continuación se detalla el mix de fondeo para cada uno de los ejercicios:

(en miles)	31/12/20	023	31/12/2	022
	M\$	%	M \$	%
Depósitos a la vista	11.224.889	63%	18.131.134	59%
Plazos fijos en pesos	6.077.188	34%	8.976.758	29%
Préstamos bancarios y a término	414.562	2%	<i>44</i> 2.003	2%
Obligación negociable no sub.	0	0%	2.644.670	9%
Obligación negociable sub.	178.542	1%	436.671	1%
TOTAL	17.895.181	100%	30.631.236	100%

2.3.3. PATRIMONIO NETO

El ejercicio económico 2023 presenta un patrimonio neto de \$8.658 millones, un incremento en términos reales del 11% por sobre 2022 (\$7.820 millones a valores ajustados). La relación de este, respecto los activos totales, es aproximadamente el 24% (18% para 2022), dentro de las medias del sistema financiero total y de los bancos privados.

A continuación, exponemos un cuadro con la composición de la estructura patrimonial y su evolución respecto del año 2022 (valores ajustados):

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

ACTIVO	AL 31 DE DI	CIEMBRE DE
	2023	2022
Efectivo y depósitos en bancos	983.480	1.913.282
Operaciones de pase	6.197.489	1.869.748
Otros Activos Financieros	58.093	75.878
Préstamos y Otras Financiaciones (Cap. e Intereses)	19.638.763	24.981.205
Otros Títulos de Deuda	1.634.048	13.327.104
Activos Financieros Entregados en Garantía	6.316.578	1.092.661
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	168.980	144.250
Propiedad, Planta y Equipo	7.966	29.095
Activos Intangibles	543.016	324.194
Activos por Impuesto a las Ganancias Diferido	908.896	227.047
Otros Activos no Financieros	3.365	229.498
Activos no corrientes mantenidos para la venta	52.108	164.429
TOTAL ACTIVO	36.512.782	44.378.391

PASIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2023	2022	
Depósitos	17.302.077	27.107.892	
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	865.058	252.552	
Operaciones de Pase	547.889	189. 4 51	
Otros Pasivos Financieros	4.775.861	1.336.185	
Fin. Recibidas de BCRA y Otras Inst. Financieras	414.562	-	
Obligaciones Negociables Emitidas	-	2.644.670	
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	159.032	1.130.273	
Obligaciones Negociables Subordinadas	<i>178.54</i> 2	436.671	
Provisiones	1.703.902	681.858	
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	
Otros Pasivos no Financieros	1.907.352	2.778.537	
TOTAL DEL PASIVO	27.854.275	36.558.089	
PATRIMONIO NETO	8.658.507	7.820.302	

2.4. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Tal como se mencionó precedentemente, el ejercicio 2023 -sin tomar el reconocimiento en "Otros Resultados Integrales"- muestra una ganancia de \$528 millones. En tanto, el resultado económico -antes de impuesto a las ganancias- del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 muestra una pérdida de \$1.122 millones y ganancia de \$1.860 millones, respectivamente.

Cabe destacar que, durante los ejercicios 2023 y 2022, se mantuvo el ajuste por inflación contable, lo que representó reconocer una pérdida anual de \$8.407 millones y \$4.269 millones como resultado monetario para dichos ejercicios, respectivamente.

A continuación, exponemos un cuadro con la composición de resultados y su evolución respecto el año 2022 (valores ajustados):

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

RESULTADOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2023	2022	
Resultado Neto por Intereses	18.562.350	13.995.469	
Resultado Neto por Comisiones	397.099	766.321	
Ingreso Operativo Neto	(481.833)	911.189	
Resultado Operativo	(11.192.523)	(9.543.682)	
Resultado por la posición monetaria neta	(8.407.243)	(4.269.477)	
Resultados antes del IIGG que Continúan	(1.122.150)	1.859.820	
Impuesto a las Ganancias de las actividades que Continúan	1.650.087	(1.306.526)	
Resultado Neto de las actividades que Continúan	527.937	553.294	
RESULTADO NETO FINAL (PÉRDIDA)/GANANCIA	527.937	553.294	
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	743.128	130.115	
Impuesto a las Ganancias	(222.938)	(39.075)	
TOTAL ORI (PÉRDIDA)/GANANCIA	520.190	91.040	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL (PÉRDIDA)/GANANCIA	1.048.127	644.334	

2.5. INFORMACIÓN DEL GRUPO ECONOMICO

Banco Sáenz S.A. forma parte del Grupo Económico Frávega, que se desempeña en el mercado de electrodomésticos y artículos para el hogar, como uno de los líderes del mercado argentino, contando con más de 100 años de trayectoria que avalan su solvencia y reputación. A través de sus diversas empresas (según se detalla a continuación) el Grupo tiene como fortaleza la integración vertical de producción-comercialización-financiamiento de electrodomésticos con ventajas de sinergia y trayectoria que lo diferencia de la competencia.

Las principales empresas del Grupo con las que se vincula Banco Sáenz S.A. son:

a) Frávega S.A.C.I. e I.: Empresa líder del Grupo, es una empresa de capitales nacionales, líder en la comercialización de electrodomésticos con presencia en todo el país a través de sus más de 100 sucursales. Los principales rubros comercializados son línea blanca, incluyendo artículos como heladeras, cocinas y artículos de ventilación, línea marrón cuyo principal componente son los televisores, informática poniendo al alcance productos de alta tecnología como Pc´s y artículos relacionados,

- telefonía celular y una línea de pequeños artículos como licuadoras, procesadoras, etc.
- b) Electrofueguina S.A.: Empresa radicada en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dedicada a la fabricación de equipos electrodomésticos.
- c) Lorfin S.A.: Empresa dedicada a la prestación de servicios.
- d) Ele Erre S.A.: Sociedad que posee en su activo los inmuebles de las sucursales de Frávega S.A., que alquila a dicha firma, contando con casi sesenta inmuebles destinados a tales efectos.
- e) Frali S.A.: Empresa inversora en activos inmobiliarios, propietaria del complejo Reserva Cardales en Campana, que cuenta con un barrio cerrado de 550 lotes, e incluido en mismo hotel cinco estrellas Sofitel, de su explotación.
- f) Sicania S.A.: Inversora inmobiliaria, con un importante edificio en explotación en Carlos Pellegrini 719 – CABA destinado a oficinas de alquiler. Adicionalmente, posee otros inmuebles también destinados a alquiler.
- g) Crotone S.A.: Sociedad inversora que posee el 60% del paquete accionario de Banco Sáenz S.A.

La nota 10 de los estados financieros muestran detalladamente los saldos y resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por las operaciones con sociedades vinculadas y partes relacionadas.

En forma sucinta, al 31 de diciembre de 2023, la segregación de saldos deudores y acreedores con las personas vinculadas sería la siguiente (en miles de pesos):

PLAZOS	PRÉSTAMOS	DEPÓSITOS	OOIF Y OBLIGACIONES DIVERSAS
Hasta tres meses	17.348	118.935	146.427

2.6. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

A pesar de venir de un año difícil (ilustrado por la caída en torno al 1,5% en el PBI, la muy alta inflación y el acuciante faltante de divisas, en un marco de desmonetización de la economía), existe cierto cauto optimismo respecto a la evolución futura de la economía. Si bien se descuenta que en la primera parte del año los problemas tenderán a crecer, antes de reducirse (los ajustes de precios relativos, encabezados por las tarifas, generarán inevitablemente presiones inflacionarias en un marco de caídas importantes en el poder adquisitivo de las familias con la subsecuente retracción en el nivel de actividad), resulta evidente la intención de abordar los problemas que arrastra la economía desde hace muchos años, que van desde el exceso de presión impositiva y de un muy ineficiente gasto público, hasta multitud de controles redundantes (cuando no directamente innecesarios), y normativas

rígidas (incluyendo laboral), que afectan a la competitividad, el desarrollo de negocios y la creación de empleo.

Conforme al Gobierno encabezado por el nuevo Presidente, Javier Milei, ya en alguna parte del segundo trimestre del año se podrían ver mejoras paulatinas en la economía, con inflación en baja y menor escasez de divisas (ayudada por el rebote en la cosecha). No son pocos los economistas que refrendan esta idea (aunque muchos consideran probable que se deba esperar hasta el segundo semestre para ver señales de mejora), aunque ello no implica que la economía pueda evitar una nueva (y pronunciada) caída del producto, debido al efecto arrastre de la performance negativa en la última parte del 2023 y en la primera parte del 2024 (en particular en el primer trimestre). En efecto, luego de la caída del PBI en torno al 1,5% en el año 2023, el consenso de los analistas que participan del Relevamiento de Expectativas del Mercado que realiza el BCRA apunta a una caída en el 2024 en torno del 3% (2,8% para el FMI). Cabe acotar que ninguno de los 37 participantes en el REM espera una evolución positiva del PBI para el 2024, y que la opinión más negativa apunta a una caída del 6,5%, guarismo sin antecedentes desde el año 2002 (si se exceptúa el especial año 2020 - pandemia mediante-).

Pero más allá del arrastre estadístico que llevaría a la caída del PBI en el año 2024, la mayoría de los analistas esperan que ya en el segundo trimestre la variación desestacionalizada del PBI deje de caer, y que la economía directamente crezca en los dos últimos trimestres del año (y que lo continúe haciendo en el año 2025). De manera consiste con ello, los analistas esperan una fuerte reducción de la inflación en el segundo semestre, donde el promedio se ubicaría en torno al 6% mensual, contra un promedio cercano al 14% en el primer semestre. Cabe acotar que ese 6% de promedio en el segundo semestre del 2024 inclusive sería inferior al promedio mensual del primer semestre del 2023, cuando superó el 7%.

En definitiva las perspectivas para el año 2024 pueden ser dividas en 2 partes: una primera, en la que se registrarían importantes caídas en el nivel de actividad (seguramente acompañadas por alzas en la incobrabilidad y deterioros en los indicadores sociales) y niveles de muy altos de inflación (la misma iría cayendo, aunque el ritmo de caída -y eventuales rebotes- dependerán de la manera en que se ajusten las tarifas de los servicios públicos y se presenten correcciones de precios relativos), y una segunda etapa, en el que la economía dejaría de caer y volvería a crecer, con menores niveles de inflación (ya por debajo de un dígito mensual, y con tendencia a seguir reduciéndose), y menor escasez de divisas. Si bien existen analistas optimistas que ven esa separación de etapas para el segundo trimestre del año, la mayoría de las opiniones ven ese cambio en la segunda parte del 2024. Tal vez una señal de ello sería el momento en que se disponga el fin de las restricciones cambiarias (el denominado cepo), aunque no puede descartarse en absoluto que dicha medida se tome recién cuando la economía esté mejorando con cierta claridad, puesto que requiere no solo una menor escasez de divisas, sino que la misma haya desaparecido, así como también requiere que haya retornado cierta confianza en la economía que permita apuntalar la demanda de dinero, evitando así que la remoción de restricciones se traduzca en una huida masiva de la moneda doméstica.

2.7. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

La Asamblea de Accionistas es el órgano que establece las remuneraciones y, no contando ninguno de los Directores con participación accionaria, efectúa tal asignación en base al grado de gestión, responsabilidades asumidas y experiencias aplicadas al desarrollo del Banco.

2.8. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La política de distribución de dividendos se encuentra normada por el BCRA, la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013).

Las mencionadas Normas de la CNV disponen que en las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulte un saldo positivo deberá resolverse sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.

Asimismo, el BCRA dispuso mediante la Comunicación "A" 6768 del 29/11/2019 que las entidades financieras deberán contar con autorización previa del BCRA para efectuar la distribución de sus resultados, y mediante la Comunicación "A" 7659 del 1/12/2022 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de utilidades hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente, con fecha 9/3/2023, mediante la Comunicación "A" 7719, el BCRA dispuso que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA, podrán distribuir resultados en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados".

El Directorio suele mantener una política conservadora en este aspecto, que tenga como objetivo un adecuado equilibrio entre la posible distribución de dividendos en efectivo y la capitalización necesaria de resultados para optimizar el desarrollo de las líneas de negocios de la Entidad.

En base a lo expuesto, no es posible distribuir ganancias en el presente ejercicio.

2.9. POLITICAS DE SUSTENTABILIDAD

Todas las actividades productivas producen impactos en el ambiente y la comunidad, los cuales pueden ser positivos o negativos. Es por ello, que resulta imprescindible conocerlos para poder potenciar los primeros y mitigar o compensar los últimos. El Banco identifica que la clave del éxito institucional se encuentra bajo el concepto rector del desarrollo sustentable. Esta idea requiere del equilibrio de factores económicos, sociales y medioambientales.

La Política de Sostenibilidad aprobada por el Directorio del Banco establece que la misma está orientada a: Mejorar la sostenibilidad ambiental y social de las asistencias crediticias otorgadas por Banco Sáenz S.A al sector Banca Empresa, mediante la aplicación de normas de gestión de riesgos ambientales y sociales.

Dicha política se encuentra documentada, implementada y comunicada a todos los empleados

2.10. REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), se adjunta como parte integrante de esta Memoria, el anexo que contiene

el Reporte del Código de Gobierno Societario de la Entidad, individualizado como Anexo IV RG CNV N° **797/2019**. Sobre el reporte mencionado nos referimos detalladamente en la nota 29 a los estados financieros de la Entidad.

El Directorio agradece la colaboración del personal del Banco en el desarrollo de sus funciones que con su compromiso, capacidad y experiencia nos ha permitido enfrentar y superar los desafíos que nos presentó el ejercicio 2023; así como el apoyo y confianza de nuestros clientes, inversores, instituciones bancarias y gubernamentales que renuevan permanentemente su confianza y acompañamiento.

EL DIRECTORIO 8 de marzo de 2024

ANEXO IV

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Banco Sáenz ha establecido el propósito de la organización, a través del cual transmite su cultura ética del trabajo y los valores de la compañía. A continuación, se detalla el mismo:

Impulsamos tus ganas de crecer, acercándote soluciones personalizadas, con un equipo ágil.

Ayudamos a tu desarrollo. Promovemos tus primeros pasos financieros. Somos un equipo de calidad humana, respaldado con inversión constante en tecnología. Formamos parte de un grupo líder en el mercado.

En dicho contexto con fecha 27.01.2016 el Directorio aprobó la creación de un Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, para el tratamiento de las prácticas relativas a "Gobierno Societario", "Ética Organizacional" y "Cumplimiento Normativo", incluyendo las referidas a "Capacitación al personal".

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

En cumplimiento de las funciones previstas para el órgano de administración en el Código de Gobierno Societario, el Directorio aprueba - entre otros documentos - los Lineamientos, Políticas y Objetivos de la Organización y el Plan de Negocios y Proyecciones.

El Directorio encomienda a la Gerencia General la elaboración del Plan de Negocios y Proyecciones, sobre la base de las políticas y objetivos establecidos por la Dirección. Dentro de dicho marco, la Gerencia General ejecuta y hace ejecutar el mismo y el Comité Ejecutivo (EXCO) revisa su cumplimiento junto con el monitoreo del cumplimiento de los Lineamientos, Políticas y Objetivos.

Asimismo, el seguimiento del proceso de planeamiento se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien informa sobre las revisiones efectuadas y justificación de los desvíos producidos en los saldos presupuestados respecto a los reales. A su vez los responsables de definir las proyecciones de valores de los parámetros a presupuestar informan a los respectivos Comités los motivos de los desvíos en aquellos.

La Gerencia General informa al Directorio sobre el seguimiento de estos planes y presupuestos. A su vez el Directorio mantiene periódicamente informado a los Accionistas sobre el avance de aquellos.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio controla y supervisa el desempeño de la Alta Gerencia, lo que implica que ésta cumpla con los objetivos fijados, siempre respetando el interés social de la Entidad. La supervisión de la Alta Gerencia se realizará a través de los distintos Comités.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

En cumplimiento de las funciones previstas para el órgano de administración en el Código de Gobierno Societario requerido por la Comunicación "A" 5201 y complementarias del BCRA, el Directorio: a) Aprueba y supervisa su implementación. b) Evalúa anualmente si es adecuado al perfil, complejidad e importancia de la entidad y eventualmente dispone su modificación. Con fecha 27.01.2016 el Directorio aprobó la creación de un Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento, para el tratamiento de las prácticas relativas a "Gobierno Societario", "Ética Organizacional" y "Cumplimiento Normativo", incluyendo las referidas a "Capacitación al personal".

El Comité se integra por un miembro del Directorio (sin funciones ejecutivas), el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Riesgos. Este Comité se reúne con una periodicidad trimestral para el análisis y tratamiento de los temas de su competencia.

Con anterioridad a cada Comité se analizará la necesidad de invitar a otros actores que, por el tema que oportunamente se trate, se requiera de su opinión o participación. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La Entidad cuenta con un sistema de información adecuado a las demandas del Directorio basado fundamentalmente en: a) Mayoría de Directores con desempeño de funciones ejecutivas a cargo de áreas de negocio específicas, b) Comités especializados integrados por Directores y Alta Gerencia y c) Reportes de información gerencial.

Asimismo, el Directorio y los miembros del mismo, tienen acceso a la red del Banco, donde se cargan todos los informes de los Comités y las presentaciones efectuadas, las actas de Directorio, la última

información contable y las actas de Asambleas de Accionistas, entre otra información relevante para la toma de decisiones.

Por último, se informa que las designaciones de los miembros del Directorio de la Entidad son adreferéndum de la pertinente resolución de autorización del BCRA.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.
 - 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Directorio, con anterioridad a las reuniones del Directorio, pone a disposición a los integrantes de dicho cuerpo una minuta y los materiales necesarios para ser tratados durante las mismas.

Cada comité, a través de su responsable, programa el cronograma y frecuencia de su gestión inherente.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Directorio, con antelación a la celebración de la Asamblea Anual de Accionistas, efectúa su autoevaluación a través de un cuestionario, valorando el funcionamiento y el desempeño de las funciones encomendadas como miembros y como órgano en el Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario. Asimismo, la Presidencia de la Organización evalúa - entre otras - el funcionamiento de los diferentes Comités. El cuestionario tiene como fin conocer la opinión de los directores sobre aspectos cualitativos y cuantitativos del funcionamiento del Directorio del Banco y de sus Comités, sobre la organización, funcionamiento y contenidos de las reuniones, entre otros temas, identificando de esta forma las áreas de mejora.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente a través de la evaluación anual a los miembros del directorio evalúa la necesidad de acciones de formación y en caso de ser necesario define las acciones correspondientes para el correcto desarrollo de las funciones de los miembros.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

El secretario del Directorio colabora con las comunicaciones, entre los accionistas, directorio y gerencia y cita a las reuniones de Directorio, por instrucciones del Presidente del Directorio, a través de correo electrónico.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La entidad no cuenta con un Comité de nombramientos. La designación de la Alta Gerencia es autorizada por la Presidencia del Banco, previo análisis y consentimiento de los accionistas; mecanismo que, considerando el tamaño, perfil de riesgo y complejidad de las operaciones de la entidad, se considera adecuado.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- II. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.
- 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La Entidad opera con Directores cuya nominación ha sido sujeta a consideración del BCRA y que no han recibido observación alguna respecto a dicha nominación. Técnicamente, los mismos se encuentran autorizados por dicho ente de control para desempeñarse como Directores de la Entidad. En relación con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5201 sus modificatorias y complementarias en la Sección 2. Directorio, punto 2.2., el Directorio entiende que el número de integrantes y la composición del Directorio es tal que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones respecto del punto de vista de las áreas de administración y de intereses externos apropiados.

Proporción de Directores Independientes:

En línea con las mejores prácticas y sugerencias de gobierno corporativo, el Directorio del Banco propicia mantener en su integración un número de al menos dos directores que revistan la calidad de independientes, representando un porcentaje superior al 20% sobre la cantidad total de Directores. Ello, no obstante que ni las normas legales ni reglamentarias vigentes, ni el estatuto de Banco Sáenz exigen contar con una mayoría determinada de directores independientes. Asimismo, el Banco no cuenta con una política específica dirigida a mantener una proporción determinada de directores independientes sobre el número total de Directores.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

En cuanto a las políticas de nominaciones, el Directorio se rigen por determinados principios, los cuales están expuestos en la repuesta N.º 13.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El Directorio no considera necesaria la implementación de una política específica al respecto, ya que la designación de los directores es una atribución exclusiva de los accionistas; quienes toman como criterio de selección la experiencia y trayectoria de expertos en la actividad financiera.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Ante la incorporación de nuevos miembros, el Directorio implementa un programa de inducción sobre temas bancarios específicos, de introducción al negocio desde un enfoque macro o cursos de habilidades específicas en aspectos tales como: Manejo de Conflictos, Liderazgo, Negociación, Comunicaciones.

D) REMUNERACION

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.
- 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

No cuenta con un comité de remuneraciones formal.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Los objetivos que persigue el Banco son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado.

Los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora son fijados por la Asamblea de Accionistas conforme lo establece la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Teniendo en cuenta la estructura reducida de Banco Saenz, el Directorio definió que no sería necesario, tal como faculta la norma del BCRA, la constitución de un Comité de Incentivos al Personal y será él quien defina los lineamientos en materia de beneficios al personal.

Anualmente se podrá definir un esquema de incentivos especiales a aquellos colaboradores cuyo desempeño haya destacado.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- **XVI.** El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.
- 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

El Directorio ha aprobado la constitución de un Comité de Gestión Integral de Riesgos encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas vigentes en la materia.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos está integrado por 2 (dos) Directores, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Operaciones y Sistemas y el Gerente Comercial.

Entre sus principales responsabilidades pueden citarse las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados por la Dirección aplicables a las temáticas que le son propias, a partir de la revisión periódica de las mismas; solicitando, en caso de corresponder:
 - las adecuaciones necesarias cuando se produzcan cambios, hechos o situaciones relacionadas con dichas temáticas, y/o
 - los planes de implementación a aquellos responsables que incumplan total o parcialmente dichas políticas u objetivos.
- Revisar los procesos de identificación de riesgos, reconociendo y entendiendo los riesgos asociados a la operatoria actual y los que puedan surgir de nuevas iniciativas.
- Asesorar en el análisis de los riesgos que genera el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos.
- Proponer, a partir de la puesta en funcionamiento de las herramientas de medición, los niveles de tolerancia al riesgo para su aprobación por el Directorio.

- Revisar periódicamente y aprobar modificaciones a los planes de contingencia frente a eventuales situaciones de estrés, en conjunto con las unidades de negocio.
- Realizar el seguimiento de la exposición a los riesgos y el resultado de las decisiones tomadas, asegurando una revisión periódica y objetiva de posiciones de riesgos, así como de eventuales excepciones.
- Presentar y aprobar los cálculos de pérdida esperada según metodología de NIIF 9 (incluyendo los modelos utilizados para factores de forward looking).
- Monitorear la gestión del riesgo operacional, presentando los eventos de pérdida ocurridos, el control sobre las autoevaluaciones y el seguimiento de la gestión de riesgos tecnológicos y seguridad de la información.
- Realizar el seguimiento de los puntos más relevantes respecto a la seguridad bancaria

En el marco de gestión de riesgos, cada responsable de riesgo con el monitoreo de la Gerencia de Riesgos, diseña e implementa las políticas y los procedimientos específicos que resulten aplicables a cada uno de ellos, realiza el seguimiento de la exposición al riesgo en función a límites y /o umbrales establecidos con acuerdo del Directorio para cada riesgo, informa las alertas que se produzcan para que se adopten - de corresponder - las acciones preventivas/correctivas que correspondan y colabora con la Gerencia mencionada, en el diseño e implementación de los planes de acción para la regularización o mitigación de los desvíos. Esas actividades son complementadas y evaluadas con las funciones revisoras de las auditorias interna y externa. Existe una planificación anual de auditorías sobre las distintas áreas de Riesgos. Las pruebas de tensión y el seguimiento de límites son herramientas plenamente integradas en la gestión de los riesgos del Banco con involucramiento de la Alta Gerencia y el Directorio. Dicha integración permite detectar y gestionar anticipadamente los desvíos que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos. Las pruebas de estrés son utilizadas con el objetivo de posibilitar una evaluación prospectiva del riesgo, favorecer los procedimientos de planeamiento de capital y liquidez, mejorar desde un juicio experto la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y facilitar el desarrollo de planes de contingencia ante situaciones de tensión. Este ejercicio cumple un rol importante de refuerzo de la gestión, siendo un soporte para la optimización de procesos vinculados al entorno macroeconómico y la toma de decisiones. Por otra parte, el Comité de Gestión Integral de Riesgos mantiene informado al Directorio sobre el estado de la Política de Gestión Integral de Riesgos. Dicho Comité se reúne en sesiones ordinarias con frecuencia trimestrales y en sesiones extraordinarias cuando las circunstancias lo reauieran.

El Directorio toma conocimiento de todas las actas de las reuniones que celebra dicho Comité, así como lo hace de las correspondientes a las de los otros Comités.

18. Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Existe una Gerencia de Auditoría Interna que ejerce la función de auditoría interna y que reporta al Comité de Auditoría y esta Gerencia reporta a su vez al Directorio. Para desarrollar su misión y alcanzar sus objetivos, quienes prestan servicio de auditoría interna tienen acceso completo, libre y sin restricciones a toda la información. Su actuación es permanente e independiente de cualquier otra función. El Comité de Auditoría del Banco Sáenz aprueba el plan de auditoría - elaborado en base a una evaluación propia de los riesgos existentes en el Banco, en el que se considera el cumplimiento de las normas mínimas de control interno del BCRA establecidas en la Comunicación "A" 5042 y sus complementarias y modificatorias - y la gestión del área de auditoría interna, como así también los alcances de las revisiones realizadas y sus conclusiones. De acuerdo con la normativa de BCRA, el Directorio de la Entidad es quien designa al responsable de auditoría interna.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Los miembros de la Gerencia de Auditoría interna son independientes, responsables de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, orientado a los aspectos de riesgos, a través de un

enfoque sistémico y disciplinado, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- * Efectividad y eficiencia de las operaciones
- * Confiabilidad de la información contable
- * Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

En términos generales la Gerencia de Auditoría Interna, realiza su labor en línea con las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna y las normas que al respecto emite el BCRA.

Todos sus integrantes son profesionales y competentes para el desarrollo de sus funciones.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría se integra por dos miembros del Directorio (uno de ellos, como mínimo, debe ser independiente), el Gerente de la Auditoría Interna y, cuando hubiere tareas que le hayan sido delegadas, por un profesional independiente o el responsable de una asociación de profesionales (Estudio de Auditoría), según corresponda.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

En cumplimiento de la normativa vigente del BCRA el Comité de Auditoría revisa periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos. El resultado de ese análisis se encuentra detallado en el informe que debe presentar al Comité de Auditoría. Para desarrollar ese informe, dicho Comité toma en cuenta, entre otros puntos, los antecedentes de la firma de auditores y de cada uno de los auditores involucrados, en particular la experiencia en auditorías de entidades financieras y las políticas de independencia del Estudio. Además, el Comité revisa las tareas realizadas por la Auditoría Externa, al considerar en sus reuniones los informes que la misma emite.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Banco establece un Código de Ética y Conducta. A través de los canales de comunicación interna, la Entidad notifica del mismo a sus empleados y funcionarios.

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores y respetando plenamente la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

El Código de Ética se ofrece como una guía y una ayuda para todos los directores, y demás empleados, con el fin de ayudarles a perseguir de la manera más eficaz el propósito de la Entidad. Banco Sáenz anima a sus directores y empleados, así como a terceras partes, a comunicar cualquier comentario y sugerencia constructiva sobre los contenidos del Código y su aplicación, así como acerca de cualquier otro tema relacionado, incluyendo conflicto de intereses. Banco Sáenz se esfuerza para que estos compromisos sean compartidos también por proveedores, asesores y cualquier otra persona física o jurídica que mantenga, en cualquier momento, una relación de negocios con la Entidad.

- 23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:
- (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Código de Ética prevé las acciones a seguir ante la existencia de situaciones irregulares detectadas. Auditoría Interna participa activamente en la aplicación de estos instrumentos. El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento tiene - entre otras responsabilidades - la de gestionar el diseño de canal/es de comunicación de "Línea Ética" que tengan por objeto facilitar la exteriorización de denuncias que pudieran implicar incumplimiento/s al Código de Ética implementado. El Código de Ética prevé que las actividades o conductas inconsistentes con lo establecido en las políticas del Banco o en este Código de Ética, deben ser informadas a la Jefatura de Capital Humano por todo empleado que tenga conocimiento de tales actividades.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Banco Sáenz define pautas de actuación en caso de posibles conflictos de interés en el Código de Gobierno Societario, Código de Ética requerido por las normas de la C.N.V. y en el Código de Protección al Inversor y otros. Asimismo, disponen pautas específicas de actuación en la relación del empleado con el Banco, proveedores y clientes.

El artículo 11º del Estatuto Social dispone que, en caso de conflicto de intereses entre el interés individual del director y el interés social, el director deberá hacerlo saber al Directorio y abstenerse de participar y votar en la reunión, siendo de aplicación la normativa vigente al respecto. Tal como lo prevé el Código de Gobierno Societario cualquier decisión tomada por cuenta de Banco Sáenz debe perseguir el interés de este último. En virtud de lo dispuesto en aquel Código, los directivos, empleados en general y otros destinatarios del Código evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión, informando al Comité de Auditoría (el "Comité de Auditoría") de toda transacción significativa o relación personal que razonablemente pudiera generar dicho conflicto.

La Alta Gerencia ha implementado procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del Gobierno Societario, tales como:

- (i) Conflictos de intereses entre la entidad financiera, el Directorio, la Alta Gerencia y el grupo económico al que pertenece la Entidad; y
- (ii) Operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos, en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a su clientela, según las definiciones adoptadas en la materia por el BCRA. Asimismo, existen actualmente en la organización instrumentos que establecen un marco general para la protección de los intereses de accionistas, inversores, empleados y otros agentes del mercado, así como la difusión de información útil a sus intereses. Adicionalmente, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades deben informar cualquier interés contrario que puedan tener vinculado a las decisiones sometidas a consideración del Directorio y, en su caso abstenerse de intervenir de la deliberación.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.
 - 25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Al respecto, los usuarios financieros, inversores y comunidad en general disponen de dos sistemas de información confiables:

- Autopista de Información Financiera provista por la Comisión Nacional de Valores a través de su web.
- Web institucional del Banco (https://www.bancosaenz.com.ar/fin-users) en la cual se pueden encontrar datos necesarios para un mejor conocimiento institucional de la Entidad. En dicha web se exponen los

diferentes canales de comunicación (e-mail: usuariosfinancieros @bsaenz.com.ar, entre otros canales) que disponen los usuarios financieros y público en general para formular quejas, reclamos y o consultas.

Asimismo, los inversores en instrumentos fiduciarios disponen de un correo electrónico (fideicomisos @bsaenz.com.ar) por el que pueden canalizar sus consultas, las que serán respondidas por personal especializado.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La entidad ha identificado y clasificado a sus partes interesadas en:

Partes interesadas externas, como ser el BCRA, la CNV, los usuarios financieros, los organismos de control, etc.

Partes interesadas internas: Accionistas, Directorio, Presidente, Gerentes y empleados.

Como canales de comunicación entre las partes interesadas se destacan los diferentes Comités, los correos electrónicos, reuniones de asamblea y página web de la entidad.

El objetivo es proveer a los depositantes, inversores, accionistas y público en general, la información necesaria para que evalúen la efectividad en la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia.

La publicación de información puede asistir a los participantes del mercado y a otras partes interesadas en el monitoreo de la fortaleza y solvencia de la Entidad.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal-realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio, con anterioridad a la Asamblea General Ordinaria, pone a disposición de los accionistas y del público en general la memoria anual, en la cual se realiza un detalle de la gestión del Directorio durante ese ejercicio, que luego es considerada por la Asamblea, junto con la propia gestión del mencionado Órgano de Administración.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El artículo 19 del estatuto de la Entidad inciso b menciona:

b) Celebración de Asambleas de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, podrán celebrarse a distancia, con sus participantes comunicados a través de sistemas que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y siempre que sea asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes. En caso que la Sociedad opte por celebrar Asambleas a distancias, deberá: i) presentar ante la Comisión Nacional de Valores, para su aprobación, los procedimientos a utilizar para celebrar la Asamblea con participación a distancia; ii) poner en conocimiento de la Comisión Nacional de Valores, con cinco (5) días hábiles de anticipación, que la Asamblea se celebrará con participantes a distancia; iii) dejar constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados; iv) dar cumplimiento con cualquier otra disposición legal y reglamentaria vigente, dictada por los organismos de control de la Sociedad.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

El Directorio aprueba la Política de Distribución de Utilidades en la que se establecen las condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos. Cabe destacarse que toda distribución requiere cumplimentar las normativas legales y/o reglamentarias vigentes que le sean aplicables. En el artículo 21 del estatuto social aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28 de abril de 2016, se prevé el mecanismo para distribuir dividendos.

La política de distribución de dividendos de Banco Sáenz tiene como marco de referencia las normas vigentes del BCRA en la materia y la Ley de Sociedades Comerciales. Mediante la Comunicación "A" 4.591 sus modificatorias y complementarias - Texto Ordenado, el BCRA estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Respecto de la política de dividendos de la Entidad, el Directorio propicia la capitalización de ganancias en forma equilibrada con la distribución de dividendos en efectivo, en base a que el capital resulte adecuado para poder llevar adelante la política comercial de la Entidad. En base a ello, el Directorio propone a la Asamblea el proyecto de distribución de dividendos quien, en caso de aprobar dicho provecto, faculta al Directorio a solicitar al Banco Central la autorización pertinente para distribuirlos. De acuerdo con lo establecido en el art. 21 del Estatuto Social, los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescribirán a favor de la sociedad a los tres años contados a partir de que fueran puestos a disposición de los accionistas pasando a integrar el Fondo de Reserva Legal. En caso de dividendos en efectivo, el Directorio deberá ponerlo a disposición dentro de los treinta días corridos de aprobado por la Asamblea de Accionistas, salvo que ésta haya dispuesto un escalonamiento del pago o facultado al Directorio a hacerlo de acuerdo a las normas legales y regulatorias en vigencia y, en caso de dividendos en especie, el Directorio deberá ponerlos a disposición dentro de los tres meses siguientes a la fecha posterior de su sanción. Cabe destacar que esta política de dividendos puede estar condicionada en el futuro por la existencia de regulaciones en el mercado y por los planes estratégicos que la sociedad vaya adoptando en cada momento.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

En cumplimiento de lo establecido por la C.N.V. en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco Sáenz S.A. (la Entidad) ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 son presentados de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Comunicación "A" 6114 y complementarias de B.C.R.A.). En la preparación de estos Estados financieros, la Entidad aplicó las bases de presentación descriptos en la nota 2. de los estados financieros.

Adicionalmente, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.1.de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, por medio de la Comunicación "A" 7925, el B.C.R.A. estableció para las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según sus propias regulaciones, la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025.

A efectos de la presentación de las cifras comparativas, los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019 han sido reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre del 2023.

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional Inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el Nº 10.649 del Libro 101 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, Capital Federal. CUIT 30-53467243-4.

Autorizado por el B.C.R.A. a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación "B" 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con una casa central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los orígenes de la Entidad se remontan a la década del '50 y en 1976 fue adquirida por sus actuales accionistas, la familia Frávega, propietaria a su vez de Frávega S.A.C.I. e I., una cadena de locales de venta de electrodomésticos y artículos del hogar. La actividad tradicional de Banco Sáenz S.A. se concentra en el otorgamiento de préstamos personales para la adquisición de electrodomésticos y artículos del hogar de la cadena Frávega, en virtud de las ventajas competitivas derivadas de su vinculación con la misma.

De esta forma, Banco Sáenz S.A. opera dentro de un nicho de mercado que conoce perfectamente y dentro del cual mantiene importantes ventajas competitivas que se fundamentan en el bajo costo de estructura y en el hecho de que la Entidad está ligada a una cadena especializada en la venta de electrodomésticos y artículos del hogar. Adicionalmente a los préstamos personales y descuentos de cupones, la Entidad cuenta con una cartera activa de tarjetas de crédito y realiza colocaciones de préstamos a empresas de mediana envergadura.

Desde hace años, Banco Sáenz S.A. cuenta con una fuente de financiamiento adicional a las tradicionales, determinada por la securitización de préstamos de consumo. Prueba de ello es que desde fines del año 1996 y hasta la actualidad emitió 184 series dentro de los Programas Consubond y Consubond II.

Cabe destacar que Banco Sáenz S.A. al 30 de septiembre de 2023 está calificado en la categoría A2 (arg) de Endeudamiento de Corto Plazo y en la categoría A- (arg) de Endeudamiento de Largo Plazo por FIX SCR.

2. EVOLUCIÓN ANUAL

Banco Sáenz S.A. finalizó su ejercicio con un patrimonio neto de 8.658 millones. Los activos ascendieron a 36.513 millones y los pasivos a 27.854 millones. El resultado económico del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 muestra ganancia de 527 millones (para el ejercicio anterior las ganancias ascendían a 553 millones), arribando a un ROE del 6%.

Los préstamos otorgados al sector privado no financiero y a otras entidades financieras ascendieron a 19.638 millones, representando una disminución del 21% respecto del saldo al cierre del ejercicio anterior (ascendían a 24.981 millones) y un 54% del total de los activos.

El ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es 3% representando un incremento manteniendo el mismo nivel alcanzado en el ejercicio 2022.

Los depósitos totales representan el 62% del pasivo al 31 de diciembre de 2023. A dicha fecha los depósitos ascendieron a 17.302 millones, representando una baja del 36% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2022 (ascendían a 27.107 millones).

La estructura de financiación de la Entidad se completa con las obligaciones negociables subordinadas/no subordinadas. Las obligaciones negociables subordinadas han disminuido un 59% (equivalente a 258 millones) respecto del saldo al 31 de diciembre de 2022; en tanto que las obligaciones negociables simples han sido canceladas al cierre del presente ejercicio.

Los resultados del ejercicio reflejan una ganancia por 527 millones, originada por un aumento de los ingresos neto de intereses y la estabilización del resultado operativo, acompañado por un resultado positivo en el impuesto a las ganancias debido al efecto del ajuste por inflación impositivo.

El resto de las variables se han mantenido estables en relación con los resultados generados durante el ejercicio 2023.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE					
	2023	2022	2021	2020	2019	
Efectivo y depósitos en bancos	983.480	1.913.282	3.933.813	6.965.766	11.175.923	
Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados Instrumentos derivados	- -	-	-	3.662	159.243	
Operaciones de pase	6.197.489	1.869.748	9.497.920	5.564.557	-	
Otros Activos Financieros	58.093	75.878	485.129	730.989	4.654.710	
Préstamos y Otras Financiaciones (Cap. e Intereses)	19.638.763	24.981.205	28.894.006	22.154.224	35.918.834	
Otros Títulos de Deuda	1.634.048	13.327.104	8.546.679	12.279.958	1.828.023	
Activos Financieros Entregados en Garantía	6.316.578	1.092.661	1.732.658	2.215.519	2.604.506	
Activos por Impuesto a las Ganancias Corriente	-	-	385.659	564.375	75.739	
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	168.980	144.250	148.563	156.204	120.975	
Propiedad, Planta y Equipo	7.966	29.095	55.358	427.784	360.781	
Activos Intangibles	543.016	324.194	482.970	641.744	447.987	
Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido	908.896	227.047	-	-	596.897	
Otros Activos no Financieros	3.365	229.498	8.371	130.008	56.118	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	52.108	164.429	630.465	468.419	8.506.049	
TOTAL ACTIVO	36.512.782	44.378.391	54.801.591	52.303.209	66.505.785	

PASIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE					
	2023	2022	2021	2020	2019	
Depósitos	17.302.077	27.107.892	35.265.548	36.425.027	35.104.332	
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	865.058	252.552	-	524.738	-	
Operaciones de Pase	547.889	189.451	-	473.070	-	
Otros Pasivos Financieros	4.775.861	1.336.185	6.158.800	2.365.249	5.881.898	
Financiaciones Recibidas de BCRA y Otras Instituciones Financieras	414.562	-	679.690	1.151.100	11.096.831	
Obligaciones Negociables Emitidas	-	2.644.670	916.610	-	3.272.068	
Obligaciones Negociables Subordinadas	178.542	436.671	1.202.259	1.760.321	2.485.526	
Provisiones	1.703.902	681.858	1.005.113	717.374	135.883	
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Corriente	159.032	1.130.273	-	-	-	
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-	577.017	523.392	-	
Otros Pasivos no Financieros	1.907.352	2.778.541	1.801.447	1.483.815	1.918.371	
TOTAL DEL PASIVO	27.854.275	36.558.093	47.606.484	45.424.086	59.894.909	
PATRIMONIO NETO	8.658.507	7.820.298	7.195.107	6.879.123	6.610.876	

4. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

RESULTADOS		AL	31 DE DICIEMBRI	E DE	
	2023	2022	2021	2020	2019
Resultado Neto por Intereses	18.562.350	13.995.469	8.272.131	4.191.723	3.518.718
Resultado Neto por Comisiones	397.099	766.321	1.877.284	5.036.349	5.187.199
Ingreso Operativo Neto	(481.833)	911.188	1.766.713	1.574.058	(1.251.183)
Resultado Operativo	(11.192.523)	(9.543.682)	(9.215.577)	(9.114.463)	(10.363.515)
Resultado por la posición monetaria neta	(8.407.243)	(4.269.477)	(2.106.318)	(1.363.183)	-
Resultados antes del Impuesto a las Ganancias que Continúan	(1.122.150)	1.859.820	594.232	324.484	(2.908.782)
Impuesto a las Ganancias de las actividades que Continúan	1.650.087	(1.306.526)	(415.679)	(461.808)	1.225.094
Resultado Neto de las actividades que Continúan	527.937	553.294	178.553	(137.324)	(1.683.689)
Resultado Neto del Ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora	527.937	553.294	178.553	(137.324)	(1.683.689)
RESULTADO NETO FINAL DEL PERIODO	527.937	553.294	178.553	(137.324)	(1.683.688)
Revaluaciones del período de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	2.493.554
Desvalorizaciones del periodo	-	-	-	-	(69.257)
Resultado del período por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	743.128	130.115	145.384	(51.146)	-
Impuesto a las Ganancias	(222.938)	(39.075)	(43.875)	15.254	(727.283)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	520.190	91.040	101.509	(35.892)	1.697.014
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1.048.127	644.334	280.062	(173.216)	13.326

5. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AL 31 DE DICIEMBRE DE				
	2023	2022	2021	2020	2019
Total de las Actividades Operativas (A)	3.520.486	(1.630.468)	(1.799.754)	2.169.811	(954.947)
Total de las Actividades de Inversión (B)	(285.043)	487.094	49.426	9.122.410	2.213.747
Total de las Actividades de Financiación (C)	(3.372.925)	230.815	(338.265)	(14.641.929)	(4.437.192)
Efecto de las Variaciones del Tipo de Cambio (D)	149.550	78.506	78.154	133.643	259.114
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes (E)	(941.870)	(1.186.485)	(1.021.516)	(994.090)	-
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	(929.802)	(2.020.538)	(3.031.955)	(4.210.155)	(2.919.278)

6. ÍNDICES COMPARATIVOS

(En %)		AL 31 DE DICIEMBRE DE					
	2023	2022	2021	2020	2019		
Liquidez	15,13%	56,22%	35,39%	52,85%	37,50%		
Solvencia	31,09%	21,39%	15,11%	15,14%	11,04%		
Inmovilización del capital	17,61%	2,80%	2,83%	4,34%	18,10%		
Rentabilidad anual	6,10%	7,08%	2,48%	(2)%	(25,47)%		

7. PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

A pesar de venir de un año difícil (ilustrado por la caída en torno al 1,5% en el PBI, la muy alta inflación y el acuciante faltante de divisas, en un marco de desmonetización de la economía), existe cierto cauto optimismo respecto a la evolución futura de la economía. Si bien se descuenta que en la primera parte del año los problemas tenderán a crecer, antes de reducirse (los ajustes de precios relativos, encabezados por las tarifas, generarán inevitablemente presiones inflacionarias en un marco de caídas importantes en el poder adquisitivo de las familias con la subsecuente retracción en el nivel de actividad), resulta evidente la intención de abordar los problemas que arrastra la economía desde hace muchos años, que van desde el exceso de presión impositiva y de un muy ineficiente gasto público, hasta multitud de controles redundantes (cuando no directamente innecesarios), y normativas rígidas (incluyendo laboral), que afectan a la competitividad, el desarrollo de negocios y la creación de empleo.

Conforme al Gobierno encabezado por el nuevo Presidente, Javier Milei, ya en alguna parte del segundo trimestre del año se podrían ver mejoras paulatinas en la economía, con inflación en baja y menor escasez de divisas (ayudada por el rebote en la cosecha). No son pocos los economistas que refrendan esta idea (aunque muchos consideran probable que se deba esperar hasta el segundo semestre para ver señales de mejora), aunque ello no implica que la economía pueda evitar una nueva (y pronunciada) caída del producto, debido al efecto arrastre de la performance negativa en la última parte del 2023 y en la primera parte del 2024 (en particular en el primer trimestre). En efecto, luego de la caída del PBI en torno al 1,5% en el año 2023, el consenso de los analistas que participan del Relevamiento de Expectativas del Mercado que realiza el BCRA apunta a una caída en el 2024 en torno del 3% (2,8% para el FMI). Cabe acotar que ninguno de los 37 participantes en el REM espera una evolución positiva del PBI para el 2024, y que la opinión más negativa apunta a una caída del 6,5%, guarismo sin antecedentes desde el año 2002 (si se exceptúa el especial año 2020 -pandemia mediante-).

Pero más allá del arrastre estadístico que llevaría a la caída del PBI en el año 2024, la mayoría de los analistas esperan que ya en el segundo trimestre la variación desestacionalizada del PBI deje de caer, y que la economía directamente crezca en los dos últimos trimestres del año (y que lo continúe haciendo en el año 2025). De manera consiste con ello, los analistas esperan una fuerte reducción de la inflación en el segundo semestre, donde el promedio se ubicaría en torno al 6% mensual, contra un promedio cercano al 14% en el primer semestre. Cabe acotar que ese 6% de promedio en el segundo semestre del 2024 inclusive sería inferior al promedio mensual del primer semestre del 2023, cuando superó el 7%.

En definitiva las perspectivas para el año 2024 pueden ser dividas en 2 partes: una primera, en la que se registrarían importantes caídas en el nivel de actividad (seguramente acompañadas por alzas en la incobrabilidad y deterioros en los indicadores sociales) y niveles de muy altos de inflación (la misma iría cayendo, aunque el ritmo de caída -y eventuales rebotes- dependerán de la manera en que se ajusten las tarifas de los servicios públicos y se presenten correcciones de precios relativos), y una segunda etapa, en el que la economía dejaría de caer y volvería a crecer, con menores niveles de inflación (ya por debajo de un dígito mensual, y con tendencia a seguir reduciéndose), y menor escasez de divisas. Si bien existen analistas optimistas que ven esa separación de etapas para el segundo trimestre del año, la mayoría de las opiniones ven ese cambio en la segunda parte del 2024. Tal vez una señal de ello sería el momento en que se disponga el fin de las restricciones cambiarias (el denominado cepo), aunque no puede descartarse en absoluto que dicha medida se tome recién cuando la economía esté mejorando con cierta claridad, puesto que requiere no solo una menor escasez de divisas, sino que la misma haya desaparecido, así como también requiere que haya retornado cierta confianza en la economía que permita apuntalar la demanda de dinero, evitando así que la remoción de restricciones se traduzca en una huida masiva de la moneda doméstica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 8 de marzo de 2024.

MIGUEL ZIELONKA

Presidente





INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de BANCO SÁENZ S.A. C.U.I.T.: 30-53467243-4 Domicilio Legal: Esmeralda 83 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros de BANCO SÁENZ S.A. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO SÁENZ S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), según se indica en la sección "Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.1. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la Norma Internacional Financiera ("NIIF") 9 "Instrumentos Financieros" y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.



Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), y la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

6. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra



opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- (a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$45.718.823, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 30. a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.



(e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO SÁENZ S.A., que representan el 100% del total facturado a la Entidad por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228



	Nombre del Auditor firmante	Adrián G. Villar
	Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin &
Asociación Profesional	Association From Signal	Asociados S.R.L.
	Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2023	001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

		Ref.	31-12-2023	31-12-2022
	<u>ACTIVO</u>			
A.	EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS - Efectivo - Entidades financieras y corresponsales BCRA		983.480 554.085 429.395 366.197	1.913.282 1.345.673 567.609 300.857
	Otras del país y del exterior		63.198	266.752
B.	OPERACIONES DE PASE	Anexo O Nota 4	6.197.489	1.869.748
C.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		58.093	75.878
D.	PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES - Otras Entidades Financieras - Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	Anexos B y C	19.638.763 12.584.597 7.054.166	24.981.205 11.323.006 13.658.199
E.	OTROS TÍTULOS DE DEUDA	Anexo A	1.634.048	13.327.104
F.	ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	Nota 5	6.316.578	1.092.661
G.	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Anexo A	168.980	144.250
H.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Anexo F y Nota 11	7.966	29.095
1.	ACTIVOS INTANGIBLES	Anexo G y Nota 12	543.016	324.194
J.	ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	Nota 19	908.896	227.047
K.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Nota 13	3.365	229.498
L.	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 14	52.108	164.429
	TOTAL ACTIVO		36.512.782	44.378.391

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

		Ref.	31-12-2023	31-12-2022
	PASIVO			
M.	DEPÓSITOS - Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	Anexo H	17.302.077 17.302.077	27.107.892 27.107.892
N.	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		865.058	252.552
Ñ.	OPERACIONES DE PASE	Anexo O Nota 4	547.889	189.451
O.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Nota 15	4.775.861	1.336.185
P.	FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		414.562	-
Q.	OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS	Nota 34	-	2.644.670
R.	PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	Nota 19	159.032	1.130.273
S.	OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	Nota 34	178.542	436.671
T.	PROVISIONES	Anexo J y Nota 16	1.703.902	681.858
U.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		1.907.352	2.778.537
	TOTAL PASIVO		27.854.275	36.558.089

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

		Ref.	31-12-2023	31-12-2022
	PATRIMONIO NETO		<u> </u>	
V.	CAPITAL SOCIAL	Anexo K	35.000	35.000
W.	AJUSTES DE CAPITAL		6.880.030	6.880.030
X.	GANANCIAS RESERVADAS		695.350	178.552
Υ.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		520.190	173.426
Z.	RESULTADO DEL EJERCICIO		527.937	553.294
	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		8.658.507	7.820.302
	TOTAL PATRIMONIO NETO		8.658.507	7.820.302
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		36.512.782	44.378.391

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

AHGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228



ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

		Ref.	31-12-2023	31-12-2022
A.	RESULTADO NETO POR INTERESES - Ingresos por intereses	Anexo Q	18.562.350 34.612.459	13.995.469 26.164.831
	- Egresos por intereses	Anexo Q	(16.050.109)	(12.169.362)
B.	RESULTADO NETO POR COMISIONES		397.099	766.321
	- Ingresos por comisiones	Anexo Q y Nota 20	443.530	807.897
	- Egresos por comisiones	Anexo Q	(46.431)	(41.576)
C.	 INGRESO OPERATIVO NETO Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en 	Anexo Q	(481.833) 246.622	911.189 342.337
	resultados - Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		7.544	87.309
	 Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera 	Nota 21	149.550	78.506
	- Otros ingresos operativos	Nota 22	1.012.126	1.111.271
	- Cargo por incobrabilidad	Anexo R	(1.897.675)	(708.234)
D.	RESULTADO OPERATIVO		(11.192.523)	(9.543.682)
	Beneficios al personalGastos de administración	Nota 23 Nota 24	(2.180.825) (3.635.548)	(2.179.953) (4.111.621)
	- Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	Anexo F, G y Nota 14	(199.781)	(263.890)
	- Otros gastos operativos	Nota 25	(5.176.369)	(2.988.218)
E.	RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA		(8.407.243)	(4.269.477)
F.	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS QUE CONTINÚAN		(1.122.150)	1.859.820
G.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN	Nota 19	1.650.087	(1.306.526)
Н.	RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		527.937	553.294
I.	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		527.937	553.294

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 4 -



ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Resultado neto del ejercicio	Ref.	31-12-2023 527.937	31-12-2022 553.294
Componentes de Otro Resultado Integral que se clasificarán al resultado del ejercicio:			
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Anexo Q	520.190	91.040
Resultados del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		743.128	130.115
- Impuesto a las ganancias		(222.938)	(39.075)
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		520.190	91.040
Resultado integral total		1.048.127	644.334

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

MIGUEL ZIELONKA

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Síndico



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

31-12-2023

	31-12-2023						
			Otros Resultados Integrales	Reserva de	Utilidades		
Movimientos	Capital Social	Ajuste de Capital	Ganancias o pérdidas Acumuladas por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	Legal	Otras	Resultados no asignados	Total
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	35.000	6.880.030	173.426	178.552	-	553.294	7.820.302
2. Baja por venta de títulos	-	-	(173.426)	-	-	-	(173.426)
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19.04.2023:							
Reserva legal	-	-		516.798	-	(516.798)	-
Honorarios a directores	-	-	-	-	-	(36.496)	(36.496)
 Resultado total integral del ejercicio: 							
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	527.937	527.937
Otro resultado integral del ejercicio - Ganancia	-	-	520.190	-		-	520.190
5. Saldos al cierre del ejercicio	35.000	6.880.030	520.190	695.350		527.937	8.658.507

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR RODOMOR R. ALBA

MIGUEL ZIELONKA

Gerente de Administración y Finanzas

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

ADRIANG. VILLAR

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 6 -

DANIEL E. GUTMAN Síndico Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

Baja por venta de títulos

5. Saldos al cierre del ejercicio

4. Resultado total integral del ejercicio: Resultado neto del ejercicio – Ganancia

Otro resultado integral del ejercicio – Ganancia



(19.124)

553.294

7.820.302

91.040

553.294

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

			Otros Resultados Integrales	Reserva de	Utilidades		
Movimientos	Capital Social	Ajuste de Capital	Ganancias o pérdidas Acumuladas por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	Legal	Otras	Resultados no asignados	Total
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados Distribución de resultados no asignados aprobada por	35.000	6.880.030	101.510	-	-	178.552	7.195.092
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 2022	-	-	-	178.552	-	(178.552)	-

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D. F. a. L. y N. a R. son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR RODOLFO R. ALBA

Gerente de Administración y Finanzas

35.000

- 7 -

6.880.030

MICUEL ZIELONKA Sub-Gerente General Presidente

(19.124)

91.040

173.426

31-12-2022

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

ADRIAN G. VILLAR / _{Socio}

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



(Hoja 1 de 2)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	31-12-2023	31-12-2022
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(1.122.150)	1.859.820
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	8.407.243	4.269.477
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	3.871.791	1.637.893
Depreciaciones y desvalorizaciones	199.781	263.890
Cargo por incobrabilidad	1.897.675	708.234
Otros ajustes	1.774.335	665.769
Aumentos / (disminuciones) netas provenientes de activos operativos:	(16.745.125)	(12.520.552)
Operaciones de pase	(8.751.916)	7.039.871
Préstamos y otras financiaciones	(10.148.004)	(8.960.671)
- Otras entidades financieras	(8.328.382)	(5.125.035)
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(1.819.622)	(3.835.636)
Otros títulos de deuda	8.601.442	(9.572.148)
Activos financieros entregados en garantía	(6.181.327)	(500.740)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(24.727)	4.310
Otros activos	(240.593)	(531.174)
Aumentos / (disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:	9.749.020	3.628.450
Depósitos	4.076.956	4.875.289
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.076.956	4.875.289
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	1.031.349	373.300
Operaciones de pase	613.973	869.176
Otros pasivos	4.026.742	(2.489.315)
(Pagos) por Impuesto a las Ganancias	(640.293)	(505.549)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	3.520.486	(1.630.461)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

O DUR

ADRIANE. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Hoja 2 de 2)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	31-12-2023	31-12-2022
<u>Pagos:</u> Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(397.365) (397.365)	(19) (19)
<u>Cobros:</u> Otros cobros relacionados con actividades de inversión	112.322 112.322	487.113 487.113
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(285.043)	487.094
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos: Financiaciones de entidades financieras locales Obligaciones negociables no subordinadas Obligaciones negociables subordinadas Banco Central de la República Argentina	(3.372.925) (967.545) (2.040.119) (365.261)	(1.686.830) (865.296) - (820.740) (794)
<u>Cobros:</u> Obligaciones negociables no subordinadas	-	1.917.645 1.917.645
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	(3.372.925)	230.815
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	149.550	78.506
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(941.870)	(1.186.485)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	(929.802) 1.913.282 983.480	(2.020.531) 3.933.813 1.913.282

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L y N a R son parte integrante de este estado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIANG. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Banco Sáenz S.A. es un banco privado nacional inscripto el 24 de octubre de 1985 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el Nº 10.649 del Libro 101 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscripta en la calle Esmeralda 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CUIT 30-53467243-4.

Autorizado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) a funcionar como banco comercial el 15 de diciembre de 1983 a través de la Comunicación "B" 909. La Entidad es un banco privado nacional dirigido principalmente a la atención de personas y pequeñas y medianas empresas. Cuenta con una casa central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del BCRA por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 8 de marzo de 2024, el Directorio de Banco Sáenz S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecidas por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 10 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor".

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 18.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las posiciones reconocidas en términos netos corresponden principalmente a activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, que se exponen en la nota 19.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para ciertos rubros que fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados o con cambios en ORI, tal como se detalla en el Anexo P, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

Información comparativa

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DRIAN & VILLAI

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

- 11 - C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41% y 94,79%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fisçalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 12 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:
 - (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
- b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

(i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 13

ADRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 13 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:
 - (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
 - (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de otros resultados integrales acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

(i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

mir G. VILI

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 14 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

(ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 15 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero.

Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad posee tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 16 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 7 F° 13

DRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DAMIEL E. GUTMAN
Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales" o "Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de los siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o gastos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, - F° 13

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 18 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "juicios, estimaciones y supuestos contables" de la nota presente y en la nota 27.

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro "Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI".

Los ingresos por intereses (calculados por el "método del interés efectivo" que se explica en el acápite siguiente), las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros "Ingresos por intereses", "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado – Método de interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1,- F° 13

ADRIAN-G. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 19 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

A. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.

Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

B. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

C. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fisçalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 20 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

D. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha trasferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de trasferencia.

En ciertos acuerdos de trasferencia la Entidad ha retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero ha asumido la obligación contractual de pagar aquellos

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, - F° 13

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre este, continuará reconociendo el activo trasferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo trasferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad ("el importe de la garantía").
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R ALBA Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 22 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.3 Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para los activos del rubro.

Los activos del rubro, se encuentran registrados a su costo histórico reexpresado según lo indicado en la Nota 2.1. Unidad de medida, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y gastos de reparación se registran en resultados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. I I - F 13

Casia

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Parte del superávit se transfiere a ganancias acumuladas a medida que el activo es utilizado. El importe del superávit transferido es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original.

2.2.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. La vida útil indefinida de un activo intangible se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

al Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

() while

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 DANIEL E. GUTMAN

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 24 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterior del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:

	Gastos de desarrollo
Vida útil	5 años
Método de amortización utilizado	Lineal
Generado internamente o adquirido	No

2.2.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encontraban disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se hallaba comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

ISABÈL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fisçalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 25 -

BANCO SAENZ S.A. Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 5.5.2064



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

2.2.6. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

La Entidad ha realizado dichas proyecciones y, en virtud de que el valor recuperable de los activos (valor de uso) excede a su valor en libros, ha determinado que no debe reconocer ajuste alguno por concepto de deterioro de valor.

2.2.7. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Otros gastos operativos" en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

ISABEL E. AZAR

RODOLFO R. ALBA

GUEL ZIELONKA

Gerente de Administración y Finanzas

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

Charles Andrews

DANIEL E. GUTMAN
Síndico

Contador Público U.A.D.E.

Smarco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 26 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.8. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.2.8.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el "método del interés efectivo", el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.8.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.8.3. Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.8.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DRJAN G. VILLA

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 27 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

2.2.9. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros del Banco Sáenz. S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

2.2.10. Información por segmentos:

Para fines de gestión, y en línea con las disposiciones realizadas en el Gobierno Corporativo, la gerencia de la Entidad ha determinado que posee un sólo segmento relacionado a actividades bancarias. En este sentido, la Entidad supervisa el resultado del segmento, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, el cual se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros.

2.2.11. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

2.3. <u>Juicios, estimaciones y supuestos contables</u>

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG, VILLAI

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 28 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la evaluación de continuar como empresa en marcha, la medición del valor razonable de instrumentos financieros y la estimación de la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 27.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

al Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DRIANG. VILLAI

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 DANIEL E. GUTMAN

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsiones facultativas de la Entidad.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las previsiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 28.

2.4. Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants:

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 30 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores:

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

RIJANG. VILLA

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la "Falta de Intercambiabilidad". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

anv G. VILLI

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DAMIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 32 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

3. ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

La norma afecta principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos en los que la Entidad participa como arrendatario. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene celebrado un contrato comercial de arrendamiento correspondiente a un inmueble. La Entidad optó por utilizar una de las exenciones de reconocimiento, en el contrato de arrendamiento mencionado en el cual el contrato es de corto plazo. Los pagos por arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se encuentran imputados en la cuenta "Alquileres" del rubro "Gastos de administración".

4. OPERACIONES DE PASE

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos, cuyas especies recibidas se registran fuera del balance, de acuerdo con el siguiente detalle:

Operaciones de pase: Especie	Valor en libros	Especies recibidas	Vencimiento
Letras de Liquidez del BCRA (14017)	31/12/2023 6.197.489	31/12/2023 6.868.613	02/01/2024
Total	6.197.489	6.868.613	
Operaciones de pase: Especie	Valor en libros	Especies recibidas	Vencimiento

 Operaciones de pase: Especie
 libros 31/12/2022
 recibidas 31/12/2022
 Vencimiento 31/12/2022

 Títulos públicos (Y01F3)
 1.869.748
 2.065.916
 02/01/2023

 Total
 1.869.748
 2.065.916
 02/01/2023

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

driang. Villai

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

ZIELONKA

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos, cuyas especies entregadas se encuentran registradas en "Activos financieros entregados en garantía", de acuerdo con el siguiente detalle es:

	Valor en	Especies	•	
Operaciones de pase: Especie	libros	entregadas	Vencimiento	
	31/12/2023	31/12/2023		
Títulos Públicos (AL30D)	267.892	373.350	05/01/2024	
Títulos Públicos (AL30D)	133.946	186.675	02/01/2024	
Títulos Públicos (AE38)	146.051	190.875	05/01/2024	
Total	547.889	750.900		
Operaciones de pase: Especie	Valor en	Especies		
	libros	entregadas	Vencimiento	
	31/12/2022	31/12/2022		
Títulos Públicos (AL30D)	189.451	252.552	02/01/2023	
Total	189.451	252.552		

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 3.064.263 y 815.035, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Por otra parte, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 447.060 y 529.384, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

5. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA - ACTIVOS DE DISPONIBILDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros		
Descripcion	31/12/2023	31/12/2022	
Por operatoria con BCRA (Nota 31.)	502.555	693.607	
Por operatoria con MAE	4.930.143	4.519	
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	132.952	141.896	
Por operaciones de pase pasivo (Nota 3)	750.900	252.552	
En garantía de alquileres	28	87	
Total	6.316.578	1.092.661	

La Dirección de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DRIANG. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

6. TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro resume los activos financieros transferidos que no califican para la baja en cuentas, junto con los pasivos asociados:

Transferencias	31/12	/2023	31/12/2022		
Transferencias	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	
Operaciones de pase					
Activos financieros transferidos	750.900	750.900	252.552	252.552	
Títulos Privados a valor razonable	750.900	750.900	252.552	252.552	
Pasivo asociado - Otros pasivos financieros	552.836	552.836	189.819	189.819	
Posición neta a valor razonable	198.064	-	62.733	-	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	750.900	750.900	252.552	252.552	
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS	552.836	552.836	189.819	189.819	

7. CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La información de las previsiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran expuestos en el anexo R "Corrección del valor de pérdidas - Previsión por riesgo de incobrabilidad".

8. OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2023	31/12/2022
Garantías otorgadas	18.629	2.007.533

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 28.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

MIGUEL ZIELONKA

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al inicio, los derivados a menudo implican solo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados para fines de negociación, se monitorea regularmente como parte de su marco general de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de ellos se detalla en la nota 28.

Los contratos de futuros corresponden a transacciones estandarizadas, ejecutadas en un mercado regulado y con contraparte central (garantizados). La Entidad, en general, está sujeta a requisitos diarios de margen de efectivo y garantías para las operaciones cursadas a través del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y Mercado a término de Rosario (ROFEX). La Entidad no utiliza contabilidad de cobertura dado que las operaciones en mercados locales no proveen características que sean coincidentes con las necesidades de la Entidad. La Entidad solo opera con derivados de moneda a término sin entrega del subyacente, dentro de sus límites internos y regulatorios.

La Entidad no ha celebrado operaciones de derivados durante el presente ejercicio.

10. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondientes a las operaciones efectuadas con partes relacionadas, son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Activo – Préstamos y otras financiaciones	17.348	37.382
- Gonzalez Lobo Luciano	4.233	9.616
- Sgroi Maria Cecilia	-	3.376
- Sgroi Nicolas Federico	5.739	7.094
- Sgroi Tomas Agustin	5.352	10.737
- La Villaguina S.A.	384	4.469
- Lilila S.A.	-	69
- Sicania S.A.	550	12
- Otros	1.090	2.009

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2023	31/12/2022
Pasivo – Depósitos	118.935	192.033
- Frávega Tech	17.855	62.179
- Frávega S.A.C.I. e I.	81.520	69.846
- La Villaguina S.A.	2.261	2476
- Lord River S.A.	501	4.397
- Ele Erre S.A.	1.883	3067
- Lorfin S.A.	1.947	3.939
- Frali S.A.	6.123	5.524
- Terano II	83	6.649
- Sicania S.A.	1.625	10.513
- Electrofueguina S.A.	2.123	75
- SL Servicios Aeronavegación S.A.	479	7.888
- Otros	2.535	15.480
Pasivo – Otros pasivos financieros	146.427	312.971
- Frávega S.A.C.I. e I.	146.427	312.971
Partidas fuera de balance – Otras Garantías Otorgadas	6.630	3.880
- Frávega S.A.C.I. e I.	6.630	3.880

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con partes relacionadas son las siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultados – Ingresos por intereses	33.452	38.763
- Frávega S.A.C.I. e I.	21.028	19.905
- Electrofueguina S.A.	8.796	13.490
- Frali S.A.	121	445
- Sicania S.A.	444	430
- Eraclion S.A.	120	215
- Lorfin S.A.	362	470
- Lilila S.A.	196	237
- Ele Erre S.A.	244	336
- La Villaguina S.A.	191	906
- Fravega Tech	208	221
- Otros	1.742	2.108

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 37 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2023	31/12/2022
Resultados – Egresos por intereses	(23.545)	(20.092)
- Frávega S.A.C.I. e I.	(6.923)	(16.651)
- Terano II S.A.	(11.779)	(296)
- Electrofueguina S.A.	(3.474)	-
- La Villaguina S.A.	-	(6)
- King River S.A.	(514)	(333)
- SL Servicios de Aeronavegación S.A.	(852)	(2.806)
- Lilia S.A	(3)	-
Resultados – Ingreso por comisiones	19.191	52.662
- Frávega S.A.C.I. e I.	19.191	52.662
Resultados – Gastos de administración	(865.919)	(742.695)
- Lorfin S.A.	(865.919)	(742.695)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo".

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica. Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La información de estos activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
IVA crédito fiscal	-	224.014
Otros	3.365	5.484
Total	3.365	229,498

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T₀ 1 - F^o 13

ADRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

.D.L.

Firmado a efectos de su identificación

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

/24/

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La información de estos activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Inmueble Venado Tuerto	52.108	164.429
Total	52.108	164.429

Corresponde a un inmueble recibido en defensa de créditos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros. El 16 de enero de 2024, la Entidad firmó un boleto de compraventa de dicho inmueble por un precio total de u\$s 212.500. La escritura traslativa de dominio y entrega de posesión del inmueble está prevista para el mes de abril de 2024.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La información de estos activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022	
Cauciones	4.100.000	=	
Diversas sujetas a efectivo mínimo	445.129	1.199.798	
Obligaciones por financiación de compras	132.791	89.604	
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	54.187	33.813	
Diversas	14.297	12.970	
Otros intereses devengados a pagar	29.457	-	
Total	4.775.861	1.336.185	

16. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. A dichas fechas, las principales provisiones corresponden a:

- Sanciones administrativas, disciplinarias y penales: la Entidad recibió sentencia desfavorable en segunda instancia en la causa caratulada "Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos-Estado Nacional c\Banco Saénz S.A. s\Proceso de Conocimiento" y ha reconocido contablemente los efectos derivados de la mencionada causa durante el mes de julio de 2020. A fines del ejercicio 2020, la Entidad recibió notificación sobre la aceptación, por parte de Corte Suprema de Justicia de la Nación, del recurso extraordinario federal

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

ADRIANG. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

presentado. Con fecha 1 de noviembre de 2021, la Entidad ha sido notificada respecto a la no procedencia del Recurso Extraordinario interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y, consecuentemente, la confirmación de la sentencia dictada en primera instancia. Dicha sentencia de primera instancia hacía lugar a la demanda promovida por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, que reclamaba los daños y perjuicios por pagos de reintegros de exportación realizados en los meses de septiembre y diciembre de 1992. Con fecha 24 de octubre de 2022 el juzgado Contencioso Administrativo Federal 1 realizó la liquidación del capital e intereses al 9 de febrero de 2022 intimando a Banco Saenz al pago de 109.289 (valores históricos), los cuales fueron abonados con fecha 22 de noviembre de 2022. Con fecha 28 de diciembre de 2022 la Entidad realizó un pago adicional de 34.595 (valores históricos). El importe de la provisión registrado al 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a las costas del juicio pendientes de liquidación. Los principales efectos de la causa de referencia ya se encuentran reconocidos en los presentes estados financieros.

- Otras:

- Otras Por acciones judiciales: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios laborales y otros procesos existentes o potenciales.
- Otras Beneficios al personal: corresponde al cálculo de las vacaciones devengadas no gozadas.

Al 31 de diciembre de 2023, los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	99.300	-	99.300
Otras - Por acciones judiciales	690.800	800.000	1.490.800
Otras – Beneficios al personal (Nota 17.)	113.802	-	113.802
TOTAL	903.902	800.000	1.703.902

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A PAGAR

El detalle de los Beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Vacaciones no gozadas	113.802	128.982
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	73.239	42.093
Total	187.041	171.075

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

MIGUEL ZIELONKA

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 40 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

18. ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	Sin	Hasta 1 mes	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de 12	Total
Concepto	vencimiento	Tiasta Titles	meses	meses	meses	meses	31/12/2023
Efectivo y depósitos en bancos	983.480	-	-	-	-	-	983.480
Operaciones de pase	-	6.197.489	-	-	-	-	6.197.489
Otros activos financieros	-	59.085		-	-		59.085
Préstamos y otras financiaciones	879.018	14.787.719	1.593.161	1.889.130	1.231.930	598.512	20.979.470
Otros Títulos de deuda	-	578.284	573.764	•	-	486.869	1.638.917
Activos financieros entregados en garantía	67.203	6.249.375	-	-	-	-	6.316.578
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	168.980	168.980
TOTAL ACTIVO	1.929.701	27.871.952	2.166.925	1.889.130	1.231.930	1.254.361	36.343.999

Concepto	Sin	Hasta 1 mes	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de 12	Total
Concepto	vencimiento	Tidata Tillea	meses	meses	meses	meses	31/12/2023
Depósitos	11.220.060	6.062.197	18.310	1.510	ı	-	17.302.077
Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	-	865.058	-	-	-	-	865.058
Operaciones de pase	-	547.889	-	-		-	547.889
Financiaciones recibidas del BCRA y Otras Instituciones Financieras		414.562	-	-	-	-	414.562
Otros pasivos financieros	4.775.861	-	-	-	-	-	4.775.861
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	68.542	-	-	110.000	178.542
TOTAL PASIVO	15.995.921	7.889.706	86.852	1.510	1	110.000	24.083.989

Concepto	Sin	Sin Hasta 1 mes	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de 12	Total
Сопсерто	vencimiento	Tidata Tillea	meses	meses	meses	meses	31/12/2022
Efectivo y depósitos en bancos	1.913.282	-	-	-	-	-	1.913.282
Operaciones de pase	=	1.869.748	-	-	-	-	1.869.748
Otros activos financieros	-	78.967	-	-	-	-	78.967
Préstamos y otras financiaciones	1.728.222	12.271.691	4.172.280	3.525.150	2.612.361	1.376.378	25.686.082
Otros Títulos de deuda	-	6.510.864	5.932.618	-	ı	892.547	13.336.029
Activos financieros entregados en garantía	-	1.092.661	-	-	-	-	1.092.661
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	144.250	144.250
TOTAL ACTIVO	3.641.504	21.823.931	10.104.898	3.525.150	2.612.361	2.413.175	44.121.019

Concepto	Sin	Hasta 1 mes	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	Más de 12	Total
Concepto	vencimiento	riasta rines	meses	meses	meses	meses	31/12/2022
Depósitos	18.131.134	8.936.945	36.416	3.397	-	-	27.107.892
Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	-	252.552	1	1	1	-	252.552
Operaciones de pase	-	189.451	-	-	-	-	189.451
Otros pasivos financieros	1.336.185	-	-	-	-	-	1.336.185
Obligaciones negociables emitidas	-	-	236.452	-	2.408.218	-	2.644.670
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	94.123	-	-	342.548	436.671
TOTAL PASIVO	19.467.319	9.378.948	366.991	3.397	2.408.218	342. 548	31.967.421

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adrian g. villar

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 41 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

En relación con el ajuste por inflación impositivo, existen aspectos que aún siguen siendo elemento de discusión e interpretación, como ser la actualización y traslado a ejercicios posteriores de los quebrantos impositivos. Existen diferentes posturas por parte del fisco nacional tendiente a no reconocer dichos efectos, en tanto que la jurisprudencia reciente ha adoptado criterios de aceptación de la actualización cuando se visualizan una serie de factores cualitativos y cuantitativos. Sobre dicho aspecto, la Entidad ha mantenido un criterio conservador en tanto no ha realizado la actualización de sus quebrantos en los ejercicios 2020 y 2021, pero atento a la jurisprudencia y nuevos factores del mercado, dicho criterio ha sido modificado para la declaración jurada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y que tuvo como vencimiento 16 de mayo de 2023. Los efectos de la mencionada decisión han sido registrados en los presentes estados financieros.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

Presidente

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAÑ G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva del 35% que es la que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

c) Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de estas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Provisión por Impuesto a las ganancias	(523.606)	(1.376.783)
Anticipos pagados	364.574	246.510
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(159.032)	(1.130.273)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Provisiones	39.831	45.144
Por Préstamos otorgados y otras financiaciones	956.063	297.445
Ajuste por Inflación Impositivo	2.323	10.697
Total Activos diferidos	998.217	353.286
Por diferencias en tipo de cambio	(602)	(305)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	(397)	(1.744)
Por financiaciones recibidas y Obligaciones Negociables	(1.581)	(6.863)
Activos fijos	(86.741)	(117.327)
Total Pasivos diferidos	(89.321)	(126.239)
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	908.896	227.047

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

.DRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

La evolución del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se resume del siguiente modo:

	31-12-2023	31-12-2022
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	227.047	(577.017)
Recupero por impuesto diferido reconocido en el resultado	681.849	804.064
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	908.896	227.047

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. La tasa efectiva por el impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 fue de un 35%.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31-12-2023		31-12-2022
Resultado contable antes de impuestos a las ganancias	(1.122.150)		1.859.820
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%		35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(392.753)		650.937
Diferencias permanentes y transitorias	2.042.840	(*)	(1.957.463)
Impuesto a las ganancias total – Ganancia / (Pérdida)	1.650.087	:	(1.306.526)

^(*) Corresponde principalmente al efecto de las previsiones facultativas y las provisiones para juicios.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	31-12-2023	31-12-2022
Gasto /(crédito) por impuesto a las ganancias corriente	285.051	(1.758.843)
Resultado por impuesto diferido	681.849	804.064
Resultado por efecto monetario	683.187	(351.747)
Impuesto a las ganancias total – Ganancia / (Pérdida)	1.650.087	(1.306.526)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

20. INGRESOS POR COMISIONES

	31-12-2023	31-12-2022
Vinculadas con créditos	412.023	758.863
Vinculadas con obligaciones	20.108	28.964
Por operaciones del exterior y cambio	11.399	20.070
	443.530	807.897

21. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31-12-2023	31-12-2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	149.550	78.506
	149.550	78.506

22. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

31-12-2023	31-12-2022
288.004	512.312
602.065	435.043
53.942	38.403
67.122	124.734
993	779
1.012.126	1.111.271
	288.004 602.065 53.942 67.122 993

23.BENEFICIOS AL PERSONAL

	31-12-2023	31-12-2022
Remuneraciones	(1.685.897)	(1.628.565)
Cargas sociales	(402.186)	(409.591)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(70.889)	(109.061)
Servicios al personal	(19.657)	(30.481)
Otros	(2.196)	(2.255)
	(2.180.825)	(2.179.953)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

E0 222

DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 45 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31-12-2023	31-12-2022
Servicios administrativos contratados	(978.078)	(845.726)
Procesamiento tarjetas de crédito	(139.894)	(168.587)
Impuestos	(637.902)	(647.083)
Otros honorarios	(383.278)	(341.063)
Transporte de caudales	(289.868)	(533.992)
Honorarios a directores y síndicos	(342.381)	(274.151)
Electricidad y comunicaciones	(182.054)	(141.413)
Servicios de seguridad	(84.814)	(64.530)
Papelería y útiles	(11.153)	(26.323)
Seguros	(77.647)	(38.985)
Representación, viáticos y movilidad	(932)	(16.336)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(26.011)	(23.561)
Alquileres	(51.843)	(52.089)
Comisiones y gastos bancarios	(288.975)	(758.265)
Suscripciones	(75.297)	(76.634)
Otros	(65.421)	(102.883)
	(3.635.548)	(4.111.621)

25. OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31-12-2023	31-12-2022
Impuesto sobre los ingresos brutos	(2.659.301)	(1.979.332)
Cargo por otras provisiones	(2.348.691)	(699.166)
Aporte al fondo de Garantía de los Depósitos	(31.424)	(43.379)
Resultado valor razonable de activos	(115.654)	(166.725)
Intereses punitorios y cargos a favor BCRA	-	(386)
Otros	(21.299)	(99.230)
	(5.176.369)	(2.988.218)

26. INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto. La Entidad considera como "Efectivo" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

adriang. Villaf

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

27. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Metodología de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

adrian G. Villaf

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fisçalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: para los instrumentos que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplicó para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Activos y deuda cotizada emitida: el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- Instrumentos financieros de tasa fija: el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: el valor razonable se determinó mediante la medición de las inversiones al valor patrimonial proporcional, como una aproximación a dicho valor razonable.
- *Obligaciones negociables:* el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado ofrecidas para instrumentos de similares características.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023						
	Valor contable						
Activos Financieros	· ·	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR		
Efectivo y depósitos en bancos	983.480	983.480	-	-	983.480		
Préstamos (1)	20.979.470	51.177	-	24.195.292	24.246.469		
Otros títulos de deuda	1.638.917	1.633.714	-	-	1.633.714		
Activos financieros valuados a costo amortizado	11.822.252	11.763.167	-	59.085	11.822.252		
Pasivos Financieros							
Depósitos	17.302.077	11.220.060	-	6.166.925	17.386.985		
Operaciones de pase	547.889	547.889	-	-	547.889		
Otros pasivos financieros	4.775.861	-	-	4.775.861	4.775.861		
Financiaciones recibidas de entidades financieras	414.562	-	-	404.451	404.451		
Obligaciones negociables subordinadas	178.542	-	-	395.900	395.900		

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

31-12-2022

	Valor contable	ontable Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y depósitos en bancos	1.913.282	1.913.282	-	-	1.913.282
Préstamos (1)	25.686.082	576.061	-	29.098.678	29.674.739
Otros títulos de deuda	10.023.742	9.720.963	-	284.810	10.005.773
Activos financieros valuados a costo amortizado	2.788.824	2.788.824	-	-	2.788.824
Pasivos Financieros					
Depósitos	27.107.892	18.131.134	-	8.955.224	27.086.358
Operaciones de pase	189.451	189.451	-	-	189.451
Otros pasivos financieros	1.336.185	-	-	1.336.185	1.336.185
Obligaciones negociables emitidas	2.644.670	-	-	3.244.211	3.244.211
Obligaciones negociables subordinadas	436.671	-	-	629.205	629.205

⁽¹⁾ La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

28. GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, basada en la supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, y es quien proporciona los principios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos para las áreas específicas como riesgo de crédito, liquidez, mercado, operacional, estratégico, reputacional, concentración, titulización y de tasa de interés.

En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

Proceso de gestión de riesgos

La Entidad cuenta con un proceso integral para la gestión de riesgos, que incluye el seguimiento por parte del Directorio y la Alta Gerencia (Gerencia General y reportes directos al Gerente General y/o Directorio) para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. Este proceso debe ser proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

El proceso integral para la gestión de riesgos se considera adecuado y se revisa periódicamente en función de los cambios que se produzcan en el perfil de riesgo de la Entidad y en el mercado.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

- 49 -

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Capital Económico. Proceso de evaluación

El capital económico es aquel que requiere la Entidad para cubrir, no sólo las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los riesgos crediticio, operacional y de mercado, sino también las que provienen de otros riesgos a los que puede estar expuesta la entidad financiera.

El Banco se encuentra entre las entidades financieras que pertenecen al Grupo "C" conforme al punto 4.1. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras", y el Directorio ha decidido que se cuantifiquen las necesidades de capital económico en función de su perfil de riesgo aplicando la metodología simplificada descripta en la normativa del BCRA.

La suficiencia del capital para la cobertura del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI) está específicamente considerada en el ICAAP aprobado por el Directorio, en línea con su apetito por este riesgo.

Metodología simplificada.

Se deberá emplear la siguiente expresión: CE = (1,05 x CM) + máx [0; Δ EVE – 15 % x PNb)] Donde:

- CE: capital económico en función del perfil de riesgo (ICAAP).
- CM: exigencia de capital mínimo conforme a lo previsto en las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras".
- ▲EVE: medida de riesgo calculada conforme al Marco Estandarizado.
- PNb: patrimonio neto básico (capital de nivel uno).

Estrategias de gestión de riesgos aprobadas por el Directorio

El Directorio debe asegurarse de que se desarrollen prácticas y procedimientos para la gestión de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para monitorear todos los riesgos significativos de manera consistente con el apetito al riesgo definido por el Directorio. Todo este proceso se documenta adecuadamente y se revisa, actualiza y comunica a todas las áreas de la entidad directa o indirectamente involucradas. Asimismo, todas las excepciones a los límites definidos son tratados y documentados.

Política

Anualmente, se revisa la Política de Gestión Integral de Riesgos, con el fin de adecuarla a los cambios realizados en la gestión. Sin embrago, se podrá revisar dentro del año si la situación lo amerita.

Principios de la Gestión de Riesgos:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ADRIAN G. VILLAR

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 50 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- 1. Se considera la proporcionalidad del proceso de gestión de riesgos en función de la naturaleza y tamaño del banco y complejidad de sus operaciones.
- 2. Se cuenta con independencia de funciones entre las áreas que identifican y evalúan los riesgos de las áreas que originan los mismos.
- 3. Tanto el Directorio como la Alta Gerencia se involucran en el monitoreo y asunción de riesgos.

Límites

Anualmente, el Banco establece su nivel de apetito al riesgo, mediante métricas definidas en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, minuta que es aprobada por el Directorio. Dichos límites se revisan y actualizan de ser necesarios.

Estos límites consideran los objetivos del negocio, el rol de la Entidad en el sistema financiero y son definidos en función del capital de la Entidad, de la totalidad de sus activos, de sus resultados o de su nivel de riesgo total.

Sistemas de información y seguimiento adecuados

El objetivo principal de los sistemas de información y seguimiento es garantizar la medición de los riesgos, su evaluación y el reporte del tamaño, composición y calidad de las exposiciones, de manera continua, y de acuerdo con los Lineamientos establecidos por el BCRA. Este proceso debe ser proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

Informes de Gestión de Riesgos

Trimestralmente, se presenta el Informe de Gestión Integral de Riesgos, donde se exponen las métricas relevantes monitoreadas desde la Gerencia de Riesgos. Asimismo, los responsables de las unidades de negocio se encargan de generar un reporte con periodicidad mensual enviado a la Gerencia General y/o Gerencia de Riesgos, donde se exponen los temas más relevantes de su gestión. Cuando la situación lo amerita, se prepara algún informe de carácter extraordinario, comentando la situación puntual.

Programa de Pruebas de estrés

Las pruebas de estrés son llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos. Los supuestos y resultados son presentados en el Comité de Riesgos y elevados al Directorio para su aprobación.

a) Prueba de estrés integral con frecuencia anual sobre un escenario base (definido en el Plan de Negocios del Banco), aplicando una metodología de sensibilidad que permite apreciar cómo sus principales riesgos podrían afectar la situación de la Entidad, para lo cual se realiza una tensión extrema, cuya probabilidad de ocurrencia se juzga muy limitada, y se observa cuál es su capacidad de resistencia bajo tales circunstancias para establecer planes de contingencia con el objetivo de remediar tal situación. La

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MICLUEL ZIELONKA
Presidente

Ymmale

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

adrian g. villai

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 51 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

metodología aplicada se presenta en los informes presentados al BCRA (archivos INFOCOMP.PDF e INFOESTRES.PDF).

Estas pruebas forman parte del ICAAP debido a que se tensionan variables que pueden afectar negativamente a la Entidad, analizando la evolución de la exigencia de capital y la disponibilidad de las fuentes de recursos en esos escenarios.

b) Pruebas de tensión individuales con frecuencia mensual para riesgo de liquidez (presentadas además en el Comité ALCO) y trimestral para los riesgos de crédito y tasa. Los resultados de estas pruebas individuales son confrontados con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio y presentados en el Comité de Riesgos. La metodología para dichas pruebas está plasmada en el "Anexo I Política de Gestión Integral de Riesgos".

Las pruebas de estrés son consideradas parte integral de la cultura de gobierno societario y de gestión de riesgos de la Entidad, teniendo impacto en las decisiones de gestión y planificación.

Plan de Contingencias

El Banco cuenta con Planes de contingencia que se activan ante la eventualidad de que uno o más indicadores de riesgo alcancen y/o superen los límites de tolerancia establecidos, o por cualquier otro evento que a juicio de la Entidad pueda conllevar a una situación de contingencia. Los mismos se revisan y actualizan - de corresponder - en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo anualmente.

Control especial Independiente

La auditoría interna, como parte de su plan anual de evaluación de riesgos, examina el proceso de gestión de los diferentes riesgos a los cuales está expuesto el Banco, los modelos utilizados, la confiabilidad e integridad de la información, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y de las políticas y procesos internos.

Responsabilidades

El Manual de Misiones y Funciones describe la responsabilidad de cada una de las unidades participantes y los Comités.

El Directorio debe definir los marcos para la gestión de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad y establecer, junto con la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, el apetito por el riesgo del Banco, teniendo en cuenta el panorama competitivo y regulador y los intereses a largo plazo del Banco, su exposición al riesgo y habilidad de gestionar los riesgos en forma eficaz.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

La Gerencia General es la responsable de comprender la naturaleza y el nivel de riesgo asumido por la Entidad y la manera en que ese nivel de riesgo se relaciona con niveles de capital adecuados. Adicionalmente, debe articular las perspectivas de las áreas de negocio clave y de las funciones de control.

La Gerencia de Riesgos, por su parte, controla los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad con el propósito de reducir la materialización de éstos. Monitorea y supervisa la información reportada desde las distintas áreas del Banco sobre la gestión de los riesgos, verificando que se cumplan las Políticas y Límites fijados por el Directorio.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, es el ámbito donde se tratan los temas relevantes relacionados con la gestión de los diferentes riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Dicho comité se reúne con una periodicidad trimestral, aunque puede convocarse a demanda para dar tratamiento o aprobar algún tema inherente.

Transparencia

Adecuándose a las mejores prácticas sugeridas por el Banco Central de la República Argentina, la Entidad, a través de su página de Internet y de manera regular, da a conocer al público en general en sus Estados Financieros información referente a la gestión de los riesgos que lleva adelante y menciona una descripción del marco implementado para gestionar cada riesgo en particular, con la finalidad de que los participantes del mercado puedan conocer y evaluar la solidez de los procesos utilizados para la gestión.

Riesgo de crédito

Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por incumplimientos del deudor o una contraparte de sus obligaciones contractuales.

Las pérdidas por riesgo de crédito pueden ser originadas básicamente por dos factores:

- ✓ El monto de la exposición en el momento del incumplimiento,
- ✓ Los recuperos obtenidos por el Banco, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor y por la ejecución de los mitigadores de riesgo, las garantías o respaldos de la operación crediticia, limitando la severidad de las pérdidas.

El Riesgo de crédito contempla al riesgo país y el riesgo de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. El Banco no mantiene posiciones que puedan implicar el riesgo país.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados -tales como títulos valores, oro o moneda extranjeraocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un
valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODORO R. ALBA

- 53 -

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.F.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

A T0 207 F0 200

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La responsabilidad de la gestión del riesgo de crédito (tanto para comercial como para consumo) recae en Riesgo Crediticio (dentro de la Gerencia de Riesgos), en contraposición de los intereses de la Gerencia Comercial (quien realiza las operatorias que pueden ocasionar este riesgo). La aprobación de las líneas se da en el ámbito del Comité de Créditos y/o facultades crediticias asignadas, en función de las pautas de otorgamiento definidas.

El informe "Resumen Ejecutivo Riesgo de Crédito" incluye información relevante sobre calificaciones y clasificaciones de clientes, así como concentración individual y por actividad. Se presenta la irregularidad, morosidad y un ratio relativo a la cobertura de la cartera irregular con previsiones.

Dichos ratios son presentados en el Tablero de Control y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Herramientas de gestión: Sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Gestión del Riesgo de Crédito involucra una serie de procesos, entre ellos:

- ✓ Evaluación (y actualización, de corresponder) del proceso de calificación, otorgamiento, seguimiento y recupero de créditos, descriptos en los Manuales de Procedimiento del Banco.
- ✓ Revisión de las clasificaciones de los deudores en función de la normativa emitida por el BCRA.
- ✓ Desarrollo y mejora de la metodología desarrollada por la Entidad para la estimación de pérdidas crediticias esperadas según las disposiciones de la NIIF 9.

Pautas para el otorgamiento de Créditos

En relación con la cartera de consumo, se cuenta con la Normativa Interna de Préstamos Personales de Consumo y Normativa Interna de Tarjetas de Crédito, donde se detallan las condiciones para el otorgamiento.

Respecto a la cartera comercial, se cuenta con el Manual de Procedimiento de Préstamos Empresarios, en donde se explica el establecimiento de límites de asistencia crediticia a nivel del deudor y del grupo de contrapartes conectadas y de contrapartes vinculadas.

La clasificación y seguimiento periódico de los clientes permite mantener a buen resguardo la calidad de los activos y tomar con anticipación acciones correctivas que conserven el patrimonio de la Entidad.

Las principales consideraciones para la evaluación de la desvalorización de préstamos incluyen si existen pagos vencidos de capital o intereses por más de 90 días o si existe alguna dificultad sabida en los flujos de fondos de las contrapartes, reducción de las calificaciones de créditos o violación de los términos originales del contrato.

La Entidad trata la evaluación de desvalorización en dos áreas: previsiones evaluadas individualmente y previsiones evaluadas colectivamente.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Casia

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 54 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Las garantías otorgadas, cartas de crédito y responsabilidades por operaciones de comercio exterior se evalúan y previsionan de la misma forma que la cartera de préstamos. El riesgo crediticio en estas operaciones es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente incumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo por pérdidas crediticias está representado por los montos estipulados en los contratos de los correspondientes instrumentos.

Quedan excluidos del análisis de previsiones, las financiaciones otorgadas al sector público no financiero y las financiaciones menores a 30 días de plazo otorgadas a clientes del sector financiero.

La Entidad clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada préstamo.

A continuación, se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

Clasificación de deudores

La clasificación de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de previsionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Cartera de Banca Individuos:

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

RODELFO R. ALBA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 55 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Cartera Banca Corporativa:

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

Considerando que la Entidad se encuentra en un proceso de convergencia hacia criterios de Pérdida Esperada (NIIF), aun teniendo en cuenta la excepción transitoria establecida por el BCRA en la Comunicación "A" 7427 sobre la aplicación de las revelaciones en materia de pérdidas crediticias esperadas y sus técnicas de estimación, tiene como objetivo mantener una política de previsiones facultativas que -cumpliendo las previsiones mínimas requeridas por el BCRA- permita converger a dichos criterios que resultan más representativos del comportamiento de los usuarios de crédito.

Incremento de Previsiones Facultativas.

Como consecuencia del incremento de la morosidad de las carteras de créditos (comenzando con los créditos de consumo, pero afectando también a los préstamos comerciales en la medida que se agudice la recesión) y considerando la experiencia en situaciones de stress macroeconómicos (con ratios de incobrabilidad del 20%), la Entidad decidió constituir previsiones facultativas sin asignación específica, las cuales se constituirán considerando lo siguiente:

- Establecer piso del 10% en las previsiones por riesgo de incobrabilidad para el total de la cartera de créditos del sector privado no financiero que no exhiben retrasos en sus pagos o que tiene retrasos inferiores a los 30 días (situación 1 para BCRA).
- Establecer piso del 15% en las previsiones por riesgo de incobrabilidad para aquellos créditos que tienen retrasos en sus pagos superiores a 30 días e inferiores a 90 días (situación 2 para BCRA).
- Mantener previsiones del 100% para la cartera de créditos en situación 4.

Considerando que la Entidad se encuentra en proceso de implementación de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF 9, aun teniendo en cuenta la excepción transitoria establecida por el BCRA en la Comunicación "A" 7928, la Entidad ha implementado una política de previsiones facultativas que -cumpliendo las previsiones mínimas requeridas por el BCRA- permite converger a criterios que resultan más representativos del comportamiento de los usuarios de crédito.

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros:

La Entidad evalúa el riesgo crediticio identificando de cada uno de los activos financieros invertidos, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en saldos depositados en entidades financieras de primer nivel, títulos públicos

> 139 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLEO'R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

emitidos por el Estado Nacional Argentino, Letras emitidas por el BCRA, los cuales tienen cotización en mercados activos.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima de riesgo crediticio para los siguientes activos financieros de la Entidad abierto por rubro:

	Exposición	Exposición	
Principales industrias	máxima bruta al	máxima bruta al	
	31/12/2023	31/12/2022	
Activos financieros valuados a valor razonable	919.880	396.805	
Activos financieros valuados a valor razonable con	-	3.312.287	
cambios en ORI		3.312.207	
Activos financieros medidos a costo amortizado	14.444.649	14.725.848	
Préstamos y otras financiaciones	20.979.470	25.686.082	
Total	36.343.999	44.121.022	

A continuación, se muestra un análisis de los préstamos y otras financiaciones de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas de acuerdo con la información que surge del Anexo "B":

	Exposición	Exposición	Exposición	Exposición
Principales industrias	máxima bruta al	máxima neta al	máxima bruta	máxima neta
	31/12/2023	31/12/2023	al 31/12/2022	al 31/12/2022
Consumo	7.371.273	7.371.273	12.704.280	12.704.280
Cultivos temporales	-	-	76.295	76.295
Producción de semillas y otros cultivos	161	161	501	501
Cría de animales	51	51	-	-
Servicios de apoyo agrícola y pecuarios	-	-	4.469	4.469
Preparación de frutas, hortalizas y legumbres	-	-	218.362	218.362
Elaboración de bebidas	2	2	6	6
Elaboracion de aceites y grasas de origen vegetal	11.999	11.999	-	-
Fabricación de productos textiles	-	-	84.071	84.071
Confección prendas de vestir	-	-	3.777	3.777
Fabricación de papel y productos de papel	-	-	5.605	5.605
Extracción de petróleo crudo	50.000	50.000	155.704	155.704
Extracción de piedra caliza y yeso	104	104	-	-
Impresión y servicios relacionados	-	-	31.144	31.144
Fabricación de productos farmacéuticos	-	-	548.077	548.077
Fabricación de productos de plástico	6.601	6.601	20.556	20.556
Industrias básicas de hierró y acero		-	321.049	321.049

ISABEL E. AZAR

Sub-Gerente General

HIGGEL WHILEST

Gerente de Administración y Finanzas Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adri⁄an g. villar

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022
Fabricación de productos elaborados de metal	1.098	1.098	5.029	5.029
Fabricación de receptores de radio y televisión	8.158	8.158	25.405	25.405
Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fot.	-	-	-	-
Fabricación de aparatos de uso doméstico	380	380	613	613
Fabricación de maquinaria	-	-	3	3
Reparación y mantenimiento de máq. y equipos	2	2	233.568	233.568
Recolección, transporte y tratamiento de residuos	-	-	141.672	141.672
Construcción de edificios	-	-	1.096	1.096
Construcción, reformas infr. para el transporte	13	13	129.191	129.191
Construcción de obras de ingeniería civil	-	-	32.221	32.221
Venta de partes, piezas y accesorios	15.752	15.752	-	-
Venta al por mayor de MP agropecuarias	-	-	81	81
Venta al por mayor de art. de uso dom. y/o pers.	22.668	22.668	92.401	92.401
Ventas al por mayor especializada	67.111	67.111	146.396	146.396
Venta al por menor en comercios no esp.	-	-	41.464	41.464
Venta al por menor de combustible	68.005	68.005	16.570	16.570
Venta al por menor de artículos de uso doméstico	6.630	6.630	3.921	3.921
Venta al por menor de productos n.c.p	64.894	64.894	57.888	57.888
Servicio de transporte automotor	1.715	1.715	310.520	310.520
Servicios de gestión y logística para transp. de merc.	7.051	7.051	75.155	75.155
Servicios de preparación de comidas para empresas	10	10	31	31
Servicio de telefonía fija	7.980	7.980	24.850	24.850
Servicios de telefonía móvil	486.869	486.869	607.740	607.740
Servicios de telecomunicaciones vía internet	3	3	79.428	79.428
Servicios de programación y consultoría informática	245.860	245.860	14.717	14.717
Proc. de datos, hosp. y act. conexas, portales web	17.389	17.389	2.868	2.868
Intermediación monetaria	12.584.072	12.584.072	11.322.480	11.322.480
Servicios financieros	89.716	89.716	784.128	784.128
Servicios de seguros	381	381	308	308
Servicios auxiliares de actividad financiera	228.951	228.951	104.315	104.315

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOL FOR. ALBA Sub-Gerente General MIGUITELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIANG. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2023	Exposición máxima neta al 31/12/2023	Exposición máxima bruta al 31/12/2022	Exposición máxima neta al 31/12/2022
Generación transporte y distribución de energía eléctrica	251.286	251.286	1	-
Servicios inmobiliarios por cuenta propia	772	772	2.345	2.345
Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	396	396	461	461
Servicios de asesoramiento empresarial	18.778	18.778	40.436	40.436
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	384	384	-	-
Obtención y dotación de personal	-	1	651	651
Servicio de limpieza de edificios	-	1	315	315
Servicios empresariales n.c.p.	3.841	3.841	853	853
Servicios relacionados con la salud humana	-	-	847	847
Servicios sociales con alojamiento	841	841	1.738	1.738
Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas	314	314	442	442
Servicios de asociaciones n.c.p.	-	1	93.145	93.145
Reparación y mant. de eq. informáticos y com.	-	-	12	12
TOTAL	21.641.511	21.641.511	28.569.200	28.569.200

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Es política de la Entidad, cuando así lo requiera, disponer de las mencionadas garantías con el fin de reducir o cancelar los saldos pendientes de cobro. En esos casos, la Entidad controla los valores de mercado de las garantías para determinar si son adecuadas las previsiones por riesgo de incobrabilidad y solicita garantías adicionales de conformidad con los acuerdos crediticios en cuestión.

Se observa dentro del Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías computables a los préstamos y otras financiaciones.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

JAN G. VILL

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona en la nota 2.2. de los presentes estados financieros. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.

	No atrasad		Atrasados no deteriorados		Deteriorados			_	
	Situaci	ón	Situación		Situación			Total al 31/12/2023	
	1	2	1	2	3	4	5		
Banca Empresas Banca Individuos	14.011.371		5.239		5	44	125.896	14.142.555	
Consumo	5.550.993	38.082	834.710	280.306	203.741	211.979	147.607	7.267.418	
Tarjetas	196.608	1.447	10.296	3.281	4.645	8.411	6.850	231.538	
Totales	19.758.972	39.529	850.245	283.587	208.391	220.434	280.353	21.641.511	

	No atrasad		Atrasados no deteriorados		Deteriorados			
	Situaci	ón	Situación		Situación			Total al 31/12/2022
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca Empresas Banca Individuos	14.955.159	-	565.996	-	-	-	-	15.521.155
Consumo	9.560.236	68.665	1.580.089	564.370	344.320	287.825	129.733	12.535.238
Tarjetas	403.488	925	25.828	13.060	14.555	28.024	26.927	512.807
Totales	24.918.883	69.590	2.171.913	577.430	358.875	315.849	156.660	28.569.200

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

La Entidad expone en el Anexo B "Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas" de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG. VILLAI

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 DAMEL E. GUTMAN
Síndico

Silidico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 60 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Análisis por antigüedad de los préstamos en mora, pero no deteriorados (en días):

			Total al		
	Hasta 30	Entre 31 y 60 Entre 61 y 90		Más de 90	31/12/2023
Banca Empresas Banca Individuos	5.239	-	-	-	5.239
Consumo	864.457	174.272	76.287	-	1.115.016
Tarjetas	10.454	1.926	1.197	-	13.577
TOTAL	880.150	176.198	77.484	-	1.133.832

			Total al		
	Hasta 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Más de 90	31/12/2022
Banca Empresas Banca Individuos	565.937	28	69	-	566.034 0
Consumo	1.647.568	351.691	145.163	-	2.144.422
Tarjetas	26.239	6.820	5.826	-	38.885
TOTAL	2.239.744	358.539	151.058	0	2.749.341

Gestión del riesgo de crédito de contraparte

A los efectos de los presentes lineamientos se entiende como riesgo de crédito de contraparte, al riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

Riesgo Crediticio (Gerencia de Riesgos) es responsable del riesgo de contraparte, dejando plasmada su gestión en el Comité de Créditos y en el Informe "Resumen Ejecutivo Riesgo de Crédito"

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Riesgo Crediticio evalúa a las contrapartes y define las líneas de crédito correspondientes, cumpliendo con las relaciones técnicas. Asimismo, se realiza un seguimiento periódico de las mismas.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

ROPOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Proceso de gestión del riesgo de crédito de contraparte

La cuantificación de este riesgo incluye el seguimiento del uso de las líneas de crédito. En caso de superación de los límites establecidos, se examinan las causas del exceso y se estudia el motivo que provocó dicha situación, la justificación de éste, el tiempo estimado y estrategia a realizar para su solución. Dicha información se ve plasmada en el informe mensual que presenta Riesgo Crediticio.

Riesgo de liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez a la capacidad de las Entidades Financieras de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

El riesgo de liquidez también hace referencia al riesgo de liquidez de fondeo, el cual, es definido como aquel en que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario; o
- ✓ Alteraciones en el mercado.

Adicionalmente, se entiende por liquidez intradiaria a los fondos que la Entidad Financiera tiene acceso durante el día hábil, con el fin de cumplir con los pagos en tiempo real.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Política de Financiación e Inversiones contempla los puntos sobre la gestión de Liquidez.

El Comité Especializado de Activos y Pasivos - ALCO es el foro en el que se coordinan las iniciativas de balance y en donde se prioriza la utilización de los recursos de fondeo.

La responsabilidad de velar por el cumplimiento de la política de inversiones y financiación aprobada por el Directorio y por mantener un adecuado manejo del riesgo de liquidez recae en el Comité de Activos y Pasivos - ALCO. Este Comité diseña y actualiza las políticas de gestión de riesgo de liquidez, que son informadas, evaluadas y aprobadas oportunamente por el Directorio.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fisçalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

En caso de existir un deterioro en la liquidez, el Comité de Activos y Pasivos - ALCO convocará a una reunión extraordinaria, donde se tomarán una serie de medidas correspondientes para mantener y preservar la situación de liquidez del banco.

La Gerencia Financiera es la responsable del riesgo de liquidez del Banco, plasmando su gestión en el envío diario de un informe al Directorio y Gerente General con la posición diaria y variables relevantes de mercado. Asimismo, la Gerencia Financiera es quien lidera el Comité Especializado de Activos y Pasivos – ALCO.

La Gerencia de Riesgos prepara mensualmente el semáforo de liquidez y stress testing a 30 y 60 días, el cual es presentado en el Comité Especializado de Activos y Pasivos – ALCO, quedando disponible en el Portal de Gestión Integral. Asimismo, monitorea la Liquidez inmediata (en pesos y dólares) y la presenta en el Tablero de Control, para compararla con los límites definidos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La gestión de este riesgo tiene como objetivo "Preservar y maximizar la estabilidad y solvencia financiera de la Entidad, a partir de políticas y herramientas de gestión que consideren no sólo las necesidades de liquidez en situaciones normales sino también la capacidad de afrontar situaciones de estrés de mercado".

La Gerencia Financiera deberá controlar diariamente los descalces intradiarios devenidos de la actividad financiera-comercial ordinaria como así también, deberá morigerar cualquier evento extraordinario interno o externo que afecte la liquidez de la Entidad. A estos fines, debe mantener un correcto seguimiento tanto de los flujos pasivos como activos siendo, su principal función, mantener una correcta política de fondeo que permita manejar eficientemente las fluctuaciones en pos de la mejora del resultado del Banco cumpliendo con las exigencias regulatorias relacionadas a efectivo mínimo y posición global neta; como así también, ejecutar la estrategia convenida en el comité ALCO.

Es menester de dicha gerencia, relevar adecuadamente el volumen de depósitos de libre disponibilidad, como los afectados a plazo. Mantener un correcto seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales diarias asumidas por la Entidad, derivadas de procesos de fondeo tales como Obligaciones Negociables, Securitización de cartera de consumo, Depósitos a la vista Remunerados, Depósitos a Plazo, financiamientos interbancarios tomados a corto y mediano plazo y demás obligaciones que impliquen erogaciones de fondos.

No obstante, a lo antedicho, la Gerencia Financiera es la responsable de poner a disposición los fondos necesarios para el financiamiento de activos tales como Préstamos Personales, Tarjetas de Crédito, Descuento de cupones, Asistencia a Empresas, Adelantos en cuenta corriente y demás actividades comerciales y financieras, como así también efectuar las inversiones públicas o privadas que deriven no sólo en resultados eficientes para la entidad, sino que, permitan mitigar los riesgos asociados a la liquidez.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DKJAN G. VILLA

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

IIA DE

- 63 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Pautas generales de gestión del riesgo de liquidez

El Banco contempla las siguientes pautas generales como estrategia para gestionar su riesgo de liquidez:

- Mantener una adecuada participación del capital propio en el funding de los activos, dentro de las políticas del Banco y los parámetros de mercado.
- Desarrollar y mantener fuentes de fondeo flexibles y diversificadas. En las Actas de ALCO se menciona la evolución de los depósitos a plazo fijo y monitoreo de la concentración por clientes, con el objetivo de verificar si se cumple con los objetivos definidos por la Dirección, en los Lineamientos, Políticas y objetivos.
- Planificar correctamente la captación de fondeo permitiendo un calce de plazos eficiente compatible a la generación de activos afectados a Banca de Individuos y Banca Comercial.
- Monitorear la posición diaria de liquidez que permitan el normal desarrollo de la actividad comercial
- Mantener la cobertura de activos líquidos respecto de los depósitos dentro de los parámetros aceptados por el Directorio.
- Mantener vigentes los programas de Obligaciones Negociables
- Monitorear los activos financieros entregados en garantía, las operaciones de créditos de consumo y tarjetas de crédito constituidas en garantía de financiaciones recibidas y los fondos de liquidez de Fideicomisos Financieros, detallando dicha información en las notas de los Estados Financieros.
- Mantener líneas crediticias bancarias de mediano y largo plazo.

La gestión del riesgo de liquidez involucra los siguientes procesos:

- Monitoreo del descalce de los flujos de fondos -ingresos y egresos- para las diversas bandas temporales, utilizándose los flujos financieros. De acuerdo con la cartera de créditos del Banco y a los recursos captados, la Entidad administra adecuadamente sus activos y pasivos tanto de corto como de largo plazo con el fin de mantener el calce de plazos.
- Seguimiento de la estructura de los depósitos y de las fuentes de fondeo. Dentro del comité ALCO se monitorea la composición y evolución de las distintas fuentes de fondeo respecto de su disponibilidad y costo a los fines de proyectar su comportamiento.
- Seguimiento de evolución de cartera activa: Dentro del comité ALCO se analiza la evolución de las diversas carteras que componen el activo, los posibles nuevos negocios y la exigencia de fondeo que demanden.
- Generación y análisis de presupuesto bimensual presentado en comité ALCO.
- Relevamiento de un semáforo de alertas tempranas en las que se especifican variables micro y macroeconómicas relevantes. El ALCO de Banco Sáenz estableció una serie de indicadores para monitorear la liquidez individual y de mercado. Dichos indicadores aparecen reflejados en un "Semáforo" que indica el estado agregado de dicho riesgo numéricamente. Cuando el resultado integral de dicho semáforo supere un determinado valor (es decir escenario rojo) se dispara el llamado a un ALCO extraordinario que evaluará el estado de situación, su gravedad, y en el que se definirán los pasos a seguir dentro del Plan de Liquidez de Contingencia. Las medidas acordadas apuntarán a resolver prontamente los inconvenientes de liquidez que contiene instrucciones específicas para todas las áreas involucradas.

Seguimiento de indicadores de liquidez (ejemplo: Ratio de Liquidez inmediata)

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 64 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Administración del acceso a los mercados mediante comunicación activa con agentes del mercado y otras
 entidades financieras, procurando tener identificados en forma permanente los potenciales compradores
 de posiciones de títulos y carteras de crédito, así como el fortalecimiento de convenios por los cuales la
 Entidad puede solicitar fondos.
- Planificación de las contingencias y su revisión periódica.
- Medición y seguimiento de los flujos bajo escenarios de estrés, mediante el ejercicio periódico de "prueba de estrés", donde la liquidez se estresa asumiendo hipótesis de retiro de depósitos tomando como referencia la experiencia histórica. La Gerencia de Riesgos realiza regularmente pruebas de estrés de liquidez, tomando como fuente a las líneas comerciales, las que proveen información en función de la cual se modelan los flujos de fondos teniendo en cuenta supuestos sobre las cobranzas, el recorte de líneas de crédito, la variación de los depósitos sin vencimiento contractual (a la vista) y la originación de nuevos préstamos. Se modelan tres escenarios en un horizonte de tiempo de 30 y 60 días, y caídas de depósitos por 3 montos diferentes. Los primeros dos escenarios deben ser cubiertos con los activos líquidos disponibles o recurriendo a líneas de tipo contingente, mientras que el escenario más severo se modela a efectos informativos. En todos los casos en que los activos líquidos o líneas de fondeo contingente no sean suficientes para afrontar la salida de depósitos se presentará en el ALCO y en el comité de riesgo un plan de acción para regularizar esa situación.

La siguiente tabla muestra el ratio de liquidez inmediata, que surge de dividir las disponibilidades consistente en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos:

	31/12/2023	31/12/2022	
	%	%	
Promedio durante el ejercicio	35,21	51,51	
Mayor	55,59	59,08	
Menor	13,49	44,98	

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	De 1 a 5	De 5 a	Más de 10	Total al
	mes	meses	meses	meses	años	10 años	años	31/12/2023
Garantías otorgadas	-	-	6.630	11.999	-	-	-	18.629
TOTAL	-	-	6.630	11.999	-	-	-	18.629

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13

ADRIAN G. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 6	De 6 a 12	De 1 a 5	De 5 a	Más de 10	Total al
	mes	meses	meses	meses	años	10 años	años	31/12/2022
Garantías otorgadas	373.066	1.162.693	155.704	231.999	84.071	-	-	2.007.533
TOTAL	373.066	1.162.693	155.704	231.999	84.071	-	-	2.007.533

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- ✓ Riesgo inherente a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación; y
- ✓ Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

El Comité de ALCO definió la Política para la Determinación de la Cartera de Negociación.

En líneas generales, el Banco no adquiere instrumentos para la operatoria de trading, no se espera una compraventa de posiciones en el corto plazo con ánimo de especulación. Los bonos se mantendrán hasta el vencimiento, salvo un caso excepcional determinado por necesidades de liquidez o cambios materiales en la situación de mercado que justifique la realización del activo antes del vencimiento. Las excepciones se analizan y aprueban en el Comité ALCO.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia de Riesgos es la responsable de la gestión del riesgo de mercado, en contraposición de los intereses de la Gerencia Financiera y la Gerencia Comercial, quienes realizan las operatorias que pueden ocasionar el riesgo, dejando evidencia en el Tablero de Control mensual. Asimismo, dicha información es tratada en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

El grado de desarrollo está en función de la importancia y sofisticación de las posiciones de las entidades, así como de sus riesgos de mercado asociados.

Medición Value at Risk (VAR)

Se utiliza un modelo estadístico que trabaja con la metodología VAR (Value at Risk), calculando el riesgo de mercado para los instrumentos definidos en la cartera de negociación del Banco.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIJANG. VILLA

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 66 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

El Comité de Gestión Integral de Riesgos considera que la posición de bonos mantenidos en la cartera de trading es muy poco significativa y no amerita la utilización del Backtesting para riesgo de mercado. Se definió un umbral a partir del cual se deberá volver a realizar ejercicios de Backtesting.

Valuación de posiciones en la cartera de negociación

La Entidad cuenta con una política sobre Instrumentos financieros, donde se detalla el proceso de valuación.

Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión

Se entiende como riesgo de tasa interés de la cartera de inversión (RTICI) al riesgo actual o futuro, que surge a partir de las variaciones en las posiciones de la cartera de inversión susceptibles a cambios en la tasa de interés impactando en el capital o en los resultados de la Entidad.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- ✓ Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad;
- ✓ Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- ✓ Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones.

El Directorio define el apetito al riesgo por el RTICI, y la gestión de éste se lleva a cabo en el ámbito del Comité de Activos y Pasivos – ALCO. A su vez, Gerencia de Riesgos informa el valor trimestral de la medida EVE y los valores mensuales del GAP ratio 1 y 2 en el Tablero de Control y son tratados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Entidad cuenta con un Manual de Procedimiento para la gestión del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión, donde se detalla el proceso de armado de la parte pertinente a tasa del Régimen Informativo Contable Mensual - Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos la administración de los descalces de tasa de interés, el análisis de la incertidumbre respecto de la tasa a aplicar a los futuros flujos de fondos y las repactaciones de tasa -incluyendo el uso de "escenarios de estrés" - así como la consideración del riesgo de tasa que resulta de ciertas opciones implícitas en algunos productos bancarios, el uso de modelos dinámicos que reflejan potenciales negocios futuros, y la planificación para las contingencias.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

d Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Casia

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

La gestión del RTICI involucra una serie de procesos, entre ellos:

- Gap Ratio de sensibilidad de tasas de interés: se monitorea la evolución del gap ratio y se lo compara con los límites definidos. Se realiza el cociente entre disponibilidades más saldos de cartera activa sensible a tasa sobre depósitos + otras fuentes de fondeo sensibles a tasa, diferenciándose en el tratamiento de los saldos vencidos de cartera activa (se incluyen en el GAP 1 y se excluyen del GAP 2)
- ✓ Medidas basadas en el valor económico (□EVE): se calcula a partir de una gama de escenarios de perturbación y estrés de las tasas de interés. Se utiliza la metodología estandarizada descripta en los lineamientos definidos por el BCRA para determinar la sensibilidad de los activos, pasivos y partidas fuera del balance por moneda y ante dichas variaciones en la tasa de interés, realizando seguimiento al resultado obtenido (□EVE). Se monitorea que el Ratio EVE/Con1 no supere el 15% definido para entidades atípicas según los lineamientos de gestión de riesgos para entidades financieras.

Riesgo de Titulización

Se entiende por Riesgo de Titulización a aquel que a partir de la transformación de los activos tradicionales reflejados en el balance de una Entidad en valores susceptibles de ser negociados en mercados secundarios y a la rápida innovación de las técnicas e instrumentos que se emplean, pueden generar nuevos riesgos o transferirlo a los inversores.

Las actividades de Titulización pueden generar nuevos riesgos relacionados con:

- ✓ Riesgo de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional; y
- ✓ El riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la Titulización.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones.

La Gerencia Financiera monitorea las curvas de mora de cada fideicomiso y presenta los valores obtenidos al Comité de Activos y Pasivos ALCO, debiendo justificar los desvíos. Es responsabilidad de dicho comité coordinar la estrategia a seguir ante un desvío del umbral definido, como así también designar su responsable operativo, definición de plazo resolutorio y seguimiento; dejando constancia en la minuta del comité asociado.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Gestión del Riesgo de Titulización involucra una serie de procesos, persiguiendo los siguientes objetivos:

✓ Evaluación, administración y medición de los créditos otorgados: con el objetivo de identificar la calidad crediticia de los activos sujetos de titulización y las concentraciones que pueda implicar este tipo de operaciones. Se deben evaluar en forma permanente -no sólo al momento de la adquisición- los riesgos subyacentes cuando se invierta en productos estructurados.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

TITO. VIEL

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- ✓ Gestión y diversificación del riesgo crediticio: mediante las operaciones de Titulización y la posterior venta de los bonos al mercado, se pretende reducir las concentraciones de riesgo de crédito que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial. La transferencia efectiva del riesgo llevada a cabo con estas operaciones permite optimizar la exposición en riesgo de crédito y contribuir a la creación de valor.
- ✓ Obtención de liquidez: la Titulización permite al Grupo movilizar su balance transformando activos ilíquidos en líquidos y obtener financiación en los mercados mayoristas con su venta o utilización como colateral. Asimismo, las posiciones de Titulización retenidas se emplean como colaterales para su descuento en el BCRA
- ✓ Diversificación de las fuentes de financiación: otro objetivo, derivado de la obtención de liquidez, es la diversificación de fuentes con las que se financia el Banco tanto en plazo como en producto.

Riesgo de Concentración

Se entiende por Riesgo de Concentración a la exposición o exposiciones a un grupo económico o con características similares que pueden ser del mismo deudor, contraparte o garante, cualquier exposición individual (directa y/o indirecta), que puedan generar pérdidas suficientemente importantes para poner en peligro la solvencia de una Entidad o su capacidad para garantizar la continuidad de sus principales actividades.

Las concentraciones de riesgo pueden producirse en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance. Las siguientes situaciones pueden generar Riesgo de Concentración para el Banco:

- ✓ Exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados;
- ✓ Exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico;
- ✓ Exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios, obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia;
- ✓ Las exposiciones en la cartera de negociación;
- ✓ Las fuentes de fondeo

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia de Riesgos monitorea la concentración de las carteras, tanto activa como pasiva, lo cual queda plasmado en el Tablero de Control enviado mensualmente a la Gerencia General. Asimismo, se mencionan en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, con una periodicidad trimestral y/o en cada oportunidad de detección de desvíos significativos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La Entidad cuenta con un adecuado sistema de control que permite identificar y mensurar el grado de exposición a este riesgo, tanto para la cartera activa como pasiva:

✓ <u>Análisis de la Cartera Activa</u>: se monitorea la concentración individual por deudor /grupo económico y por actividad. Se presenta dicha información en el Tablero de Control.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODORFO R. ALBA

Sub-Gerente General

GUEL ZIELONK

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAF

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

✓ <u>Análisis de Cartera Pasiva</u>: Se analiza la Cartera Pasiva en función a su estructura separando su universo en dos compartimientos estancos: 1) El primero de cuentas a la vista, compuesto por cajas de ahorros y cuentas corrientes comprometidos contractualmente y de costo cero (fondeo estable), 2) el segundo (fondeo variable) compuesto por Plazos Fijos y Cuentas Remuneradas, se lo monitorea con dos ratios según su origen (Corporativo o de Fondos Comunes de Inversión); incorporados éstos en el "Semáforo de Liquidez" presentado en el Comité de Activos y Pasivos con periodicidad mensual.

Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los Sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

El riesgo legal comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

Cada una de las Unidades de Negocio es responsable de identificar los riesgos de sus procesos como sus controles asociados con el fin de evitar la materialización de los mismos. Igualmente, son las responsables de reportar a la Gerencia de Riesgos todos los eventos de riesgo operacional ocurridos, hayan tenido o no pérdidas económicas.

La Gerencia General y la Gerencia de Riesgos reciben informes con los aspectos más relevantes de la gestión tanto del sector de Legales como del de Usuarios Financieros.

La Gerencia de Riesgos es responsable de dar un seguimiento a dichos temas y plasmar los aspectos más relevantes en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Mensualmente, realiza el seguimiento de los eventos de pérdida cargados en la herramienta disponible y su conciliación contable, mostrando dicho monitoreo en el Tablero de Control. Por último, presenta el archivo RIESGOP.TXT anualmente al BCRA con la información de dichos eventos de pérdida operacional acaecidos en el año.

Asimismo, el área de Riesgos participa en la definición de los procesos y productos que se instrumentan.

Herramientas de gestión: Sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

La gestión de este riesgo tiene como objetivo "Preservar y maximizar la estabilidad operacional de la entidad, a partir de políticas y herramientas de gestión que identifiquen y administren posibles eventos operacionales de origen interno y externo que pueda dificultar y/o impedir continuar con los negocios que opera el Banco".

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adriáng. Villar

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 70 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Autoevaluaciones

Identificación de Riesgos y Controles

Al comienzo de cada año, la Gerencia de Riesgos, en conjunto con la Gerencia de Operaciones y Sistemas, mantiene reuniones con los responsables de los diferentes productos y servicios, a fin de definir un catálogo unificado de los mismos. Dicho listado es utilizado para revisar y modificar los riesgos y controles existentes en el Cuestionario de Autoevaluación para el año en cuestión. El personal de la Gerencia de Riesgos efectúa la revisión de los criterios tomados en cuenta para la definición de los riesgos de cada unidad de negocios y sus respectivos controles.

Valoración de los riesgos y controles

Una vez consensuado el catálogo, el mismo es cargado en la herramienta informática al igual que la metodología aplicada (según el instructivo definido en el Manual de Usuario Aleph Manager v3.6) y los responsables proceden a valorar los distintos riesgos y controles. La Gerencia de Riesgos revisa las valoraciones y aprueba las encuestas.

Por último, la Gerencia de Riesgos, con el fin de integrar el riesgo tecnológico con el riesgo operacional, define como riesgo residual del producto/servicio el mayor entre el obtenido en las autoevaluaciones y el riesgo repercutido resultante del árbol de dependencias.

Una vez finalizado dicho proceso, se solicita a los responsables definir Planes de Acción para los riesgos residuales altos o moderadamente altos.

Eventos de pérdida por Riesgo Operacional: Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos supervisa los eventos de pérdida informados y cargados por los responsables en la herramienta utilizada conciliando dicha información contra la contabilidad. Dichos eventos son enviados al BCRA una vez al año. Las distintas categorías de los eventos pueden ser:

- 1. Fraude interno
- 2. Fraude externo
- 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- 4. Prácticas con los clientes, productos y negocios
- 5. Daños a activos físicos
- 6. Alteraciones en la actividad y fallas tecnológicas
- 7. Ejecución, gestión y cumplimiento del plazo de los procesos

En función de la comunicación "A" 7724 sobre "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información", la Entidad establece un marco para la gestión de tecnología y seguridad de la información, acorde a la complejidad de los servicios financieros ofrecidos y de la tecnología que los soporta, con la finalidad de:

10/39

ISABEL E. AZAR

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

Gerente de Administración y Finanzas Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

> Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Implementar dicho marco de gestión como parte de la gestión integral de riesgos de la Entidad.
- Alinearse con los objetivos de resiliencia operacional.
- Incluir procesos de mejora continua.

Las tareas y participación del sector de Gestión Integral de Riesgos (Riesgos tecnológicos) se encuentra detallada en el Anexo II de esta política.

Gestión del riesgo reputacional

Se define al riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad Financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de Titulización-.

El riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

Es importante la gestión del riesgo reputacional ya que éste puede generar que se incurra en otros riesgos como lo son el riesgo de crédito, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en los resultados, liquidez y capital regulatorio.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia General es la responsable de la gestión del riesgo reputacional, ocasionado por la propia operatoria del Banco. Los responsables de las distintas áreas deben informar a la Gerencia General y a la Gerencia de Riesgos la gestión llevada a cabo relacionada con dicho riesgo, sobre todo, el responsable de Protección de Activos Informáticos (en relación con la seguridad informática) y el responsable de Atención de Usuarios Financieros y Legales (lo referido a quejas y reclamos). Asimismo, el Gerente de Sistemas y Operaciones elabora periódicamente un informe sobre los aspectos más relevantes que surgen del monitoreo de las redes sociales y alertas en medios de comunicación.

El Comité de Gestión Integral deberá tratar los temas relevantes relacionados con el riesgo reputacional.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Como pautas generales para gestionar estos riesgos se establecen:

- ✓ Mantener contacto periódico con los directivos de las empresas del Grupo.
- ✓ Evaluar adecuadamente los nuevos productos, actividades o mercados.

✓ Monitorear Google, identificando visualizaciones y acciones de los clientes en la página.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

DRIANG. VILLA

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Seguimiento de las alertas en medios de comunicación (Banco Sáenz y relacionadas), con el fin de detectar menciones negativas al Banco en una cantidad y/o proporción tal, que pueda implicar peligro a la reputación del Banco.
- ✓ Seguimiento de los informes elevados por el sector de Usuarios Financieros, relativo a los reclamos ingresados.
- ✓ Monitoreo de los eventos de riesgo operacional y tecnológico (seguridad informática), que pudieran tener impacto en la reputación del Banco
- ✓ Implementación del Código de Ética que fija las pautas generales que deben regir la conducta de todos los empleados y directivos del Banco.
- ✓ Administración ética en incorporación y gestión de recursos humanos.

Gestión del riesgo estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Organización de la función de riesgos, facultades, responsabilidades y delegaciones

La Gerencia General eleva una propuesta de estrategia al Directorio y Accionistas para su análisis y aprobación. Dicha estrategia es compartida con los Gerentes de las distintas áreas a través del Comité EXCO, Comité de Créditos y/o Comité de ALCO, según corresponda.

La Gerencia de Administración y Finanzas, en su rol de Planeamiento y Control de Gestión, reporta y justifica en el Comité EXCO, los desvíos entre el Plan de Negocios y lo ocurrido en el mes.

Asimismo, los responsables de las distintas unidades deberán explicar los desvíos en los objetivos definidos.

Herramientas de gestión: sistemas de identificación, medición, comunicación, monitoreo y control

Como pautas generales para gestionar estos riesgos se establecen:

- ✓ Contar con un monitoreo del plan de negocios, evaluando donde se produjeron las mayores diferencias contra los datos reales.
- ✓ Mantener contacto periódico con los directivos de las empresas del Grupo.
- Contar con una estrategia para mantener los niveles de capital a lo largo del tiempo, considerando los resultados de las pruebas integrales de estrés. Se deberá garantizar que la responsabilidad patrimonial computable (RPC) resulte suficiente para cubrir las necesidades de capital económico que surjan de aplicar la metodología simplificada. Asimismo, deberá cubrir las necesidades de capital económico en los ejercicios de sensibilidad aplicado por la Entidad.
- ✓ Evaluar adecuadamente los nuevos productos, actividades o mercados.
- Realizar seguimiento de la Estrategia y Objetivos fijados: el Gerente General mantiene reuniones con los diferentes gerentes para evaluar el seguimiento de la estrategia y objetivos, monitoreando los resultados alcanzados, los avances y los posibles desvíos.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adrian g. villaf

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Los aspectos más relevantes de la gestión serán tratados en el Comité EXCO y formarán parte del Informe Mensual de la Gerencia General.

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de la Entidad son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2022, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2023
Responsabilidad patrimonial computable	7.115.360
Exigencia de capitales mínimos	
	-
Riesgo de mercado	(16.991)
Riesgo operacional	(35.232)
Riesgo de crédito	(1.411.880)
Exceso de integración	5.651.257

29. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Banco Sáenz S.A. es una entidad financiera alcanzada por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y complementarias, y por ello su actividad se encuentra regulada por el BCRA. A su vez, por la tipología social adoptada se encuentra alcanzada por la Ley General de Sociedades (L.G.S.), y por su condición de emisora de obligaciones negociables y Agente del mercado de capitales, alcanzada por el contralor de la CNV. Asimismo, goza de autorización para hacer oferta pública de sus Obligaciones Negociables por parte de la CNV y de autorización y cotización y negociación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el MAE.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

adriáng. Villai

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 74 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, dispuesto tanto por el BCRA, como por la CNV:

- Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras (Comunicación "A" 5201 y complementarias del BCRA).
- Código de Gobierno Societario (Título IV de las Normas de la CNV).

Este compromiso representa, entre otros aspectos, abrir, fomentar y consolidar espacios de comunicación que permitan al depositante, empleado, inversor, demás usuarios financieros, accionistas y público en general - incluyendo las personas previstas en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación - ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Al respecto, la Entidad cuenta con una Política de Transparencia que se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten en forma oportuna, con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia y que la transparencia sea un valor intrínseco, habitual y permanente en el desempeño de los funcionarios la Entidad.

A los efectos de cumplimentar dichas Políticas, la Entidad ha implementado diversas líneas de acción que asegura que quienes estén interesados dispongan de información suficiente con el fin de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

Transparencia en aspectos societarios

Estructura propietaria básica

Al momento de elaboración de los presentes estados contables, Banco Sáenz S.A. posee: 35.000.000 acciones ordinarias, de las cuales 1.750.000 son de Clase "A" y con derecho a cinco votos, y 33.250.000 son de Clase "B" y con derecho a un voto, siendo ambas clases escriturales de V\$N 1.

Asimismo, dicha propiedad accionaria corresponde a Crotone S.A. con el 60% del capital y el 50% de los votos y a Frávega Liliana Mónica con el 40% del capital y el 50% de los votos. Los directores, síndicos e integrantes de la Alta Gerencia no tienen participaciones accionarias en la Entidad.

Estructura organizacional

<u>Directorio</u>: Según lo establecido en el artículo 10º del Estatuto Social, la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de cuatro y un máximo de doce, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

ROIDELFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adriáng. Villaf

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

MIGUEL ZIELONKA

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 75 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

El Directorio actual está compuesto por un número de cuatro Miembros Titulares. Asimismo, dicho órgano sigue las recomendaciones del Código de Gobierno Societario contenido en el anexo III y IV del Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013).

Todos los directores de la Entidad cuentan con amplia experiencia en la actividad financiera y son moral y éticamente idóneos. En ese sentido, el BCRA establece a través de sus circulares CREFI - Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras -, los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los directores designados por la asamblea de accionistas. De conformidad con las normas del BCRA, al menos, dos tercios de la totalidad de los directores deberán acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior. En este sentido, los antecedentes de los directores designados por la Asamblea de Accionistas son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de esa Institución.

La misión del Directorio es gobernar, dirigir y administrar la Entidad con ajuste al estatuto social de Banco Sáenz S.A., la L.G.S. sus complementarias y modificaciones, la Ley de Entidades Financieras, las disposiciones del BCRA, demás normas vigentes y el Código de Gobierno Societario. El Directorio debe reunirse tantas veces como lo exija el cumplimiento de sus Responsabilidades y Funciones y, al menos, una vez por mes. La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria que considera las cuestiones contempladas en los incisos 1° y 2° del artículo 234 de la L.G.S.

La Entidad opera con directores cuya nominación ha sido sujeta a consideración del BCRA y que no han recibido observación alguna respecto a dicha nominación. Técnicamente, los mismos se encuentran autorizados por dicho ente de control para desempeñarse como directores de la Entidad. Cualquier decisión tomada por cuenta de la Entidad debe perseguir el interés de esta última.

Por lo tanto, los directivos, empleados en general y otros destinatarios del Código de Gobierno Societario evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión. Cualquier situación que suponga o pueda suponer un conflicto de intereses debe ser comunicada de inmediato al propio superior jerárquico, al Auditor Interno o a la Jefatura de Personal.

<u>Alta Gerencia</u>: la Alta Gerencia de la Entidad está comprendida por el Gerente General, los Gerentes Departamentales dependientes de esta última y las Gerencias de Auditoría Interna y de Riesgos y el área de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento al Terrorismo que dependen jerárquicamente del Directorio.

La Entidad cuenta con una estructura conformada por las siguientes Gerencias y áreas que dependen jerárquica y funcionalmente de la Gerencia General:

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

) VILL

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 76 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

- Gerencia Comercial.
- Gerencia de Sucursal.
- Gerencia de Sistemas y Operaciones.
- Gerencia Financiera.
- Gerencia de Administración y Finanzas.
- Protección de Activos Informáticos
- Legales y Protección de Usuarios Financieros
- Organización y Métodos
- Capital Humano
- Seguridad Bancaria

Las misiones y funciones de cada una de estas áreas se encuentran detalladas en el Manual de Organización, y las mismas se encuentran alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos. Existe separación de funciones sin conflictos de intereses. Los Gerentes de la Entidad supervisan las tareas que personal a su cargo llevan a cabo a los efectos de verificar el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos aprobados por el Directorio.

<u>Comités Especializados</u>: teniendo en cuenta la dimensión de la Entidad, el Directorio ha decidido implementar una estructura de Comités Especializados dividiéndolos en Comités de Control y Comités de Gestión. La Entidad pública en su web institucional <u>www.bancosaenz.com.ar</u> la integración, misiones y funciones de los mismos dentro de su "Código de Gobierno Societario".

Las principales líneas de negocios las constituyen la operatoria con tarjetas de crédito y los préstamos de consumo que, en algunas oportunidades son securitizados o cedidos directamente a otras entidades. También lo son los préstamos comerciales, orientados a la colocación de productos de corto plazo como ser descuento de documentos y adelantos en cuenta corriente. Adicionalmente, la Entidad realiza una gestión eficiente de sus pasivos como unidad de negocio separada, realizando inversiones financieras de corto plazo.

La Entidad cuenta con una Casa Central ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los productos son colocados a través de la misma y de la red de sucursales de Frávega S.A.C.I. e I. El Directorio ha decidido que las dependencias cuya actividad sirve al resto de la organización, o sea que no puede identificarse con una Gerencia específica de las mencionadas anteriormente, y otras con escaso volumen de operaciones, dependan jerárquicamente de la Gerencia General.

En relación con la "Organización" y el "Alcance del Control", han sido tenidos en cuenta la magnitud, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad y la trayectoria, experiencia y grado de conocimiento de los ejecutivos que concentran mayor cantidad de subordinados, de manera tal que no se resienta su eficiencia operatival.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

- 77 -

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adriang. Villar

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Políticas relativas a conflictos de intereses y la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

La Entidad define pautas de actuación en caso de posibles conflictos de interés en el Código de Gobierno Societario, en el Código de Ética y en el Código de Protección al Inversor requerido por las normas de la CNV y en las Reglas de Ética y Conducta Comercial para Agentes del MAE. Mientras que los tres primeros son de aplicación para todos los empleados del Banco, el último lo es para la Dirección, Gerencia General, Gerencias Departamentales y para el personal que trabaja en sectores cercanos a mercados. Asimismo, disponen pautas específicas de actuación en la relación del empleado con el Banco, proveedores y clientes. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016 (Acta de Asamblea de Accionistas Nº 97), se aprobó - entre otras disposiciones - la reforma del Estatuto Social, que introduce o actualiza políticas y procedimientos de gestión de buen gobierno societario, tales como: la participación a distancia de Directores en reuniones de Directorio, el manejo en conflicto de intereses, la distribución de dividendos, entre otras. El artículo 11º del Estatuto Social dispone que, en caso de conflicto de intereses entre el interés individual del director y el interés social, el director deberá hacerlo saber al Directorio y abstenerse de participar y votar en la reunión, siendo de aplicación la normativa vigente al respecto. Tal como lo prevé el Código de Gobierno Societario cualquier decisión tomada por cuenta de la Entidad debe perseguir el interés de este último. En virtud de lo dispuesto en aquel Código, los directivos, empleados en general y otros destinatarios del Código evitarán cualquier posible conflicto de intereses, sobre todo de tipo personal, económico o familiar que pueda afectar a la independencia de juicio de quien toma una decisión, informando al Comité de Auditoría de toda transacción significativa o relación personal que razonablemente pudiera generar dicho conflicto. La Alta Gerencia ha implementado procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del Gobierno Societario.

Banco Sáenz S.A., como entidad financiera autorizada, cumple con las disposiciones y deberes de información establecidos en la Ley de Entidades Financieras y las reglamentaciones y comunicaciones emitidas por el BCRA. Por otra parte, de acuerdo con lo sugerido por las mejores prácticas y lo establecido por la L.G.S., regulaciones específicas y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Entidad informa sobre las operaciones con compañías afiliadas y vinculadas, concentrando su exposición en notas a los estados contables. Adicionalmente, la información expuesta incluye las operaciones relevantes celebradas con los accionistas y los administradores, en condiciones habituales de mercado.

La información detallada sobre las asistencias a las personas relacionadas se encuentra descripta en la Nota 10 a los estados contables de la Entidad.

Información sobre estructuras complejas

En el marco de la política de riesgo financiero que procura minimizar el descalce de plazos, la Entidad ha utilizado como herramienta la emisión de fideicomisos financieros con oferta pública de cartera propia. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no cuenta con participación en fideicomisos vigentes. Todas las emisiones han alcanzado un elevado nivel de calidad y performance.

> 139 ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLEO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Por otra parte, en el marco de la política de riesgo de crédito, la Entidad emite fideicomisos privados de cartera atrasada sobre los cuales, en la mayoría de los casos, no mantiene implicancia continuada. Al 31 de diciembre de 2023 tampoco existían operaciones vigentes de esta naturaleza.

Finalmente, como parte de los servicios brindados por la Entidad, actúa como fiduciario de ciertos fideicomisos privados emitidos por otros fiduciantes.

La información detallada sobre las características de cada una de las estructuras complejas mencionadas se encuentra descripta en la Nota 33 a los estados contables de la Entidad.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

Los objetivos que persigue el Banco son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado.

Los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora son fijados por la Asamblea de Accionistas conforme lo establece el estatuto social.

Teniendo en cuenta la estructura reducida de la Entidad, el Directorio definió que no sería necesario, tal como faculta la norma del BCRA, la constitución de un Comité de Incentivos al Personal y será él quien defina los lineamientos en materia de beneficios al personal.

Anualmente se podrá definir un esquema de incentivos especiales a aquellos colaboradores cuyo desempeño haya destacado.

Políticas y prácticas en materia de género

A efectos de aplicar buenas prácticas en materia de paridad de género, se tiene presente la recomendación de incorporación progresiva de mujeres en ocasión de las nuevas designaciones y/o renovaciones, con el objeto de alcanzar la paridad de género, conforme lo establecido en los Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras (Comunicación "A" 5201 y complementarias del BCRA).

Asimismo, el Código de Ética y Conducta de la entidad prevé en su apartado IX sobre "Diversidad e inclusión", la promoción de una cultura inclusiva que permita crear un ambiente de trabajo en el cual no haya ningún tipo de discriminación indebida, acoso u hostigamiento, sin importar el sexo, identidad de género, embarazo, estado civil, discapacidad, sexualidad, raza, color, creencia religiosa o nacionalidad, doctrina política o condición social; fomentando a que todo lo que atente contra la persona en su integridad, su dignidad, su empleo o degrade el clima de trabajo, sea debidamente denunciado.

A más de velar por el clima interno de trabajo y mantener una fuente segura de colaboradores capacitados y comprometidos con estas políticas, las mismas nos ayudan a dar respuesta a la base de clientes cada vez más diversa.

ISABEL E. ÁZÁR

Carla Camanta C

Presidente

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Sub-Gerente General

RODOLFO R. ALBA

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

O.F.C.E.C.A.B.A. I I = F I

DRIAN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DAMEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 79 -



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Política de conducta en los negocios y/o código de ética y política o estructura de gobierno aplicable

La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización ajustan el ejercicio de las funciones que tienen asignadas a los principios de la conducta del buen hombre / mujer de negocios, con especial atención a su condición "de confianza", guiando su accionar por principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes, en el trato a los usuarios financieros y público en general, empleando en forma eficaz los recursos requeridos con tal objeto.

A efectos de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad dispone de un Código de Ética que establece las pautas mínimas de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento es responsable por el cumplimiento y aplicación efectiva de las reglas de los Códigos de Gobierno Societario, de Ética, de Buenas Prácticas Bancarias, de Protección al Inversor, de capacitación del personal y de las regulaciones internas y externas que apliquen a la Entidad, en sus respectivos ámbitos de actuación y en toda la organización de la Entidad, con el fin de reforzar los derechos de los usuarios, suministrar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.

Transparencia en la información económico – financiera

La información económico – financiera constituye una herramienta fundamental del proceso de toma de decisiones. La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite disminuir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

La Entidad mantiene la página web (www.bancosaenz.com.ar) en la que pone a disposición del público en general los principales instrumentos en los que se sustenta su calidad de gobierno societario. Dicho espacio fue realizado para asegurar una mejor y continua difusión de la misión y visión de la Entidad, de su práctica de Gobierno Societario y de su disciplina de mercado.

El Directorio de la Entidad ha decidido incorporar al contenido de su página web www.bancosaenz.com.ar la Misión y Visión del Banco, las autoridades de la entidad, el Código de Gobierno Societario, el Código de Ética, Código de Protección al Inversor, sus estados contables auditados, entre otros.

Por otra parte, en cumplimiento de las normas sobre "Protección de los Usuarios de Servicios Financieros" emitidas por el BCRA, la Entidad pública en sitio web institucional de Internet las comisiones y cargos, tasas de interés y costos financieros totales de los productos y / o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a dichos usuarios.

Finalmente, el BCRA publica en su página web información de la Entidad relacionada con sus Directivos, Accionistas, Auditores, Estados Contables, Situación de Deudores, Indicadores económicos e Información acerca

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

MICHELONKA

Presidente

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

con nuestro informe de fecha 08-03-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

adrian g. villar

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 80 -

DANIEL E. GUTMAN Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

de su estructura operativa y financiera. Adicionalmente se publican los costos de los servicios financieros exigidos por el Régimen Informativo de Transparencia - en forma comparativa con el resto del sistema.

30. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

En cumplimiento de lo establecido en las normas de la CNV (T.O. 2013 y modificatorias), se detalla a continuación el Patrimonio Neto Mínimo (PNM) y la Contrapartida Líquida (CPL) requeridos para actuar en las diferentes categorías de Agente en las que se encuentra inscripta la Entidad, a saber:

Categoría de agente	PNM	CPL
Agente de Liquidación y Compensación – Propio. Matrícula N° 114	217.960	108.980
Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión. Matrícula N° 81	75.766	37.883
Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión. Matrícula N° 44	7.577	N/C
Totales	301.303	146.863

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio neto de la Entidad supera el PNM requerido por la CNV. Por otra parte, la CPL mínima requerida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA, registradas en las cuentas contables Efectivo y Depósitos en Bancos con el número 111.015 (denominada "BCRA - Cuenta corriente") por un valor de 240.000.

31. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

	31/12/	2023
Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:	240.000	126.197
Saldos en cuentas del BCRA	240.000	126.197
Activos financieros entregados en garantía:	420.431	82.124
Cuentas especiales de garantía en el BCRA (Nota 5.)	420.431	82.124

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN Síndico

Contador Público U.B.A.

- 81 -C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

32. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad denominada Seguro de depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 6.000, con vigencia a partir de enero de 2023, mediante Comunicación "A" 7661 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto Nº 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso, aun cuando el último endosatario sea el depositante original; b) las imposiciones que ofrezcan incentivos o retribuciones diferentes de la tasa de interés y, en su caso, al importe devengado por aplicación del "C.E.R.", cualquiera sea la denominación o modalidad que adopten; c) los depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el BCRA; d) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; e) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; f) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; g) los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

33. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

- a) Fideicomisos Financieros sujetos al régimen de oferta pública:
 - Programa Global Consubond II

El 12 de noviembre 2010 el Directorio de la Entidad resolvió la constitución de un Programa de emisión de Certificados de Participación y/o Títulos de Deuda en Fideicomisos Financieros en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. denominado Programa Global de Valores Fiduciarios Consubond II, en reemplazo del Programa Consubond I. El programa de hasta un monto de 400.000 inició la numeración de las series a partir de la Serie 79.

ISABEL E. AZAR

0129

Gerente de Administración y Finanzas

RODO FO R. ALBA

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

El patrimonio fideicomitido está integrado por préstamos personales otorgados por la Entidad, designándose a Banco de Valores S.A. como fiduciario de los fideicomisos, el cual fue aprobado por la C.N.V. mediante Resolución Nº 16.449. Con fecha 12 de abril de 2012, la C.N.V. aprobó la ampliación a 800.000 por Resolución Nº 16.783. El 3 de junio del 2014 dicho organismo, autorizó mediante Resolución Nº 17.367, la ampliación del presente programa a 1.500.000 y la prórroga del plazo del mismo. Por Resolución Nº 17.993 del 10 de marzo de 2016 aprobó el aumento a 3.000.000 y por resolución Nº 18.945 del 20 de septiembre de 2017 el cambio de moneda y aumento de hasta dólares 300.000, el cual ha sido prorrogado por igual monto por resolución N° 20.261 del 30 de mayo de 2019.

- Programa Global Créditos Sáenz

Con fecha 3 de junio de 2014, el Directorio de la Entidad resolvió la constitución del Programa Global de Valores Fiduciarios Créditos Sáenz en los términos de la Ley N° 24.441 y las normas de la C.N.V. El programa de hasta un monto de 500.000 o su equivalente en otras monedas, tendrá por objeto securitizar toda clase de activos financieros actuando la Entidad como Fiduciante y/o Administrador y/o Agente de cobro y el Banco Patagonia S.A. como fiduciario. La Oferta Pública del Programa fue autorizada por la C.N.V. a través de la Resolución N° 17.552 del 13 de noviembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen fideicomisos emitidos y vigentes, cuyo fiduciante sea la Entidad.

- b) Fideicomisos Financieros no sujetos al régimen de oferta pública:
 - En carácter de Fiduciante

El Directorio de la Entidad resolvió la constitución de varios Fideicomisos Financieros Privados, en los términos de la Ley Nº 24.441 y las normas de la C.N.V., integrados por préstamos de tarjetas de crédito y préstamos personales otorgados por la Entidad, admitiéndose la cesión periódica de lotes bajo la modalidad de revolving para algunos de ellos. Banco Sáenz S.A., en su carácter de Fiduciante, ha suscripto contratos privados de constitución de los Fideicomisos Financieros por medio de los cuales se establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitidos.

Los Fideicomisos Banco Sáenz XIV y XVI, vigentes al 31 de diciembre de 2022, se liquidaron con fecha 31 de mayo de 2023 razón por la cual al 31 de diciembre de 2023 no existen fideicomisos privados emitidos, cuyo fiduciante sea la Entidad.

En carácter de Fiduciario:

Banco Sáenz S.A., en carácter de fiduciario, ha firmado varios contratos privados de constitución de Fideicomisos Financieros, en los términos de la Ley Nº 24.441. Estos contratos, por medio de los cuales

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIÁN G. VILLAR

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 83 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

se constituyeron dichos Fideicomisos Financieros denominados Lorfin Créditos y Frávega Créditos, establecen los términos y condiciones generales de la emisión de los mencionados instrumentos, así como también que las obligaciones contraídas en la ejecución de cada fideicomiso son exclusivamente satisfechas con los bienes fideicomitidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay fideicomisos emitidos y vigentes cuyo fiduciario sea la Entidad.

La Entidad, en su función de Administrador, mantiene contabilizado en el rubro "Depósitos – Cuentas Corrientes", recaudaciones por un total de 69.074 y 107.016 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, las cuales transfiere a los respectivos Fiduciarios en los plazos establecidos en los prospectos de cada una de las series emitidas.

34. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 14 de septiembre de 2010, la Asamblea de Accionistas de la Entidad autorizó un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples en los términos de la Ley N° 23.576 y las normas de la C.N.V., por un monto máximo de capital en circulación, bajo la modalidad de *revolving*, durante la vigencia del Programa Global de hasta 100.000 o su equivalente en otras monedas, para ser ofrecidas y colocadas públicamente en la Argentina de acuerdo a los términos de la Ley N° 17.811 y demás disposiciones concordantes, con cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y eventualmente otros mercados bursátiles o extrabursátiles de nuestro país. Con fecha 2 de enero de 2015 y 18 de febrero de 2016, la Asamblea de Accionistas de la Entidad resolvió un incremento de hasta 600.000 o su equivalente en otras monedas del presente programa. Con fecha 23 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la ampliación de su monto hasta la suma de U\$S 25.000.000. Adicionalmente, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2021, fue aprobada la modificación de su plazo legal por un nuevo plazo de 5 años.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, 21 de abril de 2015, 26 de mayo de 2016 y 24 de julio de 2019, la C.N.V. autorizó la oferta pública de las mencionadas obligaciones negociables y su incremento, respectivamente.

(a) Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Serie VI:

Con fecha 4 de junio de 2015, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie VI del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 71.351 (a valores históricos). Conforme a lo establecido en el Suplemento de Precio del 2 de junio de 2015 se establece que (i) el capital de la Serie VI que asciende a 73.000 se pagará en una única cuota a 7 años contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 9,00%. La presente emisión fue incorporada al cómputo de la Responsabilidad Patrimonial Computable a partir de junio del 2015.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 84 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

(b) Obligaciones Negociables Simples Subordinadas Serie XI:

Con fecha 30 de julio de 2019, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie XI del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 40.762 (a valores históricos). Conforme a lo establecido en el Suplemento de Precio del 25 de julio de 2019 se establece que (i) el capital de la Serie XI que asciende a 110.000 se pagará en una única cuota a 7 años contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual variable sobre saldos pendientes de pago equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) por el Multiplicador de 1,37. La presente emisión ha sido incorporada al cómputo de la Responsabilidad Patrimonial Computable a partir de agosto del 2019.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes contabilizados de capital más intereses devengados de los mencionados instrumentos se encuentran contabilizados en el rubro "Obligaciones Negociables Subordinadas" ascendiendo a 178.542 y 436.671 respectivamente.

(c) Obligaciones Negociables Simples Serie XII:

Con fecha 18 de marzo de 2021, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie XII del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 296.677 (valores históricos). Conforme a lo establecido en el Suplemento de Prospecto del 9 de marzo de 2021 se establece que el capital de la Serie XII que asciende hasta 300.000 se pagará en dos cuotas a los 9 y 12 meses, contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual sobre saldos pendientes de pago desde la Fecha de Emisión y Liquidación equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 5,99% pagaderos en forma trimestral.

(d) Obligaciones Negociables Simples Serie XIII:

Con fecha 11 de noviembre de 2022, se efectuó la colocación en el mercado de la Serie XIII del mencionado programa, a un precio de emisión neto de gastos de 766.963 (a valores históricos). Se establece que el capital de la Serie XIII que asciende hasta 800.000 se pagará en dos cuotas a los 9 y 12 meses, contados desde la fecha de emisión, mientras que devengará una tasa nominal anual sobre saldos pendientes de pago desde la Fecha de Emisión y Liquidación equivalente a la Tasa de Referencia (promedio aritmético simple de Badlar Privada para el período correspondiente de pago de servicios) más un diferencial de tasa de 6,75% pagaderos en forma trimestral.

Al 31 de diciembre de 2023 no existe saldo de Obligaciones Negociables emitidas. Al 31 de diciembre de 2022, el importe contabilizado de capital más intereses devengados de los instrumentos mencionados precedentemente se encuentran contabilizado en el rubro "Obligaciones Negociables Emitidas" y ascendían a 2.644.670.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA

Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T^o 1 – F^o 13

Casia

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 85 -



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

35.RECLAMOS IMPOSITIVOS

La AFIP y los Organismos fiscales jurisdiccionales, han revisado las declaraciones de impuestos presentadas por la Entidad en relación con el impuesto a las ganancias, el impuesto a la ganancia mínima presunta y otros impuestos (principalmente el impuesto sobre los ingresos brutos y tasas municipales). Como consecuencia de ello, existen reclamos vigentes que se encuentran en instancias judiciales y/o sedes administrativas en proceso de discusión y apelación. El reclamo más relevante que se encuentran en etapa judicial se resume a continuación:

- El 11 de octubre de 2018 la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán notificó al Banco de una Determinación de Oficio correspondiente al período fiscal 2014 a 2015 por retenciones de Ingresos Brutos presuntamente omitidas por un importe de 178 (valores históricos). El Banco presentó una acción de Impugnación ante la Administración en noviembre 2018. Frente a un resultado adverso, inició una Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Tucumán. En marzo del 2022 el Tribunal falló a favor de la Provincia, por lo tanto, con fecha 24 de marzo de 2022 el Banco presentó una Apelación ante la Cámara Contencioso Administrativa, Sala I, debiendo abonar el monto reclamado para poder acceder a la mencionada instancia judicial (solve et repete). En el mes de septiembre de 2022, la Provincia interpuso un planteo previo respecto de la firmeza del acto, el cual fue rechazado por la Cámara. Frente a esto, el fisco provincial interpuso un recurso de Casación en contra de dicha sentencia, y el mismo fue declarado inadmisible el 3 de marzo de 2023. En el mismo mes de marzo, el Banco presentó pedido de apertura a pruebas. El mismo fue concedido por la Cámara y cumplido por el Banco. En septiembre 2023 se solicitó se pasen los autos a despacho para alegar. A la fecha de emisión, se encuentra en estado de dictar sentencia.
- En la ciudad de San Miguel de Tucumán se cuenta con un fallo adverso por parte del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, determinando una deuda total de 3.842 (valores históricos) por Tasas municipales no ingresadas. El 8 de julio de 2021 la Cámara Contencioso Administrativa de la Provincia de Tucumán hizo lugar a la medida cautelar solicitada mediante la cual se requirió que la comuna no modifique la situación de hecho y derecho del Banco hasta tanto se obtenga sentencia definitiva. Sin embargo, el Municipio inició demanda de Ejecución Fiscal por 3.925 (valores históricos) el 23 de agosto de 2022 y dos días más tarde, el 25 de agosto de 2022, contestó el oficio tomando razón de la medida cautelar. En el mes de diciembre de 2022, el Banco se presentó espontáneamente pidiendo la suspensión de la ejecución hasta tanto se resuelva el fondo de la acción contenciosa original. Dicho pedido fue resuelto favorablemente en marzo 2023. Desde el 27 de octubre de 2023 se encuentra para resolver interlocutoria frente al planteo de inconstitucionalidad formulado por el Banco en el Expte. 259/21.

En los meses de diciembre 2022, mayo, junio y agosto 2023 el Banco promovió cuatro demandas iudiciales contra cuatro Resoluciones dictadas por la AGIP en las cuales se pretende aplicar multas por presunta infracción a los deberes formales por no presentación de Declaraciones Juradas Informativas establecidas por la RG 108/2021. Las multas pretendidas ascienden a 75, 225, 50 y 500

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

(valores históricos), respectivamente.

RODOTA R. ALBA

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

El 18 de septiembre de 2020 el Banco fue notificado de un inicio de inspección por su actuación como agente de retención de Ingresos Brutos, Régimen Especial de Retención de "Tarjetas de compra y de crédito" en la Provincia de Buenos Aires por los períodos enero 2018 a junio 2018 y julio 2018 a diciembre 2018. A partir de dicha inspección ARBA informó diferencias por retenciones presuntamente omitidas de 27.776 y 3.140 (valores históricos), respectivamente (valores históricos). En el mes de marzo de 2023 ARBA inicia Procedimiento Determinativo y Sumarial por ambos períodos reclamando las sumas mencionadas más accesorios, recargos y multas, e intimando tanto al Banco como a los responsables solidarios. El 25 de abril de 2023, el Banco formula descargos y ofrece pruebas. Frente a esto, en noviembre de 2023, el Departamento de Relatoría de ARBA emite Determinaciones de Oficio confirmando las diferencias aludidas anteriormente. Con fecha 21 de diciembre de 2023, Banco Sáenz presenta Recursos de Apelación ante el Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con la opinión de los asesores de la Entidad, se estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final del reclamo mencionado.

36. RESTRICCIONES A LA DISTIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá destinar 105.587 a incrementar el saldo de la Reserva Legal.
- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea RODOWHO R. ALBA

ISABEL E. AZAR

MIGUELONKA Presidente

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Gerente de Administración y Finanzas

Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 87 -



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2)

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF. Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 622 de la CNV., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

37. EVOLUCION DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 2.1).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 24 %.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos, se persigue, entre otras

10/39 ISABEL E. AZAR

RODOTTO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGLANIA MIGLONKA Presidente

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL E. GUTMAN

Síndico



(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

38. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la RG de la CNV 629/2014, se informa que los libros contables y societarios del ejercicio 2023 se encuentran Esmeralda 83, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en las plantas de Iron Mountain Av. Amancio Alcorta 2.482, Parque Patricios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los presentes estados financieros.

ISABEL E. AZAR

Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 – Fo 13

DRÍAN G. VILLAI

Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 DANIEL E. GUTMAN

Síndico

Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167

- 89 -



(Hoja 1 de 2)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

					Tenencia					
				31-12-2023	31-12-2022					
Denominación	Ident.	Valor Razonable	Nivel de Valor razonable	Saldo s/ libros	Saldo s/ libros	Posición Final				
OTROS TÍTULOS DE DEUDA Medición a Valor Razonable con cambios en ORI										
Títulos Públicos - Bonos del Tesoro en pesos ajustado CER 1,40% Vto. 2023	5492	-	-	-	3.312.287	-				
Subtotal otros títulos de deuda – Títulos Públicos.					3.312.287					
Medición a Costo Amortizado del país										
Letras del BCRA										
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 03-01-2023	13927	-	-	-	3.405.517	-				
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 05-01-2023	13928	-	-	-	1.005.666	-				
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 10-01-2023	13929	-	-	-	610.714	-				
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 19-01-2023	13932	-	-	-	749.779	-				
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 26-01-2023	13934	-	-		739.188					
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 02-01-2024	14077	295.667	1	298.016	-	298.016				
- Letras de liquidez del BCRA en Pesos - Vto. 11-01-2024	14085	277.414	1	280.268	-	280.268				
Subtotal otros títulos de deuda – Letras del BCRA.				578.284	6.510.864	578.284				
Letras del Tesoro Nacional										
- Letras del Tesoro Nacional en Pesos - Vto. 31-03-2023	9164	-	-	-	904.972	-				
- Letras del Tesoro Nacional en Pesos - Vto. 28-04-2023	9142	-	-	-	933.205	-				
- Letras del Tesoro Nacional en Pesos - Vto. 18-01-2024	9232	573.764	1	573.764	-	573.764				
Subtotal otros títulos de deuda – Letras del Tesoro Nacio	nal			573.764	1.838.177	573.764				
Notas del B.C.R.A.										
- Notas de Liquidez del B.C.R.A. en Pesos - Vto. 08-03-2023	21.138	-	-	-	782.153	-				
Subtotal otros títulos de deuda – Letras del Tesoro Nacio	nal				782.153					

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

> ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizado:a



(Hoja 2 de 2)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

			Tenencia				
Denominación		Valor Razonable	Nivel de Valor razonable	31-12-2023 Saldo s/ libros	31-12-2022 Saldo s/ Iibros	Posición Final	
Títulos privados							
- Valor de deuda FF Consubond 175	56058	-	-	-	2750	-	
- Fideicomiso Financiero Cooperativa 2001 IV	99999	-	-	-	273.133	-	
- ON Telecom Clase 10	55827	486.869	1	482.000	607.740	482.000	
Subtotal otros títulos de deuda – Títulos privados				482.000	883.623	482.000	
Total otros títulos de deuda				1.634.048	13.327.104	1.634.048	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medidos a valor razonable del país							
- Compensadora Electrónica S.A.		1.916	2	1.916	2158	1.916	
- Argencontrol S.A.		120	2	120	280	120	
- Mercado Abierto Electrónico S.A.		166.944	2	166.944	141.812	166.944	
Total instrumentos de patrimonio				168.980	144.250	168.980	

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

ATGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAF

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "B"

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31-12-2023	31-12-2022
CARTERA COMERCIAL	14 140 555	15 501 155
En situación normal - Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.142.555 14.142.555	15.521.155 15.521.155
Irrecuperable	50.002	
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	50.002	-
TOTAL DE CARTERA COMERCIAL	14.192.557	15.521.155
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	6.575.415	11.569.638
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.575.415	11.569.638
Riesgo Bajo	323.094	647.024
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	323.094	647.024
Riesgo Medio	208.368	358.876
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	208.368	358.876
Riesgo Alto	220.380	315.848
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	220.380	315.848
Irrecuperable	121.697	156.659
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	121.697	156.659
TOTAL DE CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	7.448.954	13.048.045
TOTAL GENERAL (1)	21.641.511	28.569.200
(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera es la detallada a continuación:		
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	19.638.763	24.981.205
Medición a costo amortizado- Títulos Privados- FF Consubond– Anexo A	482.000	883.623
+ Previsiones de Títulos Privados - Anexo R	4.869	8.925
+ Previsiones de préstamos y otras financiaciones - Anexo R +/-Ajuste y Reclasificaciones NIIF	1.340.707 161.125	704.877 -
+/-Préstamos al personal	(4.582)	(16.963)
+Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	18.629	2.007.533
ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. A Sub-Gerente Gerente Gerent		MICHANI ALONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

> ADRIAN G. VILLAR Socio Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "C"

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31-1	2-2023	31-12-2022		
Número de clientes	Saldo	% sobre	Saldo	% sobre	
	de deuda	cartera total	de deuda	cartera total	
10 mayores clientes	11.491.638	53,10%	10.400.476	36,40%	
50 siguientes mayores clientes	2.697.084	12,46%	5.008.083	17,53%	
100 siguientes mayores clientes	111.497	0,52%	208.593	0,73%	
Resto de clientes	7.341.292	33,92%	12.952.048	45,34%	
TOTAL (1)	21.641.511	100,00%	28.569.200	100,00%	

(1) Ver Ilamado (1) en anexo "B"

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

> ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



ANEXO "D"

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	Plazos que restan para su vencimiento							
Concepto	Cartera Vencida	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	Total
Sector Financiero	-	12.584.597	-	-	-	-	-	12.584.597
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	827.751	2.969.254	3.437.853	3.673.160	2.820.318	163.777	850.853	14.742.966
TOTAL AL 31-12-2023	827.751	15.553.851	3.437.853	3.673.160	2.820.318	163.777	850.853	27.327.563
								•
TOTAL AL 31-12-2022	1.151.448	15.374.662	6.437.979	6.080.268	5.218.392	997.255	2.090.408	37.350.412

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "F" (Hoja 1 de 2)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

.3	I-1	1	-/	u	17	'.3	

	Valor de origen Vida Útil Depreciaciones al inicio del						Valor residual		
Concepto	ejercicio	Total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Del ejercicio	Baja	Al cierre	al cierre del ejercicio
MEDICIÓN AL COSTO - Mobiliarios e instalaciones - Maquinarias y Equipos	29.379 99.246	5 5		66.714	22.258 77.272	2.938 18.191	- 66.714	25.196 28.749	4.183 3.783
TOTAL	128.625			66.714	99.530	21.129	66.714	53.945	7.966

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
P.C.E.C.A.B.A. T° 207 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 95 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "F" (Hoja 2 de 2)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

				31-12-2022							
	Valor de origen al inicio del	Vida Útil				Deprecia	ciones		Valor residual		
Concepto	ejercicio	Total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Del ejercicio	Baja	Al cierre	al cierre del ejercicio		
MEDICIÓN AL COSTO											
 Mobiliarios e instalaciones 	29.379	5	-	-	19.321	2.937	-	22.258	7.121		
- Maquinarias y Equipos	134.011	5	-	34.765	88.707	23.324	34.759	77.272	21.974		
TOTAL	163.390			34.765	108.028	26.261	34.759	99.530	29.095		

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR Socio Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 96 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "G" (Hoja 1 de 2)

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

-					_		31-12-2	2023	
	Valor de origen	Vida Útil				Depreciación		Valor	
Concepto	al inicio del ejercicio	total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	residual al cierre del ejercicio	
MEDICIÓN AL COSTO - Gastos de desarrollo de	793.887	5	397.474	-	469.693	178.652	648.345	543.016	
sistemas propios TOTAL	793.887		397.474		469.693	178.652	648.345	543.016	

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

ADRIAN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 97 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "G" (Hoja 2 de 2)

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

							31-12	-2022
	Valor de origen	Vida Útil				Depreciación		Valor residual
Concepto	al inicio del ejercicio	total estimada en años	Altas	Bajas	Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	al cierre del ejercicio
MEDICIÓN AL COSTO								
 Gastos de desarrollo de sistemas propios 	793.887	5	-	-	310.916	158.777	469.693	324.194
TOTAL	793.887				310.916	158.777	469.693	324.194

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIANG, VILLAR Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 98 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "H"

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31-12-2023		31-12-2	022
	Saldo de	% sobre	Saldo de	% sobre
Número de clientes	Colocación	cartera total	Colocación	cartera total
10 mayores clientes	14.887.809	86,04%	22.519.381	83,07%
50 siguientes mayores clientes	2.236.527	12,93%	4.210.272	15,53%
100 siguientes mayores clientes	143.677	0,83%	288.809	1,07%
Resto de clientes	34.064	0,20%	89.430	0,33%
TOTAL	17.302.077	100,00%	27.107.892	100,00%

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

> ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "I"

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Concepto		Plazos qu	ue restan pa	ra su vencir	niento		Total
	1	3	6	12	24	Más de	
	Mes	Meses	Meses	Meses	Meses	24 meses	
	47.544.005						
Depósitos	17.541.037	22.873	2.433	-	-	-	17.566.343
- Sector Privado no financiero y residentes del exterior	17.541.037	22.873	2.433	-	-	-	17.566.343
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	865.058	-	-	-	-	-	865.058
Operaciones de pase	547.889	-	-	-	-	-	547.889
Otros pasivos financieros	4.775.861	-	-	-	-	-	4.775.861
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	414.562	-	-	-	-	-	414.562
Obligaciones negociables subordinadas	-	32.550	-	32.197	64.570	174.570	303.887
TOTAL AL 31-12-2023	24.144.407	55.423	2.433	32.197	64.570	174.570	24.473.600
TOTAL AL 31-12-2022	29.043.400	586.337	452.264	3.204.621	103.833	857.206	34.247.661

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ROIDCLFO R. ALBA Sub-Gerente General

> Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

DRIANG. VILLAR

/ Socio Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 100 -



Anexo "J"

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

			31-12	2-2023			
	Saldos al		Disminu	ciones	Resultado	Saldo al	
Concepto	inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	monetario generado por provisiones	cierre del ejercicio	
DEL PASIVO							
- Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales (1) - Otras	169.322 512.536	88.969 2.259.722	-	(14.045)	(158.991) (1.153.611)	99.300 1.604.602	
TOTAL	681.858	2.348.691		(14.045)	(1.312.602)	1.703.902	

- 101 -

(1) Ver nota 16.

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

MIGUEL ZIELONKA RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "K"

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	Acc	Capital Social			
Clase	Valor nominal Cantidad Votos		Votos por	Emitido	
	por acción		acción	En circulación	Integrado
ORDINARIAS "A"	1	1.750.000	5	1.750	1.750
ORDINARIAS "B"	1	33.250.000	1	33.250	33.250
TOTAL	_	35.000.000		35.000	35.000

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

		31-12-2023		31-12-2022
ACTIVO	Casa matriz y sucursales en el país	Total moneda: DÓLAR	Total del ejercicio	Total del ejercicio
- Efectivo y depósitos en bancos - Otros activos financieros	248.216 49.683	248.216 49.683	248.216 49.683	646.613 22.677
- Préstamos y otras financiaciones	5.423	5.423	5.423	18.083
- Activos financieros entregados en garantía	1.023.757	1.023.757	1.023.757	358.533
TOTAL	1.327.079	1.327.079	1.327.079	1.045.906
PASIVO				
- Depósitos	270.840	270.840	270.840	598.619
- Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	865.058	865.058	865.058	252.552
- Otros pasivos financieros	66.249	66.249	66.249	40.240
- Otros pasivos no financieros	404	404	404	293
TOTAL	1.202.551	1.202.551	1.202.551	891.704

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

a. while

ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

DANIEL E. GUTMAN Síndico Contador Público U.B.A.

- 103 -



Anexo "N"

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	Situación	Tot	Total			
Concepto	normal	31-12-2023	31-12-2022			
1. Préstamos (a)	17.348	17.348	37.381			
- Adelantos Sin garantías ni contragarantías preferidas		<u> </u>	<u>-</u>			
- Tarjetas Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.348 17.348	17.348 17.348	37.381 37.381			
2. Compromisos eventuales (a)	6.630	6.630	3.880			
TOTAL	23.978	23.978	41.261			
PREVISIONES	173	173	374			

(a) Ver Nota 10

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAI

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizado: a



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Tipo de contrato (1)	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (meses)	Plazo promedio ponderado residual (meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (días)	Monto
- Operaciones de Pase	Intermediación – cuenta propia	Letras del BCRA	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	4	6.197.489
- Operaciones de Pase	Intermediación – cuenta propia	Títulos Públicos	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	4	133.946
- Operaciones de Pase	Intermediación – cuenta propia	Títulos Públicos	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	7	413.943
Total								6.745.378

(1) Corresponde a operaciones de pase incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

ISABEL E. AZAR

RODOLFO R. ALBA Gerente de Administración y Finanzas Sub-Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 105 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

EL ZIELONKA



Anexo "P" (Hoja 1 de 2)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

				ambios en Itados	Jerarquía de valor Razonable		
Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Designad os inicialmen te o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	983.480	-	-	-	-	-	-
Efectivo	554.085	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	429.395	-	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	6.197.489	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	59.085	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	20.979.470	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras	12.584.597	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes del exterior	8.394.873	-	-	-	-	-	-
Adelantos	51.177	-	-	-	-	-	-
Documentos	1.034.743	-	-	-	-	-	-
Personales	7.073.505	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	230.851	-	-	-	-	-	-
Otros	4.597	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.638.917	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	5.565.678	-	-	750.900	-	750.900	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	168.980	-	168.980	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2023	35.424.119	-	-	919.880	-	919.880	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2022	40.411.930	3.312.287		396.805	3.564.839	144.253	-

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

> ADRIAN G. VILLAR Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "P" (Hoja 2 de 2)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

				VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor Razonable	
Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	17.302.077	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	17.302.077	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	10.852.695	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	367.365	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	6.077.188	-	-	-	-	-	-
Otros	4.829	-	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	865.058	-	865.058	-	-
Operaciones de pase	547.889	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.775.861	-	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	414.562	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	178.542	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2023	23.218.931	-	865.058	-	865.058	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31-12-2022	31.714.869	-	252.552	-	252.552	-	-

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Transfer and the state of

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN G. VILLAR
Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

Presidente



Anexo "Q" (Hoja 1 de 3)

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo

efectiva de activos financieros medidos a costo				
amortizado	31	-12-2023	31-12-2022	
INGRESOS POR INTERESES				
Por títulos públicos		3.730.615	3.937.469	
Por títulos privados		498.028	374.944	
Por préstamos y otras financiaciones		24.070.200	19.632.290	
- Al Sector Financiero		2.111	51.731	
Sector privado no financieros y residentes del exter	ior	24.068.089	19.580.559	
- Adelantos		188.916	423.698	
- Documentos		12.083.934	7.367.671	
- Personales		11.718.379	11.325.261	
- Tarjetas de crédito		69.994	121.178	
- Otros		6.866	342.751	
Por operaciones de pase		3.064.263	815.035	
- BCRA		3.058.855	788.394	
- Otras Entidades financieras		5.408	26.641	
TOTAL	<u> </u>	31.363.106	24.759.738	
	Resultado del ejercicio	ORI	Resultado del ejercicio	ORI
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI INGRESOS POR INTERESES	31-12-2023	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2022
INGRESOS FOR INTERESES				
Por títulos de deuda públicos	3.249.353	520.190	1.405.093	91.040
TOTAL	3.249.353	520.190	1.405.093	91.040

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General JUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIANG. VILLAR
Socio

Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "Q" (Hoja 2 de 3)

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Resultado por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31-12-2023	31-12-2022
Por medición de activos financieros a valor razonable		
con cambios en resultados		
Resultados de títulos públicos	180.475	1025
Resultado de títulos privados	66.147	203.324
Resultado por préstamos y otras financiaciones		
Resultado de instrumentos financieros derivados	-	-
Resultado por venta o baja de activos financieros	-	137.988
TOTAL	246.622	342.337
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	31-12-2023	31-12-2022
EGRESOS POR INTERESES		
Por depósitos	(13.563.509)	(10.445.472)
- Cuentas corrientes	(7.641.561)	(5.936.778)
- Cajas de ahorro	(2.413)	(4.251)
- Plazo fijo e inversiones a plazo	(5.919.535)	(4.504.443)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(627.134)	(271.320)
Por operaciones de pase	(447.060)	(529.384)
- Otras entidades financieras	(447.060)	(529.384)
Por otros pasivos financieros	-	(204.673)
Por obligaciones negociables emitidas	(1.133.575)	(323.500)
Por otras obligaciones negociables subordinadas	(278.831)	(395.013)
TOTAL	(16.050.109)	(12.169.362)

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Juring

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



Anexo "Q" (Hoja 3 de 3)

APERTURA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
INGRESOS POR COMISIONES		
Comisiones vinculadas con obligaciones	20.108	28.964
Comisiones vinculadas con créditos	344.672	639.606
Comisiones por tarjetas	67.351	119.257
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	11.399	20.070
TOTAL	443.530	807.897
Concepto	31-12-2023	31-12-2022
EGRESOS POR COMISIONES		
Servicios de administración por transferencia de cartera	(36.595)	(36.581)
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(9.836)	(4.995)
TOTAL	(46.431)	(41.576)

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

> Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL ZIELONKA

Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

Socio

Contador Público U.A.D.E.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

(

- 110 -

DANIEL E. GUTMAN Síndico Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 244 F° 167



CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	31-12-2023					31-12-2022	
		_	Disminuciones		Resultado monetario		
Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	generado por previsiones	Saldo al cierre del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	704.877	1.892.805	-	(100.936)	(1.156.039)	1.340.707	704.877
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	704.877	1.892.805	-	(100.936)	(1.156.039)	1.340.707	704.877
Adelantos	68.961	299.651	-	695.548	(154.623)	909.537	68.961
Personales	584.649	1.569.542	-	(782.385)	(955.399)	416.407	584.649
Tarjetas de crédito	51.267	23.612	-	(14.099)	(46.017)	14.763	51.267
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.089	-	-	-	(2.097)	992	3.089
OTROS TÍTULOS DE DEUDA	8.925	4.870	-	-	(8.926)	4.869	8.925
TOTAL DE PREVISIONES	716.891	1.897.675		(100.936)	(1.167.062)	1.346.568	716.891

ISABEL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

MIGUEL ZIELONKA Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Quepul ADRIAN G. VILLAR Socio
Contador Público U.A.D.E. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 307 - F° 228

- 111 -

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario)

	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS	527.937
- Reserva Legal	(105.587)
SUBTOTAL 1	422.350
- Ajuste del punto 2.1. del T.O. de "Distribución de resultados"	(222.938)
SUBTOTAL 2	199.412
RESULTADOS DISTRIBUIBLES	199.412
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	199.412
- A Reservas Facultativas	199.412
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	

ISABÈL E. AZAR Gerente de Administración y Finanzas RODOLFO R. ALBA Sub-Gerente General

Presidente

MIGUEL ZIELONKA

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-03-2024 Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de **Banco Sáenz S.A.**Domicilio Legal: Esmeralda 83 **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

De nuestra consideración:

1. INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de BANCO SAENZ S.A. al 31 de Diciembre de 2023 que comprenden: (a) el estado de situación financiera, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado a esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables de mayor relevancia y otra información complementaria.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)., tal como se indica en Nota 3 a los estados financieros mencionados en el Punto 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Esta responsabilidad incluye diseñar; implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basada en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos mencionados en el primer párrafo hemos revisado la auditoría efectuada por el estudio Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos,

quienes aplicaron las "Normas mínimas sobre auditorías externas" del B.C.R.A. y normas de auditoría vigentes en la República Argentina, habiendo emitido su informe con fecha 08 de Marzo de 2024.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

4. OPINION

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 08 de Marzo de 2024 que emitió el CP Adrian G. Villar (Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO SAENZ S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo y equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas del B.C.R.A.

5. OTRAS CUESTIONES CONTABLES

Llamamos la atención sobre la información expresada en las siguientes Notas a los estados financieros condensados adjuntos:

a) Nota 2.1. "Bases de presentación de los estados financieros – Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica que (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847, 7181 y 7928 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

6. CUMPLIMIENTO DE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores no teniendo observaciones que formular al respecto.
- b) Los estados financieros. de BANCO SAENZ S.A. mencionados en el primer párrafo se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y mas allá de esta mención, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Hemos revisado la memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio. Con respecto al Informe sobre el grado de cumplimiento al Código de Gobierno Societario, que se adjunta como anexo a la memoria, y fuera emitido por el Directorio de la Entidad en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1, inc. a. 1) del Capítulo I Sección I del Título IV de las Normas de la C.N.V. (T.O. 2013), informamos que del análisis realizado no han surgido indicios que indiquen falta de veracidad en la información brindada por el Directorio a esta Comisión Fiscalizadora y volcada a dicho informe.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.
- e) De acuerdo a lo requerido por el art. 105 de la Ley Nº 26.831 y los arts. 21 Sección VI del Capítulo III del Título II y 4º inciso d) Sección III del Capítulo I del Título XII de las Normas de la C.N.V. (t.o. 2013), sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Entidad, el informe del auditor externo mencionado incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades con relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, considerando lo expuesto en el quinto apartado.
- f) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 30. a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida.

g) En relación al estado de situación patrimonial de BANCO SAENZ S.A. al 31 de Diciembre del 2022 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 10 de Marzo del 2023 hemos emitido informe de esta comisión fiscalizadora , conteniendo una opinión sin salvedades respecto a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Marzo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora Daniel Eduardo Gutman Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. de la C.A.B.A

7.P.C.E. de la C.A.B.A Tomo 244 Folio 167